

Digitized by the Internet Archive
in 2011 with funding from
LYRASIS members and Sloan Foundation

<http://www.archive.org/details/barbarismosfon00lemo>

BARBARISMOS FONÉTICOS DEL ECUADOR

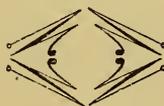
PC
489
L4
193

SUPLEMENTO A SEMÁNTICA ECUATORIANA

POR

GUSTAVO LEMOS RAMÍREZ

Profesor de Gramática de la lengua castellana en el **Colegio Nacional Vicente Rocafuerte**, y autor de **Lecciones de Fonética Histórica**, **Lexicogenesia**, y **Semántica o Ensayo de Lexicografía Ecuatoriana**.



GUAYAQUIL — ECUADOR

Librería. Papelería e Imprenta GUTENBERG de Elicio A. Uzcátegui
Bulevar 9 de Octubre, 2a. cuadra, Nos. 218 - 220

1922



HOMENAJE

a los ilustres amigos y filólogos eximios
señores

Dr. Pedro de Mugica
y Miguel de Toro y Gisbert.

INTRODUCCION

Aunque una gran parte de los artículos que componen esta obra han sido publicados, en fragmentos, en la Revista del Colegio Nacional Vicente Rocafuerte, he creído conveniente reunirlos en el modesto libro que hoy ofrezco al público, para que su circulación sea mayor, dentro y fuera de la República, y además, por que de este modo, las personas aficionadas a estudios lingüísticos, puedan adquirirlo más fácilmente.

Mi mayor anhelo ha sido escribir una obra completa sobre corrupciones fonéticas, en el Ecuador, pero la falta absoluta de fuentes de investigación, por una parte, y el ningún conocimiento que tengo sobre la pronunciación vulgar en la provincia más septentrional de nuestra Patria, y en las tres meridionales, me ha obligado a limitar mis estudios a las provincias centrales y occidentales, que felizmente, son casi todas; ya que, sólo he prescindido de las del Carchi (Norte), Azuay, Cañar y Loja (Sur), la última de las cuales tiene fama, y muy merecida, por la pureza con que allí se habla el castellano.

De mis investigaciones pacientes y laboriosas, he podido deducir que no es tan grande, como se cree, la diferencia que actualmente existe entre el castellano hablado en las diversas regiones de la madre Patria, y el que se habla en la América hispana; sobre todo, en lo que se refiere a las alteraciones fonéticas de los vocablos; puesto que, en su mayor parte, como lo he comprobado suficientemente, son de origen hispánico. En lo que sí hay diferencia notable es en el valor ideológi-

co, es decir, en la evolución semántica de muchas palabras, ya que las acepciones que tienen aquí, difieren notablemente de las que tienen en la Península.

No creo superfluo advertir al lector paciente, que en nada he variado la forma en que fueron publicados mis artículos; lo único que he agregado es la numeración respectiva de cada párrafo, para facilitar la investigación de todos los barbarismos que constan en el libro. Y por eso he agregado en la última parte y no he intercalado, como debía hacerlo, todos aquellos artículos que aun conservaba inéditos, en los cuales, quedan explicados algunos fenómenos fonéticos, que yo atribuía a influencias étnicas o climatéricas, en el supuesto de que eran ecuatorianos; mas, habiendo descubierto posteriormente, en obras magistrales como son las de los señores Dr. Mugica, Toro y Gisbert, y Monner Sans, que todos ellos (los barbarismos) son de origen hispánico, he preferido aclarar en este sentido, en los párrafos 66-67-68 y 92, todo lo que se refiere a los fonemas mencionados.

Tengo la firme convicción de que quedan olvidados algunos centenares de barbarismos de pronunciación, que se me han escapado, no por descuido sino más bien por desconocimiento de ellos; y por eso pido a mis compatriotas aficionados a estudios lingüísticos, su valiosa colaboración, en el sentido de favorecerme con la indicación de todos los barbarismos que no constan, a fin de completar lo que falta, en Suplemento especial, o en la segunda edición de esta obrita.

Ojalá que la lectura de este nuevo ensayo, el primero en su género, que se publica en el Ecuador, despierte el interés entre los literatos y maestros del buen decir, para que ellos amplíen y perfeccionen esta obrilla, que es, apenas, una modestísima contribución al estudio de la fonética del castellano en la América española.

BARBARISMOS FONÉTICOS DEL ECUADOR (1)

A fin de satisfacer el deseo de un ilustre amigo mío, que es distinguido miembro correspondiente de la Real Academia Española (2), voy a escribir este ensayo sobre alteraciones fonéticas, lamentando solamente que no sea completo, a causa de la escasez de datos sobre ciertos barbarismos que se dicen ecuatorianos, pero que yo no he tenido ocasión de oírlos en los pueblos donde he estado alguna vez.

(1) El inteligente amigo y catedrático, señor don Gustavo Lemos R. que con tanto fervor y constancia viene dedicándose desde hace largo tiempo a los estudios gramaticales, nos da hoy, para satisfacer, según él mismo lo dice, el deseo de uno de sus más ilustres amigos, el señor don Miguel de Toro y Gisbert, un valioso ensayo sobre los barbarismos fonéticos de algunas regiones ecuatorianas, que contribuirá, sin duda, a explicarnos un aspecto importantísimo de nuestra vida colectiva. Es sabido que las lenguas, en su propia diferenciación característica, llevan en sí mucho del alma y del genio de cada pueblo, facilitando así la interpretación total y completa de su progreso y desarrollo. Observar y estudiar atentamente estas manifestaciones de nuestra vida autónoma, aun en las formas más elementales de su evolución histórica, es hacer, pues, labor eminentemente patriótica y desinteresada, por lo cual felicitamos efusivamente al compañero y amigo. Y para que se vea la manera cómo se aprecia su labor entre nosotros, publicamos, sin mayor comentario, la carta que le ha dirigido el ilustre Honorato Vázquez, con motivo de la publicación de su último libro *Semántica Ecuatoriana*, y cuyo texto dice así:

Señor Don

Gustavo Lemos R.

Guayaquil.

Mi querido amigo:

Hoy me entregaron en el correo el paquete que me trae su SEMÁNTICA que ya deseaba verla.

Gracias por la cariñosa dedicatoria, y mayores por el favor tan generoso que se digna concederme en el Prólogo.

Empezando a recorrer las primeras páginas se me despierta el interés que

Bien sabido es que dichas alteraciones son muy variadas y de diverso género en las dos zonas o regiones civilizadas del Ecuador; en efecto, las de la región occidental o litoral difieren completamente de aquéllas que son peculiares de la región interandina.

Debo sí advertir a los gramáticos y fonetistas españoles, que todas o casi todas las alteraciones o vicios de dicción que se cometen en el litoral del Ecuador, son exactamente iguales a aquéllas en que incurre la gente de pueblo en algunas regiones de España, tales como Castilla la Vieja, Andalucía, Extremadura, etc.

* * *

1.—En primer lugar debo hablar del vicio general en que caen casi toda clase de personas, salvo las muy ilustradas, en todo el interior de la República, al sustituir los fonemas castellanos que corresponden a los

les debo, y que me llevarían a apuntaciones sobre el texto del ejemplar que tengo; pero no quiero mancharlo desde que trae su autógrafo.

Ruégole, pues, me envíe otro ejemplar, para devolvérselo con aquéllas, que irán como ampliaciones sometidas a su ilustrado juicio.

Entre tanto, mis cordiales parabienes por su intensa y docta labor en *pro* de nuestra querida lengua castellana.

Ya que digo *en pro*, no puedo omitir el decir que hay que fustigar este pedantesco prurito en el modo de escribir (bién se guardan de hablarlo..... ¡tan feo será!): *Pro fulano*..... *Pro libertades públicas*..... Ya vendrán: *Pro cacao*, *pro salvajes*, para defender la agricultura, la civilización..... *Pro*, etc.

La originaria construcción latina la hacemos híbrida en estos tiempos nuestros en que el latín está proscrito. Eche Ud., mi querido amigo, *pro corrección*..... una zurrubanda a este descastado *pro*.

Suyo afectísimo amigo que le escribe "*pro felicitación*," "*pro gratitud*," si es que Ud. me lo tolera.

HONORATO VÁZQUEZ.

(Nota de la Dirección de la Revista del Colegio Vicente Rocafuerte).

(2) Este amigo es el señor Miguel de Toro y Gisbert, quien en una de sus últimas cartas me dice: "Si Ud. pusiera al principio o al fin de su diccionario un estudio aunque somero sobre fonética vulgar ecuatoriana, nos prestaría a todos un señalado servicio. En efecto, aun no existe una fonética general del español hablado. Creen muchos americanos que tal o cual forma es exclusiva suya, cuando no es sino la expresión de una tendencia fonética general. Y hay en cambio, para cada región, cierto número de cambios exclusivos de ella, que son los que han de subsistir en las fonéticas nacionales anteriormente hechas." (Nota del A.)

grupos iniciales, mediales o finales, de *ndr*, *nr*, *lr*, *sr* y *tr*, con otros completamente desconocidos en nuestra lengua: al sonido de *ndr* se sustituye con *rrr*: *Anrrade* = *Anrrade*, *vendrás* = *venrrás*; al de *nr*, con *rrr*: *honra* = *honrrra*; *inri* = *inrrri*; al de *tr*, con *rtrrr*: *tres* = *trrrres*, etc.

En la pronunciación de estas palabras se percibe un sonido tan arrastrado que desnaturaliza completamente el fonema que estas grafías representan en castellano, ya que, según el ilustre romanista Menéndez Pidal: “La *rr* en español se pronuncia con una vibración más prolongada que la *r*” (Gramt. Hist. Esp.—83).

Cejador observa también: “La *rr* fuerte es un sonido único que se conserva en castellano. A principio de dicción se escribió a veces antiguamente *rr*, *rrey*; en medio entre vocales se escribe *rr*, *tierra* de *terre*; *hierro* de *ferrum*.” (La Lengua de Cervantes.—Tomo I-117).

Empero, debo observar que si al grupo *dr* no precede *n*, el pueblo lo pronuncia perfectamente: *Pedro*, *draga*, *piedra*; únicamente incurre en el vicio del rotacismo indicado, cuando a *dr* precede una *n*: *Andrés* = *Anrrrés*, *andrajo* = *anrrrajo*; o cuando sigue a *l* o *s*: *Israel* = *Irrrael*; y también al principio de dicción: *rueda* = *rrrueda*.

Si bien es cierto que la costumbre de duplicar la *r*, aun en casos que no correspondían por la etimología es muy antigua, no creo que la pronunciación sería defectuosa como lo es en nuestras serranías. Gonzalo de Berceo escribía en su tiempo *onrra*, *onrrado*, *onrrar* por *honra*, *honrado*, *honrar*. El sabio Lanchetas, comentando este punto, escribe: “En estas formas la pronunciación de la *r* tuvo que robustecerse por la exigencia de la *n* después de la síncopa de la *o* haciéndose con esto a la par más fuerte, también más desagradable por su aspereza. (Gramt. Vocab. de las obras de Berceo.—73).

Aceptando, pues, la teoría de tan eminente maestro, sabemos que la costumbre de escribir y pronunciar *rr* por *r*, en estos casos, es muy antigua, pero lo que no me explico es la diferencia absoluta de los fonemas, ya que el signo gráfico *rr*, tal como lo pronuncia el pueblo en la Costa, representa fielmente el sonido que

tiene en España, mas no así el que le dan en todos los pueblos y ciudades de la región interandina, el cual (sonido) es completamente extraño a la lengua castellana. Desgraciadamente no encuentro en nuestro alfabeto los signos que pudieran representar el sonido lingüo paladial y raro con que se pronuncia el grupo de *r* con las otras consonantes ya indicadas.

Cosa igual sucede también con el grupo *tr*, cuya pronunciación, según ya lo dije, es el de *rtrr*, sea inicial o medial.

Aunque es verdad que los grupos mediales de licuante y líquida *r*, *cr*, *tr* y *pr*, cambiaron muchas veces, al pasar del latín al castellano, de fuertes en suaves, como se observa en los ejemplos siguientes: *lucrari* = *lugar* y *lograr*; *latronem* = *ladrón*; *cuprum* = *cobre*; sin embargo no he hallado ejemplo de que *tr* se hubiese convertido en *rtrr*, que es el fonema que aproximadamente le corresponde: *tres*, *cuatro*, *trípode* se pronuncian *rtrres*, *cuartrrrro*, *rtrrrípode*, fonemas en los cuales casi se pierde por completo el sonido de la *t*.

Entiendo que esta viciosa pronunciación arranca desde los tiempos de la conquista, pero ignoro si fueron los mismos conquistadores quienes lo trajeron, o si ella obedece a influencias climatéricas y etnológicas.

Como la evolución y desenvolvimiento de fonemas y signos gráficos que ha sufrido nuestra lengua, desde sus orígenes hasta nuestros días, no ha sido uniforme y general, ya que sólo algunos de estos signos han cambiado en su pronunciación, en tal o cual región, ignoro si los grupos *dr*, *nr*, *lr*, *sr* y *tr* cambiaron su sonido por el que tienen en el interior de la República, solamente en esta parte de la América, o si él es general, o por lo menos, conocido en otras regiones; pues, no creo aventurado suponer que dichos fonemas participen de algún sonido de las lenguas aborígenes, ya que jamás lo he oído en boca de españoles procedentes de distintas provincias de la Península, ni a los demás sudamericanos. (1)

(1) Posteriormente, como lo observará el lector, he descubierto que en Vizcaya y otros pueblos del Norte de España, según el Dr. Mugica, este fonema es muy corriente.

* * *

2.—Las alteraciones fonéticas que he anotado en la región trasandina u occidental del Ecuador, pertenecen, como ya lo dije, al número de aquéllas que se iniciaron con el nacimiento de la lengua, en su mayor parte, y otras, en el período de las confusiones fonéticas.

Por ejemplo, la pérdida de la **d** final, que en muchos casos la sustituyeron con la **t**, escribiendo **verdat**, **caridat**, etc., y pronunciándose, generalmente, **verdá**, **caridá**, es cosa también corriente entre nuestros *montubios* o campesinos.

Esta sustitución de **t** por **d**, es muy frecuente en la Edad Media, ya que estaba autorizada por los tratadistas de aquellos tiempos, contándose entre ellos al Marqués de Villena, que escribía: “T e D eso mesmo convienen en son en fin de dicción, como quien dice **cibdat**, que puede facer con **d** e con **t**. En principio son disonantes.” Y más adelante añade: “En lugar de **d** se pone **t** en fin de dicción, **brevedat**.” (Villena, citado por Cotarelo y Mori.—Fonología Española.—190).

Parece que esta letra al pasar del latín al castellano, fue sustituida con **z**, en muchas palabras, por lo que cambia el postfijo desinencial **ado** en **zgo**: **mayorado**, **infantado** = **mayorazgo**, **infantazgo**. (Cotarelo y Mori.—Obra citada.—88).

García de Diego, por su parte, añade: “D en fin de dicción o sílaba ofrece varios tipos de pronunciación: lo más frecuente es pronunciar una **d** continua, casi **z**, sonora como **adzverbio**, **verdadz**, que en ciertos casos llega a sonar exáctamente como **z**, **azverbio**, **verdaz**; otras veces se pronuncia una **d**, furtiva apenas perceptible: **verdad**, que en la pronunciación vulgar se suprime, **verdá**.” (Gramt. Hist.—24).

El mismo autor en nota especial, escribe: “Es frecuente decir, creo que sin razón, que la pronunciación general es **verdá**, **salú**, **paré**: esta pronunciación conocida desde el siglo XIII, y de la que hay ejemplos en todos los siglos, es de Andalucía y en Castilla la Vieja de la gente rural, y sólo ocasionalmente se oye en la pro-

nunciación descuidada en **verdá**, **usté**, y alguna otra palabra.”

Como se ve, esta pronunciación, aunque muy antigua, es todavía corriente entre los campesinos del litoral ecuatoriano.

A pesar de que esta tendencia de suprimir la **d** final, ha sido general desde los primeros tiempos del castellano, los preceptistas de aquellas épocas se preocuparon ya por corregir esta falta; y así don Antonio de Torquemada, célebre gramático del siglo XVI, censuraba la falta en que incurrían todos los que escribían **verdá**, **virtú**, en vez de **verdad**, **virtud**, y por eso en su Manual de Escribientes, publicado en el año 1574, observa: “Cuando se pone la **d** en el fin de dicción pierde algún tanto su fuerza, porque se pronuncia más blandamente, como se conoce en este nombre *edad*, donde la **D** primera hace mayor sonido, y esto es porque hiere a la **A**, y la **D** prostrera parece que apenas se siente, tanto que hay algunos que no la escriben y así dicen *verdá*, *virtú* y otras semejantes dicciones. Y esta es una de las principales faltas de Ortografía.”—(Torquemada, citado por Viñaza.—Hist. de la Fil.—pág. 577, colum. 1.149).

* * *

3.—Otra alteración, y muy general en la gente del pueblo, es la de suprimir la **d** intervocal en nombres y participios que acaban en *ado*; y no sólo es la gente rural sino también el vulgo, en todas las ciudades de la región litoral ecuatoriana, que pronuncia cotidianamente *candao*, *cuñao*, *mojao*, etc., por *candado*, *cuñado*, *mojado*, respectivamente.

Parece que también esta supresión de la **d** en las voces en *ado*, es muy antigua, y por eso tengo la convicción de que la trajeron los españoles; y se confirma mi suposición con lo que escribe el docto Secretario de la Real Academia Española, señor Cotarelo y Mori:..... “Pero como ya entonces *ado* daba la pronunciación vulgar *ao*, para evitarlo comenzaron a decir y escribir, según don Enrique de Villena, *adgo*, *algo*.....” (Fonología Esp.—88).

El insigne romanista Menéndez Pidal escribe también: “En el habla culta se pierde la *d* sólo en la terminación *ado*, tónica pronunciándose descuidadamente *abogao*, *estao*, *lao* (1) y lo mismo todos los participios *cantao*, *pasao*, a diferencia de los femeninos que conservan la *d*; la razón de esta diferencia es que la articulación *ado*, es más frecuente y más difícil que las otras.” (Gramt. Hist. Esp.—79).

Cejador observa también: “La *d*, desaparece posteriormente en el *ado* participial, y en Andalucía en el *ido*; *amao* de amado, *partío* de partido aunque se escriba *d*.” (La Lengua de Cervantes.—Tomo I—104).

Y en otro lugar agrega: “La *d* en el participio *ado*, se pierde en el habla ordinaria: *colorao*, y es cursi pronunciarla fuera de los discursos y otras circunstancias literarias, tiene algo de vulgaridad, dice Bello, el omitir la *d*; en España, somos, pues, vulgo todo el mundo. Otra cosa es la *d* del *ido*, *divertío*, que huele a chulos, toreros y andaluces.”

De todo lo que acabo de exponer se observa que aquello que los ecuatorianos reputamos como un vicio de dicción propio de los ignorantes y gente rústica, es más bien una tendencia popular, un anhelo general, que se caracterizó desde los primeros tiempos del castellano, por suprimir esta *d* intervocal, en todas las palabras acabadas en *ado*, según lo demuestran eloquentemente los ilustres fonetistas que acabo de citar.

* * *

4.—Otra de las alteraciones fonéticas que frecuentemente he oído a los campesinos del litoral, y en general a la gente sin instrucción de nuestras ciudades costeñas, es la de permutar una letra por otra, especialmente, *l* por *r* o viceversa. Como ésta pertenece al número de aquéllas que se conocen en España desde

(1) “Hay algunas regiones donde no es corriente la pronunciación *áo*; por ejemplo en la región interandina del Ecuador (Quito, Cuenca, etc.) se tiene *ao* por defecto del habla de Guayaquil y en toda la costa en general.” (Menéndez Pidal, obra citada).

tiempos muy remotos, la cuento también entre las que nos trajeron los conquistadores.

La pronunciación de *parma* por *palma*, *espelma* por *esperma*, etc., y de otras análogas, es cotidiana, y se conserva en toda su fuerza, tal como nos las trajeron los españoles.

Parece que la *r* latina se cambió frecuentemente en *l*, según lo demuestran filólogos eminentes en los párrafos que cito a continuación:

“R. Después de consonante inicial se trueca frecuentemente en *l*: *Blandón* de *brand*, *flete* de *fracht*.” Federico Díez, citado por el conde de la Viñaza.—(Bibl. Hist. de la Fil.—177).

Cejador sostiene esta misma teoría cuando escribe: “Los sufijos sinónimos *ar* y *al* se permutan lo mismo en latín que en castellano: *peral*, *castañar*” (obra citada.—122).

Menéndez Pidal afirma también lo mismo: “La *l* y *r* se truecan a menudo: *pallidu*, *pardo*; *ulice*, *urce*; *robur*, *roble*.” (Gramt. Hist. Esp.—97).

Por último, Cuervo en el párrafo 731 de sus *Apuntes Críticas*, escribe: “Decir *artura* por *altura*; *durce* por *dulce*, etc., es comunísimo en el habla vulgar en la costa de Colombia.”

De los párrafos citados se deduce que también esta alteración fonética es general en España y América, y no sólo peculiar de nuestros pueblos costaneros, como equivocadamente suponen algunos escritores ecuatorianos.

* * *

5.—La supresión de letras o sílabas finales de las palabras, figura prosódica que los preceptistas denominan *apócope*, es también general en el vulgo, en toda la costa ecuatoriana: *pa qué*, *pa mí*, etc., son locuciones de uso obligado, como equivalentes a *para qué*, *para mí*, etc.

Creo que no es superfluo advertir que este vicio es común en algunas regiones de la Madre Patria, especialmente en Andalucía, lo cual nos prueba que tampoco es originario del Ecuador.

A propósito de este barbarismo fonético, Cuervo escribe: "La *r* final desaparece en la costa setentrional de Colombia, como en Extremadura y Andalucía: *volá, queré, decí, coló* Del devanecimiento de *r* intervocal no tenemos más casos que *pa* (para), común donde quiera que se hable castellano, y que se amalgaма con adverbios como *acá, allá: pacá, pallá*. (Apuntes Críticas, 533).

Así también, la supresión de *s* en sílaba inversa o mixta o cuando es intervocal, siempre que una de estas vocales sea tónica, es otro vicio muy generalizado entre la gente de los campos, y aún en el vulgo de las ciudades litorales: *depué, francé, fóforo*, etc., son fonemas con que aquí se pronuncian constantemente las grafías *después, francés, fósforos*, etc. Este vicio de dicción es completamente desconocido en las provincias interandinas, en donde se pronuncia muy bien la *s*, sea cualquiera el lugar donde estuviere.

* * *

6.—El *seseo* es defecto o vicio generalizado en toda la República; no hay ciudad ni villorrio en donde se puede notar la diferencia de pronunciación que corresponde a los signos *c* (antes de *e, i*), de *z* y de *s*, ya que para los ecuatorianos, ilustrados o ignorantes, grandes o pequeños, todas estas letras representan un mismo sonido: el de *s*; así, pues, tanto valen en la pronunciación, las palabras *cielo, caza corazón*, etc. porque siempre suenan *sielo, casa, corasón*, es decir, con sonido dental, que desnaturaliza completamente el dentolingual que corresponde a la *c* (antes de *e, i*) y a la *z* delante de cualquier vocal.

Parece que este vicio de dicción es muy antiguo y de origen hispánico, según lo prueban los innumerables ejemplos que cita el inmortal Cuervo cuando trata de esta cuestión: "Los castellanos, dice, que pronuncian debidamente la *s* y la *z*, perciben diferencia tan considerable entre estas dos letras, que no consienten en mirar a: *pasa* y *cosa* como consonantes de *taza* y *choza*; de

manera que el uso de estas rimas presupone en quien las emplea la confusión de los dos sonidos. Este hecho, que se comprueba con la práctica de algunos poetas andaluces, puede servirnos de indicio para calcular cuándo ha prevalecido en América igual confusión. Consta que todavía en el primer tercio del siglo XVI se distinguían en Andalucía estas letras como en Castilla, y que a mediados del mismo se extendió la confusión, cuya oleada es de suponer llegó a América." (Apuntaciones Críticas.—539).

* * *

7.—YEISMO y LLEISMO.—A causa de estos vicios de pronunciación, es muy general el uso de *y* por *ll*, o viceversa; aquí en la Costa es muy común escribir *pollo*, *caballo* y pronunciar *poyo*, *cabayo*, confundiendo así el sonido de una letra con el de otra. En cambio, el sonido de *y* es aquí, igual al de *g* italiana.

En la región interandina sucede todo lo contrario; allí tiene la *y* su propio sonido, es decir, el de una semi-consonantización de *i+e=y*; pero no sucede lo mismo con la *ll*, cuyo sonido dentolínguopaladial, desconoce completamente la gente del pueblo o sin instrucción, para la cual, esta letra suena como la *g* italiana de *giorno*, esto es, con el sonido que en la Costa le dan a la *y*.

El fonema ecuatoriano difiere completamente del que en rigor corresponde a *ll*; pues, según enseña Cejador: "El sonido palatizado de *ll* es muy castellano, y en él se convirtió la doble *l* o sea *ll* del latín: *gallina* sonaba entre los romanos *gal-lina*. Pero tanto *ll* como *l*, cuando iban seguidas de *i* dió en las románicas o *ll* o *i* semiconsonantizadas o *dj*, que es lo que sucedió en castellano. La *i* palatizando a la *l*, o a la *ll*, dió una especie de sonido mixto entre paladial y lingüodental." (La Lengua de Cervantes.—138).

Según los filólogos modernos, todavía es incierta la época en que nació el sonido de esta letra y por eso Lanchetas manifiesta la grandísima importancia que

tiene para la resolución de cuestiones fonéticas “saber si la *ll* había empezado a sonar como tal en la época en que floreció Berceo.”

Este mismo autor continúa diciendo: “. Para la *ll* no hay las pruebas del proceso histórico; hay palabras que como *villa*, *caballo*, *cabdiello*, se escriben constantemente con dos *eles*, pero no sabemos si se pronuncia *elle*.”

Sin embargo, a pesar de la obscuridad que existe sobre el origen de este sonido de *ll*, ya en 1553 el licenciado Villalón escribía: “La L doblada vsa mucho el Castellano y la pronuncia con mucha necesidad porque tiene vocablos equiuocos que significan diuersas cosas pronunciando la *l* simple o doblada. Como si escriuiendo en Castellano se ofreciese hablar de Metello o de Silla principes Romanos, o de Polla mujer de Luciano con *l* doblada, digo que conuiene que el Castellano o los escriuiese con vna sola *l*, o si las escriuiese con dos no las pronuncie juntas como el Castellano, sino cada vna por si: la vna con la primera silaba y la otra con la segunda diuidiendo en dos meytades el vocablo. Porque si pronuncia la *l* doblada como el Castellano *Silla* es un asiento en que nos sentamos, y *polla* significa vna gallina nueva.” (Viñaza.—Bibl. Hist.—563).

El célebre maestro Gonzalo Korreas en su tratado de Ortografía Kastellana, publicado el año 1630, nos da una idea precisa de la existencia del sonido de *ll*, en el párrafo siguiente: “La L sola haze su ofizio libremente, más doblándola kon otra, las dos hazen otra letra propia española. El Portugues la suple con *lh*, *filho*: el Italiano con *gli*, *figliolo*, *fillolo*, *hixo*.” (Viñaza, obra citada.—615).

En cuanto al origen de la *y*, el erudito Conde de la Viñaza, siguiendo el método del filólogo alemán Díez, lo ha expresado en pocas palabras y con precisión envidiable, en las siguientes líneas: “Proviene la *Y*: 1º, de la *j* latina: *ya*, *mayo*, *Pompeyo*; 2º, en lugar de *ge*, en *gelus*, *yelo*=*hielo*; 3º, reemplaza a la *i* cuando el diptongo *ie* inicial se trueca en *y*; *yedra*; 4º, entre dos vocales cuando la segunda es tónica: *cayó*, *leyeron*; 5º, se intercala por la eufonía después de *u* tónica, se-

guida de una segunda vocal: *arguya, contribuye, tuyo.*" (Bibl. Hist.—98).

Cejador nos da también, en pocas palabras una idea precisa del sonido de esta letra, cuando dice: "Ayer suena sencillamente *aiér=a+iér*, hiriendo la *i* a la *é* acentuada, formando diptongo." (La Lengua de Cervantes.—Tomo I.—20).

Cuervo, en el párrafo 740 de sus Apuntaciones Críticas, con la erudición que le distingue, escribe: "Siendo *ll* una *l* palatizada, se distingue principalmente de *y* en la vibración lateral de la lengua, diferencia no muy considerable que fácilmente desaparece ocasionando la confusión de las dos letras. La pronunciación correcta de *ll*, como se oye en Castilla la Vieja, es rara en Madrid, en Toledo, en Extremadura, en Andalucía y en la mayor parte de América, pues, se acerca considerablemente al sonido *y*, o se iguala completamente con ella. Por lo que hace a Colombia, en Bogotá y buena parte de lo interior es *ll* bien y oportunamente pronunciada, al paso que en Antioquia y lugares de la Costa es exclusiva la *y*. En algunos puntos se oye, *no se valla, Popallán*, cosa que sucede en algún lugar de Extremadura....." y en todo el litoral ecuatoriano, agregaré yo.

En la Argentina, según el erudito gramático Selva, es también común la confusión de estas dos letras, así en la escritura como en la pronunciación, y por eso al hablar de la evolución ortográfica, expone lo siguiente: "¿Y cómo uniformar la ortografía de *ll* y de la *y*, letras que para los bonaerenses tiene un sonido algo semejante a la *ch* francesa, y el mismo, aunque menos arrastrado, para los madrileños, siendo que podrían convertirse en *i* por nuestras provincias cuyanas, mientras que habrían de mantenerse inalterables en Corrientes, donde se oye pronunciar, correcta y distintamente, la *ll*?" (Guía del Buen Decir.—300).

Los párrafos siguientes nos dan también una idea bien clara del sonido que corresponde a la letra *y*: "La *y* es fricativa palatal sonora. En principio de sílaba la *i* inicial de diptongo se pronuncia generalmente como la *i* fricativa, convirtiéndose además en africana y en pronunciación fuerte: *hiedra=yedra, hiel=yel, hierro=*

yerro. No se hace, pues, diferencia ninguna, en cuanto al sonido inicial entre *hierba*, *yegua*, *hieso* y *yeso*.” (Navarro Tomás. Pronunciación Española.—48.—40).

Y en otro lugar, hablando de la *ll*, escribe: “Esta letra es palatal sonora. En pronunciación andaluza e hispanoamericana, la *ll*, de la escritura se pronuncia como fricativa *y*, o como una variante de la *j* francesa, diciendo *caye*, *cabayo*, etc., en lugar de *calle*, *caballo*, esta sustitución es también corriente en el habla vulgar de Madrid y de otras poblaciones castellanas; pero en una gran parte de Castilla, en Aragón y en otras regiones españolas, el habla popular mantiene la *ll* sin confundirla con la *y*. LA PRONUNCIACION CORRECTA, según el uso general de la conversación culta castellana REQUIERE SABER DISTINGUIR CLARAMENTE AMBOS SONIDOS.” (Navarro Tomás, obra citada.—124.—104).

Tengamos, pues, más cuidado en la pronunciación de estas dos letras; cuando encontremos las grafías *ya*, *ye*, etc., démosles el sonido de *i+a*, *i+e*, respectivamente: *Guayaquil*=*Guaiaquil*, y no *Guallaquil*, como aquí pronuncia una gran mayoría de personas (1); pues, sólo de este modo podremos desterrar los vicios de yeísmo y lleísmo, que tan generalizados están entre nosotros.

Procuremos dar a cada letra el sonido que le corresponde para no incurrir en faltas que hoy constituyen verdaderas transgresiones ortofónicas, que debe evitar todo el que quiera hablar y escribir correctamente la hermosa lengua de Ceryantes.

* * *

8.—La gente rural o campesina, así de lo interior como de la costa, permuta casi siempre la *b* por *g*; es costumbre antiquísima, talvez desde los tiempos mis-

(1) El historiador guayaquilleño señor Camilo Destruge, al hablar sobre el origen del nombre *Guayaquil*, dice: “En los documentos antiguos se encuentra escrito en unos *Guallaquil* y en otros, *Huayaquil*.” (Hist. de la Rev. de Octubre 31).

Esto nos prueba hasta la evidencia que la confusión en la escritura y pronunciación de estas letras es tan antigua como las demás que quedan indicadas.—N. del A.

mos de la conquista, puesto que esta alteración fonética es conocida en España desde épocas inmemoriales.

La pronunciación de *güeno* por *bueno*, *agüelo* por *abuelo*, *golver* por *volver*, etc., es cosa que se oye en todas las aldeas del litoral del Ecuador, lo mismo que en España.

Muchos gramáticos hablan de esta alteración, y Cejador entre ellos, dice: “Esta especie de vaguedad o confusión no es de hoy, es antiquísima, existe en asturiano, donde se dice y se escribe *agüelo* y *abuelo*” (La Lengua de Cervantes.—Tomo I.—54).

Cuervo afirma cosa igual, cuando escribe: “Las vocales complejas *u*, *o*, ejercen atracción así sobre las consonantes guturales convirtiéndolas en labiales, como sobre las labiales convirtiéndolas en guturales. Por eso *bu*, *bo* dieron *gu*, *go*: *abuelo*, *bueno*=*agüelo güeno* La mayor parte de estas alteraciones son de uso antiguo y muy extensas.” (Apunt. Crít.—781.—549).

No es, pues, un barbarismo peculiar de nuestros *chagras* y *montubios*, como equivocadamente creen algunos escritores ecuatorianos: él nos vino a la América con los primeros españoles que colonizaron todo este continente.

Este y otros muchos fonemas se conservan todavía en la misma forma que nos trajeron los conquistadores en todas las aldeas y villorrios, especialmente, del litoral ecuatoriano.

* * *

9.—Otro barbarismo fonético, de uso general en todo el Ecuador, es el de permutar la *y* por *g* en las inflexiones del Subjuntivo del verbo *haber*; este barbarismo es corriente hasta entre la clase media de muchas ciudades ecuatorianas, y especialmente, entre los escolares y colegiales, que casi nunca dicen *haya* sino *haiga*. Lo que es en el pueblo, esta costumbre está tan arraigada que creo imposible proscribirla.

No creo aventurado suponer que este barbarismo es también conocido en España y en otros pueblos hispano americanos.

* * *

10.—*Dende* por *desde*, es también una forma antiquísima, tan antigua talvez como la lengua castellana, puesto que ella se encuentra ya en las obras de Gonzalo de Berceo. Nuestros campesinos la conservan también en su vocabulario.

Sobre este punto, Cuervo apunta lo siguiente: “*Dende*, común en las obras de la edad de oro de la lengua castellana, en el mismo sentido que *desde*, es ahora propio del vulgo, gran conservador de antiguallas.” (Apunt. Crít.—435).

Onde en vez de *donde*, omisión de la *d* inicial, es también de uso muy antiguo y popular. Encuéntrase esta forma en las obras del poeta riojano Gonzalo de Berceo, que floreció en el siglo XIII.

Parece que es muy común en el castellano el desvanecimiento de algunas consonantes sonoras, siendo la más corriente el de la *d*. como lo hemos visto en los artículos anteriores.

Las formas primitivas de *onde* son: *on*, *ond* y *ont*=*donde*. (Lanchetas, Gramt. y Vocab, de las obras de Berceo.—890).

Cuervo anota lo siguiente: “*Onde* por *donde* es arcaísmo.”

Tampoco este barbarismo se puede decir que sea exclusivo del Ecuador, ya que él es conocido en otros muchos pueblos de habla castellana.

* * *

11.—Otro género de alteraciones fonéticas y de uso cotidiano, en el vulgo de toda la región interandina del Ecuador, es el de las *acentuaciones viciosas*, esto es, la colocación del acento en sílaba distinta de la que corresponde a una palabra.

Echáte por *échate*, *dejá* por *déja*, *andáte* por *ándate*, son otras tantas alteraciones que constantemente he oído a toda clase de personas, en algunas poblaciones de la región interandina.

Hay otros muchos vocablos que no sólo sufren la metatonía a causa de la traslación del acento de una sílaba a otra, sino que también alteran su estructura, ora permutando una letra, ora aumentando o suprimiéndola: *movéte* por *muévete*, es uno de estos casos, en que el vulgo pretende conservar la conjugación regular, conservando la *o* del radical, sin permutar con el diptongo *ue* que, en este caso le corresponde; pero, al conservar la *o* radical altera al mismo tiempo la acentuación de la palabra, haciéndola paroxítona, siendo, como es proparoxítona.

Vení, en vez del imperativo *ven*, es otro caso de uso corriente y general, en las provincias interandinas; aquí también debe observar el lector que se ha alterado la estructura de la palabra con la adición de la *í* tónica, pues, en este caso no tiene razón de ser la paragoge.

No puedo afirmar si éste y todos los demás barbarismos fonéticos, por acentuación viciosa, que acabo de citar, sean conocidos en otras regiones de América, puesto que no he tenido ocasión de oírlos, ni he hallado en algunas obras lexicográficas y gramaticales que he consultado.

En la Costa, por lo general, el uso de las inflexiones verbales es irreprochable; jamás se oye un barbarismo, en lo que se refiere a la terminación flexional de cada uno de los tiempos del verbo; son de otro orden las alteraciones que sufren en su pronunciación; comunmente es la fuga o desvanecimiento de *s* final, pero no solamente en las inflexiones verbales sino también en todas las palabras: *Nosotros haremos* por *nosotros harem*; *vendremos* por *vendrem*, etc., son los vicios en que caen los habitantes de las provincias litorales.

Y no sólo es la *s*; hay también otras consonantes que se desvanecen al final de dicción: *papé* por *papel*, *señó* por *señor*, etc., son barbarismos que constantemente puede oírlos quienes vivan en los pueblos costños.

12.—*Decí* y *decís* por *dí* y *dices* son expresiones usadas por el vulgo en todo el interior de la República; en el primer caso, en *decí*, no solamente se ha permutado la vocal que le corresponde por irregularidad, sino que también, por paragoge, se ha aumentado una sílaba entera al radical; en el segundo caso, *decís* por *dices* se ha usado la metátesis alterando el orden de las vocales, con lo que se corrompe la pronunciación correcta de estas palabras. Ambos vulgarismos son de uso general en toda la región interandina.

Cosa muy parecida ocurre también con el verbo *querer*, en el presente de indicativo: *querís* por *quieres*, pues, son formas en que se cambia también el orden de las vocales y se disloca el acento, ya que no hay motivo para la metatonía que comete el vulgo al pronunciar esta palabra como oxítona, siendo como es paroxítona. No sé a que obedezca el fenómeno de cambiar la vocal átona *i* de la primera sílaba en tónica al pasar dicha *i* a la sílaba final.

Poco más o menos, también sucede lo mismo con la segunda persona del singular del presente de indicativo del verbo *oír*; en efecto, la pronunciación viciosa *oís* en vez de *oyes*, que es la correcta, es general en todo el interior.

Según Cuervo, que ha estudiado a fondo todas estas cuestiones, estos barbarismos y otros semejantes, son muy conocidos en Colombia; en el párrafo 266 de sus *Apuntaciones Críticas*, escribe: “En el imperativo dicen *mirá*, *escuchá*, *decí*, etc., formas que eran de uso frecuente en lo antiguo, pero sólo en plural.”

* * *

13.—Tan general como los anteriores son los barbarismos *aura*, *aurita* por *ahora*, *ahorita*. La combinación *aho* se trueca en el diptongo *au*, que en la pronunciación vulgar es espontánea y natural, porque entiendo que para el pueblo, en nuestras serranías, es muy difícil la pronunciación correcta de *ahora* y *ahorita*.

En este caso la vocal tónica no sólo pierde el acento sino que también, absorbida por la *a* se convierte en la átona *u*, contra el principio de la Academia, de que: “en la unión de dos vocales fuertes siguen ambas conservando su independencia, vigor y timbre.” Como se ve, en este caso la vocal fuerte se convierte en débil, quizá por la afinidad que existe entre las vocales *u*, *o*.

Presumo que esta corrupción fonética en los mencionados vocablos obedezca a influencias étnicas o climatéricas, porque jamás se oye en el litoral barbarismos de esta clase. Así como supongo también que estas alteraciones son tan antiguas como todas las demás.

* * *

14.—En la pronunciación de la conjunción *pues*, usada por el vulgo en muchas locuciones como éstas: *vendrás, pues; ¿dónde está, pues?* etc., se pierde completamente la *u* del diptongo, quedando solamente la sílaba *pes*: *venrrás pes, ¿dónde está pes?* Esto es lo general, solamente la gente culta pronuncia correctamente esta conjunción en los pueblos de la región interandina.

Este es un caso parecido a los indicados por Cervo, que dice que vocales inacentuadas que principian dición, se contraen popularmente dominando por lo común la segunda: *horcar==ahorcar; pes==pues*, etc.

En esta viciosa pronunciación de los vocablos que acabo de apuntar, el lector habrá observado la tendencia del pueblo a la *síncopa*, o sea la eliminación de sonidos mediales, cosa ya conocida desde los primeros tiempos del castellano y que concuerda perfectamente con la tendencia universal de abreviar letras y sílabas enteras en la pronunciación de las palabras, obedeciendo a la *ley de menor esfuerzo*.

Cuete, cuetero pronúnciase en nuestro pueblo en vez de *cohete, cohetero*; en estos vocablos permítase también la vocal fuerte átona o en *u*, en la misma forma que hemos visto en las palabras *ahora* y *ahorita*.

Puede decirse que esta alteración fonética no es sólo del vulgo, ya que es la generalidad de ecuatorianos quienes pronuncian de este modo.

Y no es este un fenómeno aislado; hay ciertas vocales fuertes inacentuadas que agrupadas con otras, fuertes también, pero tónicas, reducen de tal modo su sonido en la pronunciación popular, que en muchos casos se cambian en débiles; tal sucede con la *o* de las palabras *cohete*, *cohetero*, por ejemplo: *cuete*, *cuetero*.

Un ilustre fonólogo español explica perfectamente este fenómeno en los términos siguientes: "En los grupos en que intervienen *a*, *e*, *o* inacentuadas, se pronuncian ordinariamente estas letras, cualquiera que sea la vocal acentuada, formando dos sílabas distintas: *poeta*, *mareo*, etc. Sin embargo, en la conversación corriente y aun en el lenguaje métrico suelen reducirse estos grupos con relativa frecuencia a una sola sílaba, si el acento que les acompaña en la frase o en el verso un papel principal. El timbre de nuestras vocales inacentuadas depende, especialmente, del esmero o descuido con que se habla y del grado relativo de intensidad que por su posición en el grupo fonético les corresponde; en pronunciación lenta y enfática se mantienen de ordinario claras y distintas; pero en el lenguaje familiar y corriente reducen y relajan su articulación obedeciendo a diversas influencias y presentando matices diferentes. De un modo general, en la pronunciación española correcta, las vocales débiles *e*, *o* articuladas con relajación muscular, tienden a hacerse más cerradas." (Navarro T.—Pronunciación Española).

Fenómeno igual sucede con los nombres *Joaquín* y *Joaquina*, que para el vulgo suenan simplemente *Juaquín*, *Juaquina*, es decir, suavizándose la *o* hasta convertirse en *u*, que viene a formar diptongo con la vocal tónica siguiente.

Según Cuervo, en Colombia es también de uso corriente este último barbarismo: "Venialidades son los errores que hemos censurado hasta aquí, si se compara con el *Juaquín* que muchos dicen en vez de *Joaquín*. Aquella pronunciación es común en España." (Apuntaciones Críticas.—129).

Hay otros casos en que se contraen en una sola las dos vocales de ciertos nombres, como sucede con *Rafael*, que para el vulgo suena sencillamente *Rafel*.

A este respecto escribe Cuervo: "Es posible que las contracciones *Rafel*, *Miquela*, *mestro*, sean anteriores a la pronunciación de *Rafael*, *Micaela*, *maestro*."

Así también, el pueblo omite siempre la *u* del nombre *Augusto*, que para la pronunciación popular es y será *Agusto*, que parece hasta más eufónico que el fonema erudito de *Augusto*.

En la palabra *zanahoria* piérdese también la *a* de la combinación *aho*, porque el pueblo sólo pronuncia *zanoria*.

Igual a la anterior es la alteración fonética de *Babahoyo*, cuya pronunciación es la de *Baboyo*, fonema en el cual se pierde también la *a*, puesto que se viene a contraer la palabra con la supresión de la vocal indicada.

En los superlativos cuyos positivos tienen el diptongo *ie* en la penúltima sílaba, por lo general, el pueblo conserva dicho diptongo, sin que haya quien le haga comprender que lo correcto es suprimir la *i*; de *ardiente*, *fierno*, etc., el superlativo es *ardentísimo*, *ternísimo* y no *ardientísimo*, *tiernísimo* como los pronuncia nuestro pueblo.

Hay otros casos, en que por disimilación parcial, el pueblo, especialmente el de la Costa, pronuncia *pior* en vez de *peor*, permutando la vocal átona *e* en la débil *i*.

Y en el participio y todas las inflexiones del verbo *empeorar* no sólo se permuta la *e* en *i* sino que también se cambia la *m* en *n*, pronunciándose *enpiar*, *enpiorado* por *empeorar*, *empeorado*, etc.

Es tendencia general del pueblo la de pronunciar *n* por *m* siempre que esta letra se articula inversamente, siguiendo, por cierto, la costumbre muy antigua de usar la primera por la segunda de estas letras. "Lope de Vega, dice Cotarelo, usaba indistintamente una y otra, aunque propendía a la *n* como *Alhanbra* y *Alhambra*;" y luego añade: "Juan de la Cueva prefería la

n (*nonbre, tanpoco*), lo mismo Santa Teresa (*nonbre, sienpre*).” (Fonología Española.—161).

No es extraño en algunos pueblos ecuatorianos el barbarismo *apiorado* en vez del participio *empeorado*.

* * *

15.—Así también, por disimilación, muy frecuentemente se truecan unas consonantes con otras, siendo los casos más comunes el de los nombres *sombredero, sombreadería; suedro y suedra*, palabras en las cuales se han cambiado la *r* en *d*, en las dos primeras, y la *g* en *d*, en las segundas; pues, muy raro es oír pronunciar correctamente las voces *sombrerero, sombrerería; suegro y suegra*, respectivamente.

También es otro barbarismo muy generalizado en el pueblo, el de pronunciar *virusa* por *viruta*.

Hay otras alteraciones fonéticas en que se nota a primera vista la repugnancia popular a la pronunciación erudita, sobre todo, en palabras que llevan el grupo *gn*: *Inacio* por *Ignacio*, *indino* por *indigno*, son casos en que se comprueba la verdad de esta afirmación. Nuestro pueblo jamás pronuncia la *g* de estas y otras voces semejantes.

Cuervo observa, con el acierto que le caracteriza, que: “Es notoria la repugnancia que en su formación tuvieron las lenguas romances a los grupos *ct, cc, cs (x), gn.....*”

* * *

16.—Merece también mención especial el vicio, generalizado en toda la región interandina de palatizar la *n*, letra que a veces se le da el sonido de *ñ*, especialmente cuando precede a los diptongos *io, ia*: *Antoño, demoño, matrimonio, Coloña*, es como pronuncia el pueblo las voces *Antonio, demonio, matrimonio, Colonia*, etc.

Parece que este fonema tan general en nuestras serranías, es también muy antiguo en la madre Patria, según lo comprueba con innumerables ejemplos el eru-

dito Secretario de la Real Academia Española: “Debo recordar, dice, que en el siglo XV (probablemente antes) era tal la costumbre de palatizar la *n* en algunos pueblos de Salamanca, que, como demuestran las obras de Juan de la Encina y Lucas Fernández, empleaban *ñ* en muchas palabras que no les correspondía..... Subsiste todavía este vicio, que se extiende en las provincias de León y Asturias, de sustituir con *ñ* la sílaba *nio* de varias palabras, como *demoño*, *Antoño*.” (Cotarelo.—Fonología Española. 167).

* * *

17.—También es general la tendencia del pueblo a usar la prótesis, esto es, añadir letras o sílabas al principio de ciertas palabras que no lo necesitan, sobre todo, a los verbos, a los cuales se agrega la sílaba *en*: *encharalar*, *engangrenarse*, que pronuncia el vulgo en vez de *charolar*, *gangrenarse*, etc.

Creo que estos barbarismos son peculiares de nuestra Patria; no recuerdo haber leído en ninguna obra lexicográfica observación alguna que se refiera a ellos.

* * *

18.—*Doldrá*, *doldría*, que son también formas anticuadas, se usan mucho en el Ecuador, especialmente entre la gente de pueblo. Ya es tiempo de adoptar las formas académicas que proscriben estas arcaísmos.

Muy del caso es citar lo que escribe Cuervo sobre estos barbarismos: “Mucho le *doldrá* o *doldría* la operación, es expresión que a todos oímos, y fácilmente corregible con sólo cambiar el *doldrá* o *doldría* en *dolerá*, *dolería*.”

* * *

19.—Antes de continuar estos estudios, permítaseme una ligera digresión.

Quizá algunos de mis lectores juzgue de prolijidad nimia o excesiva aquello de citar constantemente el

lugar de origen de cada barbarismo, y por esto creo del caso advertir que es un punto de capital importancia en cuestiones lingüísticas; es un detalle interesante que me lo han indicado también algunos filólogos amigos míos.

Por otra parte, el sabio profesor de Viena, Meyer Lübke, preconiza la importancia de este punto en el párrafo que transcribo: “La *geografía fonética* puede considerarse como una ciencia auxiliar de la biología lingüística, en tanto que hace posible la comprensión, por lo menos, de una parte de los cambios lingüísticos.” (Introd. al Estud. de la Lingüística Romance. 103).

En efecto, determinando el lugar dónde se usa tal o cual barbarismo fonético o morfológico, en cada una de las obras lexicográficas que se publica en la América hispana, ya no será muy difícil para los filólogos y lexicógrafos españoles buscar un derrotero seguro para sus investigaciones glotogénicas, por medio de la comparación; pues, así podrán llegar a naturales y muy lógicas conclusiones relativas a todos estos barbarismos, la mayor parte de los cuales, según lo voy demostrando, son de origen hispánico.

El mismo romanista antes citado, en otro párrafo manifiesta que: “La extensión geográfica y cronológica de los cambios lingüísticos tiene tanta conexión con los fenómenos morfológicos, sintácticos y lexicográficos, como con los fonéticos.....

.....Consideraremos, pues, continúa diciendo, la *geografía lingüística* como una ciencia auxiliar de la semántica.....” (Meyer Lübke.—Obra citada.—Párrafos 110-114).

En un hermoso y erudito estudio de Menéndez Pidal sobre geografía folklórica, encuentro estas elocuentes frases, que corroboran lo que acabo de exponer: “..... Si el examen de la *geografía lingüística* da excelentes resultados para penetrar en la evolución del lenguaje, los dará también el de la geografía de la canción tradicional.....” (Revista de Filología Española.—Números 3º y 4º—229).

He aquí la razón por la cual, a veces, con temor de cansar a mis lectores, me veo obligado a repetir

constantemente el nombre de la región o provincia dónde se usan los vulgarismos fonéticos ecuatorianos.

* * *

20.—Como recuerdo de que *h* fue un signo bisono antiguamente, puesto que representó, durante mucho tiempo, los sonidos: gutural de *j*, y dentolabial de *f*, en el Ecuador nos quedan también muchos vocablos en los cuales *h* suena como *j*; en efecto, los fonemas de *jalar*, *jolgorio*, *jecho*, *jipar*, *josco*, *jurgar*, *juír*, etc., que conserva nuestro pueblo, corresponden a las grafías castizas y modernas de *halar*, *holgorio*, *hecho*, *hipar*, *hurgar*, *huír*, respectivamente. En estos casos y otros análogos, el vulgo pronuncia con sonido de *j* la *h* inicial que, según la fonética moderna, es un signo completamente áfono.

No es por demás advertir que todos estos barbarismos han sido importados por los conquistadores, pues, su uso, tan remoto como general, nos induce a considerarlos como de origen hispánico.

Del mismo modo, el uso de vocablos que llevan *f* inicial en su grafía, pero que el pueblo los pronuncia con sonido de *j*, es general y constante en muchas regiones del Ecuador; como ejemplo citaré las dicciones que en estos momentos recuerdo: *jue*, *juerte*, *juerza*, *juera*, *ajuera*, *juego*, etc., que corresponden a las grafías: *fue*, *fuerte*, *fuerza*, *fuera*, *afuera*, *fuego*, cuya pronunciación es siempre de *j*, entre la gente rural o el vulgo de algunas ciudades de mi Patria.

También esta alteración fonética es de origen hispánico, según lo demostraré con los párrafos que he tomado de algunos fonetistas eruditos.

Parece que en los primeros tiempos del castellano, y sobre todo en la Edad Media, hubo general confusión en el uso de este signo de nuestro alfabeto, (*h*) y esa confusión continuó en el período de fijación, que se inició en el siglo XV con la aparición de la Gramática de Nebrija, y aun en el siglo XVI.

Menéndez Pidal escribe sobre este punto: “La *h* no se pronunciaba ya en latín, de modo que en roman-

ce no tuvo representación ninguna; en la antigua ortografía, más fonética que la de hoy, se escribía *ombre, onor, eredere*. En la ortografía de Nebrija la *h* representaba un verdadero sonido y se empleaba sólo en vez de *f* latina: *hacer, facere*.” (Gramt. Hist.—73).

El mismo autor, en otro párrafo añade: “La lengua de los siglos XV y XVI poseía además una *h* aspirada en *hacer, humo, holgar, etc.*, que hoy es completamente muda en la lengua literaria.” (Obra citada. 68).

Cotarelo habla también extensamente sobre la *h*, y entre otras cosas dice: “Durante la Edad Media coexisten y luchan por el predominio en el uso formas como las de *facer* y *hacer, hablar* y *hablar, fembra* y *hembra, ferida* y *herida*. para citar sólo algunas de las más usuales.” (Fonología Cast. 91).

En cuanto al sonido de *f* en vez de *h*, creo que ya no se conserva ningún vocablo en el Ecuador. En lo que se refiere a la *h* aspirada como *j*, Menéndez Pidal discurre en esta forma: “La aspiración del siglo XV se conserva confundida con la respectiva *j* de algunas regiones (Santander, Salamanca, Extremadura, Andalucía, América), que pronuncia *jacer, jigo, jaba*.” (Obra citada.—74).

Aceptada como está la teoría de que la *j*, tanto el sonido como el signo que lo representa, fue desconocida por los escritores de los primeros tiempos del castellano, ya que en aquella época remota se escribían con *i*, o con *y* todas las voces que hoy llevan *j*: *oios, iuramento, yente*=ojos, *juramento, gente*; natural es suponer que la aspiración de *h* con sonido gutural de *j* se inició después de la dominación arábiga, puesto que se presume que esta letra fue introducida por los árabes en España.

Según la opinión de Cejador, la evolución del sonido de *j* es la siguiente: “Al nacimiento de *j* actual contribuyeron: el sonido de la antigua *h=f*, la transformación de *x* en este mismo sonido, y la de la antigua *g=y=i* en el sonido de *j* francesa tendiendo a perder todo elemento sibilante y a hacerse paladial espirante, y luego en el común de *j* actual.” (La Lengua de Cervantes.—Tomo I.—47).

En otro lugar dice: “Y aquí tenemos esa espiral gutural andaluza de *jjolé*, *la jisiste compare!*, pero que es común a otras regiones de España, pues *jué*, *juera*, *juerte*, etc. se dicen en Aragón y Navarra.” (Obra citada. 54).

Según este autor el fonema de la *j* actual nació en el siglo XVI.

Conviene que el lector conozca algunas de las muchas teorías de los gramáticos del siglo XVI.

El licenciado Villalón, hablando de la *g*, escribía en su Ortografía castellana (1558): “La *g* en el Castellano no es letra, porque se encuentra en el sonido y pronunciación con otras muchas letras: por que al principio de la parte suena lo mesmo que la *h*. Y ansi ay mucha costumbre en Castellano que dice *guarte* y *huarte*, *güevo* y *huevo*, *güerta* y *huerta*. La *h*, ya emos dicho que no es letra sino aspiración que da alma y espíritu y fuerza a la palabra donde se pone que se debe pronunciar con vehemencia. Y emos dicho que se pone en lugar de *f*.” (Villalón, citado por Viñaza. —Bibl. Hist. 1.115).

Hernando Herrera (1580), dice Cotarelo, la suprime (*h*) en todas las voces que no reemplaza a la *f*, y así escribe *orrído*, *istoria*, *onra*. pero la conserva cuidadosamente en las otras.

El maestro Juan Sánchez en (1586) es también de la misma opinión, es decir, de suprimir *h* cuando no procede de *f* latina: *erencia*, *istoria*.

Hay casos en que no sólo se trueca el sonido de *f* por el de *j*, sino que además, nuestros campesinos transforman completamente la estructura del vocablo, como se observa en *jiero* por *feo*. Este es un barbarismo tan antiguo como los anteriores. Supongo que esta corrupción obedezca a influencias glóticas de los idiomas de los aborígenes.

* * *

21.—Entre otros casos de prótesis, no citados en mis artículos anteriores, y que merecen la atención del lector, por que algunas de las voces en que se emplea

este metaplasmo, nos prueban, una vez más, el amor del pueblo a conservar muchas palabras arcaicas, deserradas hoy del lenguaje literario, debo citar *endenantes*, que el vulgo conserva en toda su fuerza, como en los primeros tiempos del castellano.

Son también notables *enalhajar* por *alhajar*, *arrayar* por *rayar*, *aforrar* por *forrar* que, son formas de uso constante y diario entre los campesinos y el vulgo de algunas ciudades ecuatorianas.

* * *

22.—Como he dicho antes, la síncopa es una figura muy del gusto de nuestro pueblo, que la usa en todo vocablo que puede; advirtiéndolo que por lo general esta síncopa se verifica, casi siempre en la vocal protónica, cuando el vocablo tiene diptongo o adiptongo: *fi* por *fui*, *almada* por *almohada*, *Baboyo* por *Babahoyo*, *zanoria* por *zanahoria*.

En otros casos pierde la consonante para dar lugar a la formación de un diptongo, como sucede en *aujero* por *agujero*, *auja* por *aguja*, *coajutor* por *coadjutor*.

Debo llamar la atención de los fonetistas españoles sobre la marcada tendencia del pueblo ecuatoriano a suprimir siempre que se ofrece una de las vocales que forma un diptongo o un adiptongo, supresión que, como ya acabo de manifestar, se verifica en la vocal protónica, la cual es absorbida por la tónica del vocablo. Parece que la vocal acentuada anula completamente el sonido de la anterior; así en *almohada* se pierde la *o*; en *Babahoyo* la *a*.

Un caso muy original de permuta de letras es el de usar, como usa el vulgo, la locución adverbial *amó* por *aun no*. Es también general este barbarismo.

* * *

23.—Entre los principales casos del metaplasmo donominado epéntesis, que consiste en añadir letras al medio de una palabra, tenemos los vulgarismos *lamber*,

lambido, *canguerejero* y *circüelo*, que usa nuestro pueblo en vez de *lamer*, *lamido*, *cangrejero* y *ciruelo*.

Así también, la metátesis o traslación de una sílaba de un lugar a otro, es metaplasmo bastante usado por el vulgo que pronuncia siempre *estupo* por *esputo*, *estupar* por *esputar*, *enjaguar* por *enjuagar*, *aplopejía* por *apoplejía*. Puede decirse que estas alteraciones fonéticas son generales en la República.

* * *

24.—Entre los casos de permuta de fonemas dento-labiales por otros guturales debo citar el verbo *gomitar*, que el vulgo pronuncia siempre con sonido gutural, desnaturalizando el que en rigor le corresponde: *vomitár*.

En otros casos, el vocablo cambia su letra inicial por otra, pero que en este caso es áfona, como sucede con la palabra *rendija* que el vulgo pronuncia *hendija* = *endija*.

En otras voces se truecan la vocal inicial, y la consonante medial: *enjundia*, que nuestro pueblo pronuncia *infundia*.

En *erisipela*, se cambia únicamente la vocal inicial, cuando el vulgo pronuncia *irisipela*. En *torrija*, cambia solamente la vocal medial: *torreja*.

En *disentería*, el pueblo permuta la vocal de la primera sílaba con la de la sílaba siguiente: *desintería*.

Estos barbarismos fonéticos son tan antiguos como casi todos los que he citado anteriormente, y creo que la mayor parte nos vinieron de la Madre Patria.

* * *

25.—Un vicio generalizado en casi todas las provincias interandinas, sobre todo, en las del centro de la República, es el de trocar el sonido lingual de *r*, en sílaba inversa, por otro interdental y extraño a la lengua castellana; pues, aproximadamente, los sonidos *ar*, *er*, *ir*, etc., se pronuncian *ars*, *ers*, *irs*, etc., *guarsda*, *piersde*, corresponden a las formas *guarda*, *pierde*.

Creo que este vicio fonético es peculiar del Ecuador y originado por influencias glóticas, ya que muy abundante es la gente indígena que habita en todo el centro de la República.

* * *

26.—Párrafo especial merece el barbarismo *inocible*, generalizado en todo el país, en vez de *incognoscible*, como escribe la Academia.

El pueblo que no entiende de etimologías y siguiendo la natural tendencia de pronunciar las palabras con la mayor brevedad posible, en virtud de la ley del menor esfuerzo, ha proscrito de su lenguaje el término académico, adoptando una forma simplificada, y así en virtud de la síncopa, ha suprimido las letras, mejor dicho, los sonidos de *g* y *s*.

Según la Academia, *incognoscible* procede del latín *incognoscibiles*, cuyo significado es exactamente igual al que en nuestra tierra tiene el término *inconocible*.

No crea el lector que este barbarismo sea únicamente del vulgo, profesores conozco yo, que la usan constantemente.

Toro y Gisbert lo acepta en su Diccionario como ecuatorianismo neológico.

Otro caso de aféresis, muy usado por el vulgo de las provincias interandinas, es el de suprimir las vocales iniciales de ciertos nombres propios, tales como Eufrasio, Eugenio, Eusebio, etc., que pronuncia *Ufrasio*, *Ugenio*, *Usebio*, respectivamente.

Este barbarismo es también peculiar de Colombia, según lo que Cuervo escribe a este respecto: "Vocales inacentuadas que principian dicción, se contraen popularmente dominando por lo común la segunda, Ugenio, Ufrasio, Uropa....." (Apuntaciones Críticas, pág. 541.—párrafo 766).

El lector habrá observado por los párrafos anteriores, los variados casos de asimilación y disimilación, que son repetidos y constantes en los vulgarismos citados, especialmente en los de la región interandina.

Muchos son los ejemplos que he citado sobre cada uno de los metaplasmos usados por nuestro pueblo, en especial, sobre los casos de aféresis, síncope, prótesis, epéntesis y metátesis.

* * *

27.—A pesar de la repugnancia que se nota en el castellano, desde su formación hasta nuestros días, a la pronunciación de ciertos grupos de consonantes, como los de *ps*, *pn*, *gn*, etc., el vulgo, así del litoral como de la sierra, tiende siempre a permutar el sonido labial de *m* con otro gutural de *g*, como en las dicciones *alumno*, *calumnia* que pronuncia *alugno*, *calugna*. Esto sucede casi siempre que se pronuncia *m* inversamente a una vocal, y *m* está seguida de *n*.

Todo lo contrario sucede con las dicciones que, debiendo llevar *g* por etimología, antes de *n*, el pueblo la suprime, en virtud de la síncope, como ya lo expresé en uno de mis artículos anteriores; muy frecuente es oír *indino* por *indigno*, *innorancia* por *ignorancia* y otras análogas.

* * *

28.—En la región interandina hay un determinado número de vocablos, cuyas alteraciones fonéticas son notables así por las transformaciones que sufren, como por la calidad de individuos que las usan: *naidés* o *naidén* por *nadie*, *ñiño* por *niño*, *Pipa* por *Pepa* (diminutivo de Josefa), y otros semejantes corresponden a este número.

Estas alteraciones obedecen exclusivamente a influencias étnicas, pues, todos estos barbarismos son peculiares de los indios y de los campesinos (mestizos) que viven en contacto con aquéllos; pues, en el vulgo de las ciudades no son muy frecuentes.

En *naidés* o *naidén* se observa la metátesis y la paragoge, al trasladar la *i* de la última sílaba, y al añadir la *s* o *n* final; en *Pepa* se cambió la vocal palatal *i* por la guturo palatal *e*, conservando el acento; en *niño* se palatiza la nasal *n* haciéndose *ñ*.

* * *

29.—Merecen también mención especial algunos barbarismos que no he citado anteriormente, en todos los cuales se disloca el acento en virtud de la metatonía: *bául*, *atáud*, *sáuco*, *caminá*, *máiz*, y otros que se me escapan, sufren esta alteración de la acentuación viciosa en sílaba distinta de la que le corresponde: *baúl*, *ataúd*, *saúco*, *camina*, *maíz*, son las formas aconsejadas por todos los preceptistas.

Hay otras dicciones que, además de la metatonía sufren también otras alteraciones, como las de adición, supresión y permuta de las letras: *poné*, en vez de *pon*; *tribúl* por *trébol*, corresponden a este caso.

En otras voces sólo se truecan las vocales, conservando el acento en la sílaba correspondiente, como en las palabras *dirísle* por *dirasle*, *linia* o *liña* por *línea*, *traerís* por *traerás*, etc.

Debo advertir que todos estos barbarismos son de la región interandina; en la costa del Ecuador son absolutamente desconocidos.

Otros casos notables de síncope, omitidos involuntariamente en mis artículos anteriores, son los que a continuación anoto: *Madalena* por *Magdalena*, *majar* por *manjar*, *pelizcar* por *pellizcar*, *afixia* por *asfixia*; todos los cuales corresponden al grupo de aquellas dicciones que la síncope se verifica en sílabas protónicas.

Repito, muy raros son los casos de síncope en las sílabas postónicas.

* * *

30.—Casos de epéntesis, también en sílabas protónicas, generalizados en el Ecuador, especialmente, entre la gente campesina y el vulgo de las ciudades es la adición de *c* con sonido gutural en la palabra *ácido*, cuya pronunciación vulgar es *áccido*.

Caso análogo es el de *absoluto*, si bien es cierto, que aquí no hay adición sino permuta de sonidos:

acsoluto, que es el fonema popular; aquí el sonido labial suave se convierte, por corrupción, en sonido también gutural; igual cosa pasa con *absolver*, que se pronuncia *acsolver*, y *observar*, que para el pueblo es *ocservar*; *asectar* por *aceptar*; *eseción* por *excepción*.

Todas estas formas son conocidas también en Colombia, según Cuervo, que las cita en el párrafo 828 de sus *Apuntaciones Críticas*.

En el mismo caso están los siguientes: *maltraca* y *aljedrez*, que son palabras en las que el vulgo agrega la lingual *l*, sin motivo ni razón alguna, puesto que las formas correctas son *matraca* y *ajedrez*, respectivamente.

A propósito de esto, Cuervo escribe: “En tiempo que estaba reciente la tradición arábica, había quienes dijese *aljedrez* por *ajedrez*, dando al artículo la forma íntegra que en este caso no debía tener, y así subsiste entre gente menos culta” (*Apunt. Crít.—926*).

La pronunciación de *aljedrez* por *ajedrez* es general en la República; mientras que la de *maltraca* por *matraca* es sólo peculiar de las provincias interandinas.

* * *

31.—Corrupción fonética, generalizada también entre el vulgo, especialmente en las provincias interandinas, es la de permutar la *e* de *peine* y sus derivados, con la gutural *a*: *paine*, *painar*, *paineta*, *painilla*, son los fonemas con que el vulgo pronuncia *peine*, *peinar*, *peineta* y *peinilla*.

Creo que este barbarismo es tan antiguo como los demás, pero no puedo afirmar que sea de origen hispánico.

Truécase también la *u*, que es labial interna, por la labial externa *o*, en las voces *murmurar*, *murmuración* y *murmurador*, cuya pronunciación popular es *mormurar*, *mormuración* y *mormurador*.

Cuervo observa al respecto: “Estos y otros casos semejantes, vulgares en España y América, se hallan

en libros antiguos; de modo que añadidos a los que mencionamos atrás (& 728) resulta que la conversión de las vocales átonas *i*, *u* en *e*, *o*, es uno de los caracteres más visibles del lenguaje arcaico y vulgar." (Apunt. Crít.—785).

Pertenecen también a este caso de conversión de vocales átonas las formas vulgares *espuelín*, *espuelazo* y *espuelear*, que corresponden a las voces correctas *espolín*, *espolazo* y *espolear*.

Estos vulgarismos y otros semejantes son conocidos también en Colombia y otros pueblos de la América hispana.

Entre los casos de disimilación citados por Cuervo, y que también se usan mucho en el Ecuador, están en primera línea: *peltrecho*, *arfil*, *pelegrino*, *cárculo*, *Gertrudis*, que corresponden a las dicciones correctas *per-trecho*, *alfil*, *peregrino*, *cálculo* y *Gertrudis*, respectivamente.

Renguear y *renquera* son tan comunes aquí como en Colombia; muy pocas veces oímos los fonemas *renquear* y *renquera*; hasta personas de mediana instrucción usan únicamente las formas viciosas.

Estoy de acuerdo con Cuervo, y hago mía la observación siguiente. "Nótese que *renco* y *derrenegar* son voces de origen diferente, y que la segunda ha ocasionado la conversión de *rengo*: de aquí hemos sacado en América *renguear* y *renquera*." (El Diccionario de la Academia trae *renco* y *rengo*, y sólo *renquear*). (Apunt. Crít.—771).

"EJIDO (del latín *exitus*, salida) m. Campo común de todos los vecinos de un pueblo, lindante con él, y donde suelen reunirse los ganados o establecerse las eras." 2 (Academia.—Diccionario.)

He querido intencionalmente apuntar la grafía y el significado de esta voz, por que en las pocas ciudades ecuatorianas que tienen *ejidos*, nunca se pronuncia correctamente esta palabra; el vulgo y la mayor parte de personas medianamente instruídas, dicen siempre *lejido*, usando la prótesis en un caso innecesario, puesto que el metaplasmo es vicioso.

* * *

32.—Otros casos de metatonía, muy usados por los campesinos de las provincias centrales del Ecuador, son los de *cambéo* y *Abigáil*, en vez de *cambio* y *Abigáil*, respectivamente.

El fenómeno que se verifica en estos casos es muy curioso: en *cambéo*, la vocal átona *i* del diptongo, se convierte en *e* tónica, la cual forma un adiptongo y, de palabra bisílaba la convierte en trisílaba.

En *Abigáil* sucede todo lo contrario, ya que la dislocación del acento destruye el adiptongo y las reúne en diptongo, con lo que se forma una dicción trisílaba, siendo, como es, en realidad, palabra quadrisílaba.

Cuervo, en sus Apuntaciones Críticas.—18, párrafo 130; y Toro y Gisbert en su Ortografía Castellana de Nombres propios.—3, nos enseñan que la pronunciación correcta es de *Abigáil*=*A-bi-ga-íl*.

* * *

33.—Otros casos de conversión y adición de sonidos en voces que no las necesitan, ocurren en muchos vulgarismos del interior de la República: *peje* por *pez*; *estáis* por *estás*; *joamilia* por *familia*; *hey* por *he*, y otros semejantes, que son fonemas de uso corriente entre los campesinos.

Todo lo contrario sucede con otras voces, en las cuales son muy frecuentes la síncopa: *majar* por *manjar*; *ivierno* por *invierno*; *vían* por *veían*. El primero de estos barbarismos es peculiar de la costa; los otros, de la región interandina.

Intencionalmente he querido dedicar un párrafo especial para un barbarismo fonético de uso general en toda la gente de pueblo, en la ciudad de Quito: en donde se mutila despiadadamente la inflexión verbal *he-mos*, pronunciándose *mos*: *luego mos de hablar*, es una locución que se oye todos los días. En la costa es absolutamente desconocida esta alteración fonética.

* * *

34.—En Quito, en donde he tenido cuidado de observar atentamente la pronunciación de las palabras, me ha llamado la atención esa tendencia general, de la que ya he hablado en otro lugar de este estudio, de convertir toda inflexión del imperativo (2ª persona) de paroxítona en oxítona, por la traslación del acento de una sílaba a otra; así dicen *tapá, cogé, buscá, guardá, vamós*, etc., en vez de *tapa, coge, busca, guarda, vamos*, respectivamente.

Este vicio de pronunciación obedece más bien al tonillo con que se expresan las mencionadas inflexiones, antes que a influencias de otra índole; pues aquí como en cualquier otra región del Ecuador, los habitantes tienen su tonillo particular que caracteriza perfectamente la diferencia regional de los que viven en otras zonas.

En la segunda persona del singular del imperativo del verbo *tener*, el vulgo usa la paragoge, añadiendo una *é* tónica al final de la sílaba, pronunciando *tené* por *ten*. Además en la conjugación de este verbo hay otra anomalía, el vulgo cambia completamente la estructura de estas formas a causa de la permuta de letras en la primera y segunda persona del plural del presente de indicativo, las cuales pronuncia *tenimos* y *tenís* en vez de *tenemos* y *tienes*, respectivamente.

* * *

35.—Entre otros barbarismos de acentuación viciosa usados en el interior de la República, debo citar la inflexión verbal *acostáte* con que pronuncia el vulgo la forma castiza *acuéstate*. No quiero hacer ninguna observación al respecto; creo que nada hay que añadir a lo que escribe un insigne gramático español: “Acostáte, primo hermano de *andáte*, parientes cercanos de los barbarismos *vení, decí, bebé*, etc., etc., por *ven, dí, bebe*, etc.

¡Hasta cuándo oiremos semejantes disparates saliendo de bocas cultas!

Dije parientes cercanos por que siquiera *vení, decí, tomá*, son voces castellanas que se muestran sin la *d*, suprimida también allá en los siglos XIV y XV en la segunda persona del plural del imperativo: mientras que *acostáte* es forma regular del verbo *acostarse*, no admitida antaño ni ogaño. La tendencia en hacer regulares todos los verbos se observa en los niños, y sabido es que el vulgo es un niño grande.” (Monner Sans.—Notas al Castellano en la Argentina.—67).

Como se ve, estos vulgarismos de pronunciación son también conocidos en otras repúblicas de hispano América, y nó de uso exclusivo de nuestro pueblo, como generalmente se ha creído hasta ahora.

* * *

36.—En todo el interior de la República, especialmente en las provincias centrales, el vulgo incurre en barbarismos fonéticos muy usados también en otros países de la América hispana: estos barbarismos consisten en trasladar letras de una sílaba a otras, con lo cual se cambia la estructura del vocablo; generalmente, este vicio se comete en las inflexiones verbales que se usan con pronombres pospuestos, es decir, como formas enclíticas: *digamén, cojalén, tengalén, guardemén*, y otros semejantes, se oye a toda hora en las mencionadas poblaciones, en vez de *díganme, cójanle, ténganle, guárdenme*, etc.

También este vicio de pronunciación es muy conocido en la República Argentina, según el ilustre lexicógrafo Monner Sans, que cita varios ejemplos: “*Esperemen, digamen, traigamen, dejemen* y tantos *amenes* como aún se oyen en boca de tantas personas bien trajeadas, son incorrecciones que manifiestan absoluto desconocimiento de la Gramática.

¡Hasta cuándo!.....” (Notas al Castellano en la Argentina.—177).

* * *

37.—En el Ecuador, el vulgo pronuncia las voces *enredo* y *diferencia* en la misma forma que lo hace el de la República Argentina, sobre todo la gente campesina o la plebe de las ciudades nunca lo hace en la forma castiza, puesto que siempre oímos *enriedo* y *diferencia*. Confirmaré lo que acabo de expresar copiando lo que escribe Monner Sans: “*Enriedo* dicen los gallegos y los argentinos..... poco leídos. Del sustantivo *enredo*, que es la forma correcta, nacieron *enredadera*, *enredado*, *enredar*, *enredijo* y *enredoso*.”

La epéntesis no debe en este caso sorprendernos, pues es lógico en labios de los que dicen *diferencia*.” (Obra citada.—175).

* * *

38.—No quiero pasar adelante sin confirmar mi suposición de que los vulgarismos *haiga*, *haigas*, etc., se usan en España y otros pueblos hispano americanos. En uno de mis artículos anteriores decía a este respecto: “No creo aventurado suponer que este barbarismo (*haiga*) es también conocido en España y en algunos otros pueblos de América.” En efecto, léase lo que escribe el erudito Monner Sans: “*Haiga* dicen en Galicia y Asturias, y decían en Chile, a estar a las siguientes palabras del inmortal Bello: “Algunos dicen en el presente de subjuntivo: yo *haiga*, tú *haigas*, etc. Debe decirse *haya*, *hayas*, etc. y se oye por estas tierras a muchas gentes al parecer cultas, y aun recuerdo haber recogido en Madrid la exclamación ¡*Bien haiga!*.”

Todo lo que decir quiere que en algunos puntos de la Península y en algunas partes de la América olvidaron que el presente de subjuntivo del verbo haber es: yo *haya*, tú *hayas*, él *haya*, etc., y no, *haiga*, *haigas*.” (Obra citada.—208).

* * *

39.—*Apretáte*. Vicio muy semejante al de las flexiones verbales *acostáte* y *andáte* es el de esta forma

usada en los pueblos andinos; aquí en el litoral son vicios completamente desconocidos; ya lo he dicho antes, que por lo general, las inflexiones de los verbos se pronuncian muy bien en todos los tiempos y personas. Estos barbarismos son peculiares de los campesinos y del vulgo de las ciudades del norte y centro de la República. Allí hay la tendencia de dislocar el acento y modificar hasta la estructura de las palabras, como sucede en *apretáte* que pierde la *i* que necesita por irregularidad, y cambia, además, el acento de la *e*.

Este es un vicio conocido también en otros pueblos de hispano América, por lo que creo muy del caso transcribir lo que observa Monner Sans: "*Apretáte*.— Por *apriétate*, barbarismo grosero que aun se oye en bocas de gente culta.

Muestra el vocablo dos faltas, una analógica y otra prosódica: consiste la primera en hacer regular un verbo que es irregular en los presentes de indicativo y subjuntivo; y la segunda, en correr el acento.

La irregularidad del verbo estriba en tomar una *i* antes de la *e* en las tres primeras personas del singular y tercera persona del plural de los dos presentes y en la segunda persona del imperativo.

Isaza y Cuervo, al tratar de este verbo, demuestran con ejemplos el buen uso que hicieron siempre de él los hablistas." (Obra citada.—91).

* * *

40.—Barbarismo fonético usado en todos los pueblos del Ecuador es el de permutar la *t* dentolingual de *Arimética* con la sibilante *s*; solamente la gente culta no pronuncia *arismética*, que es la forma exclusiva de gente hasta medianamente instruída. Creo que este vulgarismo es bastante conocido en muchos pueblos que hablan la lengua castellana.

Cuervo observa al respecto: "De antiguo se ha dicho *arismética* por *aritmética*, pero hoy se mira como vulgar" (Apuntaciones Críticas.—526-738).

* * *

41.—Antes de continuar, quiero llamar la atención de mis lectores sobre ciertos barbarismos apuntados en párrafos anteriores, que apenas tienen una nota o ligera observación, y sobre cuya procedencia nada había podido establecer de un modo definitivo.

Corresponden a este número todos aquellos que, por asimilación parcial, permutan su sonido fuerte por otro más débil y poco sonoro, como sucede en *almuada* por *almohada*, *cuete* y *cuetero* por *cohete* y *cohetero*, *aura* por *ahora*, etc., voces en las cuales la vocal *o* es absorbida por la contigua, sea anterior o posterior: *ao=au*; *oa=ua*.

Yo suponía que esta corrupción fonética era exclusiva de nuestro pueblo, y que ella obedecía a influencias étnicas o climatéricas; pero los estudios posteriores, que he hecho sobre estos fonemas me demuestran lo contrario; en efecto, Cotarelo, al hablar de las vocales *O*, *o*, nos da la clave del fenómeno que se verifica al permutar la *o* de ciertas palabras en *u*: “Es muy singular que Nebrija que señaló como sonido cuya expresión gráfica no existía el intermedio de la *i* y la *u*, con lo cual parece querer referirse al de *ü*, o *u* francesa, que nunca hubo en castellano, no advirtiese las grandes diferencias que existe entre la *o* abierta y la otra oscura y cerrada; ejemplos: *solo* y *lobo*.”

Este doble sonido de la letra es mucho más perceptible en algunos dialectos y entre los gallegos.

Estos y aun los asturianos pronuncian una *o* que casi se confunde con la *u* y otra que parece una *a* vocalizada cerca de la garganta, contra el velo del paladar.

Existía la diferencia ya en latín vulgar; y puesto que hoy existe, es natural creer que nunca desapareció entre nosotros, como también perdura en los demás idiomas romances. Nunca hubo signo gráfico para notarla.” (Fonología Castellana.—27).

Quien lea los párrafos que acabo de citar, tiene que aceptar conmigo, que el cambio que se verifica en nuestros barbarismos: *cuete*, *cuetero*, *aura*, *almuada*,

etc., de la o en u, no es otra cosa que la confirmación de lo que afirma el señor Cotarelo. Así también, debemos aceptar que esta u de los vocablos o barbarismos citados es más cerrada y de pronunciación más rápida que la que tiene en otras voces castellanas, como en *Urano*, *Neptuno*, *tuyo*, etc., etc.

¿No serán, pues, de origen hispánico estos barbarismos tantas veces citados? Ojalá que los filólogos españoles o americanos, que cuentan con mejores medios de información y abundante bibliografía filológica y gramatical, resolvieran esta cuestión de gran interés para la fonética del idioma; pues, si existe como lo afirma un docto fonetista como lo es el señor Cotarelo, en Galicia y en Asturias, una o que parece u ¿qué difícil es que nuestros fonemas tengan origen hispánico?

* * *

42.—Así también, debo manifestar que algunos barbarismos de acentuación viciosa, ya citados en estos estudios, y todos los cuales son de uso corriente en casi todo el Ecuador, he descubierto posteriormente, que son de origen hispánico. Pertenecen a este número *máestro*, *bául*, *páis*, *máiz*, que según Cejador, son fonemas vascuences: “La tendencia de mudar el acento para después diptongarse es muy ibérica; los bascongados dicen: *máiz*, *páis*, *bául*, *máestro*.” (La Lengua de Cervantes.— T. I.—87).

* * *

43.—Entre los nuevos barbarismos que he anotado últimamente, y que son de uso general en todo el Ecuador, figuran en primera línea: *horcar*, *hornar*, *hormar*, palabras que, por aféresis, han perdido la primera sílaba, en pronunciación vulgar, ya que nadie o casi nadie dice *ahorcar*, *ahornar*, y *ahormar*.

Estos vulgarismos, según Cuervo y Segovia, son también conocidos en Colombia y la Argentina, respectivamente.

Son notables también, por ser muy generales: *cequia* por *acequia*, y *tibiar* por *entibiar*.

En las palabras anotadas en este otro párrafo sucede todo lo contrario, es decir, que son barbarismos por adición de sonidos al principio (prótesis); estos barbarismos son muy generales entre los campesinos, y aun entre el vulgo de las ciudades, que pronuncia *denantes*, *adebajo*, *arrempujar*, *emprestar* y *dentrar*, en vez de *antes*, *debajo*, *empujar*, *prestar* y *entrar*.

Creo superfluo agregar que todos estos son verdaderos arcaísmos, y que por consiguiente, deben ser de origen hispánico.

* * *

44.—Contracciones notables, sobre todo por lo generales que ellas son en nuestra Patria, son las de *antier* y *cuantimás*, que corresponden a las locuciones *ante ayer* o *antes de ayer*, *cuanto* y *más*. Estas contracciones son también conocidas en casi todos los pueblos americanos que hablan castellano.

HELAQUI. A primera vista se observa que este famoso *helaqui* de nuestra gente campesina, o del vulgo de las ciudades del interior, no es otra cosa que una contracción de *hela aquí*.

La gente rural de nuestras serranías, al entregar algo que se le ha pedido dice siempre: *helaqui*, en vez de *tome usted*, *aquí tiene*, etc.

No he podido establecer su procedencia; así como tampoco puedo afirmar si es o no usada en otros pueblos de nuestra América, por cuanto no la he hallado en ninguna de las obras que he consultado.

En la conjugación de ciertos verbos castellanos, en el interior de la República, el vulgo modifica la desinencia, por completo; así en el verbo *andar*, el pretérito indefinido dice: *andé*, *andaste*, *andó*, etc., en vez de *anduve*, *anduviste*, *anduvo*, etc.

Igual cosa acontece con el pretérito imperfecto de subjuntivo: *andara*, *andaras*, *andara*, etc., por *anduviera*, *anduvieras*, *anduviera*, etc.

* * *

45.—Muy curiosos me parecen los casos de acentuación viciosa que comete el vulgo en las formas enclíticas siguientes: *cogéme*, *cogéle*, *dejáme*, *dejále*, *hacéme* y *hacéle*, que son peculiares de los pueblos de la región interandina.

Como observará el lector, en los primeros, sólo cambia el vulgo la colocación del acento, pronunciando como paroxítonas voces que son en realidad proparoxítonas. Mas no así *hacéme* y *hacéle*, en que se varía la estructura del vocablo, ya que el imperativo del verbo hacer es *haz* y no *hace*, por lo que la forma enclítica debe ser *hazme* y *hazle*, respectivamente.

* * *

46.—Casi todos los barbarismos que por permutación de letras, anoto en este párrafo, he tenido ocasión de oírlos en las provincias del interior, además, la mayor parte ellos constan en la utilísima obrita de nuestro ilustre historiador señor doctor Pedro Fermín Cevallos, quien por haber residido toda su vida en esa región, tuvo ocasión de oírlos en las diversas poblaciones interandinas.

Para mayor comodidad los he ordenado en tres grupos: 1º, los que permutan la consonante en sílaba protónica: *almirar*, *almiración*, *adbitrio*, *adbitrar*, *colmillo*, *carcular*, *golumbio*, *golumbiar*, *Exequiel*, *eccena*, *garraspera*, *empanar*, *encuartelar*, *escuro*, *arquilar*, *almario* y *fuertísimo*, que corresponden, en su orden respectivo, a los fonemas correctos: *admirar*, *admiración*, *arbitrio*, *arbitrar*, *colmillito*, *calcular*, *columpio*, *columpiar*, *Ezequiel*, *escena*, *carraspera*, *apanar*, *acuartelar*, *oscuro*, u *obscuro*, *alquilar*, *armario* y *fortísimo*.

2º, los que permutan en la sílaba tónica: *ñeto*, *ñeve*, *ñudo*, *cañuto*, *alfenique* y *compañía*, en vez de *nieto*, *nieve*, *nudo*, *canuto*, *alfeñique* y *compañía*, respectivamente.

Nótese el contraste que ofrecen estos casos, mientras en los primeros la *n* se palatiza para hacerse *ñ*, en los dos últimos la *ñ* se convierte en *n*, en la pronunciación vulgar.

3º, los que permutan letras en la sílaba postónica: *Celidoño*, nombre propio, en el cual no sólo se trueca la *n* en *ñ* sino también la vocal *e* de la sílaba *le* se convierte en *i*. También hay *felfa* por *felpa* y *pantomina* por *pantomima*.

En los casos de permutación de vocales, he seguido también el mismo orden, y en ellos he observado que en su mayoría corresponden al primer grupo, o sea a los que truecan la vocal en sílaba protónica: *arenosa* (fruta), *comelón*, *cuerpazo*, *escrebir*, *fichuría*, *manequí*, *molenillo*, *pantión*, *punche*, *punchera*, *quejambroso*, *sepultura*, *Ildifonso*, *untura*, *Reimundo*, *turumba*, *orzuelo*, *suasar*, *engruesar*, *creatura* y *medecina*, que corresponden a *arinoso*, *comilón*, *corpazo*, *escribir*, *fectoría*, *maniquí*, *molinillo*, *panteón*, *ponche*, *ponchera*, *quejumbroso*, *sepultura*, *Ildefonso*, *untura*, *Raimundo*, *tarumba*, *orzuelo*, *soasar*, *engrosar*, *criatura* y *medicina*, en su orden respectivo.

2º, los que permutan la vocal en la sílaba tónica: *herver* por *hervir* y los arcaísmos *truje* y *trujo* por *traje* y *trajo*.

3º, los que cambian en la sílaba postónica: *liendre* por *liendra*, *quinini* por *quinina*, *ingüento* por *ungüento*; ésta cambia también la vocal inicial.

Los barbarismos *arenosa*, *comelón*, *escrebir*, *quejambroso*, *sepultura*, *Reimundo*, *Exequiel*, *carcular* y *compañía*, son también vulgares en Colombia, según Cuervo. (Aputaciones Críticas).

En la Argentina, parece que sólo son conocidos *Exequiel*, *manequí* y *Reimundo*, que son los únicos que he hallado en los diccionarios argentinos de Segovia, y de Garzón. De esto infiero que estos tres últimos deben ser de origen hispánico.

En lo que se refiere a *medecina*, Lanchetas lo cita en su Gramática y Vocabulario de las obras de Gonzalo de Berceo. Esto quiere decir, sencillamente, que es un arcaísmo, quizá tan antiguo como nuestra idioma.

En *prespicaz*, *dentrífico* y *culeca* el vulgo usa la transposición o metátesis, cambiando el orden de ciertas letras en sus sílabas, como se ve en los casos citados, puesto que lo correcto es *perspicaz*, *dentífico* y *clueca*.

Otros muchos casos de metátesis usados en Colombia, según Cuervo, son también vulgares en nuestro País, en especial, los siguientes: *Grabiel* por *Gabriel* y *cabresto* por *cabestro*.

* * *

47.—Barbarismos de uso corriente en casi todo el Ecuador son los de *trajieron* en vez de *trajeron*, *contradeciré* por *contradiré*, *satisfaceré* por *satisfaré* y *satisfacería* por *satisfaría*, que son formas en todas las cuales el vulgo usa la epéntesis tan sólo por ignorancia.

Todos estos barbarismos son también conocidos en otros países de América.

* * *

48.—También he podido anotar algunos otros barbarismos fonéticos en que el vulgo pone en juego la paragoge: *pieses*, *ajises*, *cafeses* o *cafées*, que corresponden al plural de *pie*, *ají*, *café*, respectivamente.

Todas estas voces pueden reputarse como verdaderos arcaísmos que, traídos por los conquistadores, el vulgo ha sabido conservarlos indefinidamente.

Creo que es muy conveniente recordar a mis paisanos, que para la pluzalización de *café* y otras voces análogas es terminante la disposición de la Academia: “Resistiéndose nuestra lengua a doblar las vocales, hoy las palabras agudas finalizadas en *e* toman sólo una *s* para el plural, como de *café* *cafés*; de *canapé* *canapés*; de *pie* *pies*.” (Gramática 18.—Edición de 1920).

En lo relativo al plural de *ají*, es también muy clara la regla de la Academia: “Los acabados en vocal acentuada reciben en su plural la sílaba *es*.”

Otros casos en que el pueblo usa la paragoge, son los de *ridiculeza* por *ridiculez*, *dementado* por *demente*, y *lagrimear* por *lagrimar*.

* * *

49.—En la misma obra del doctor Cevallos he hallado muchos otros casos de epéntesis, casi todos los cuales he tenido también yo ocasión de oírlos en boca del vulgo, en muchas provincias ecuatorianas: *volantín*, *chinchón*, *seismico*, *endientar*, *areonauta*, *aereolito*, *aguardientería*, *inosiensa*, *arlenquín*, *ticsana*, *tierroso*, *gurbia*, *Cleotilde*, *devastación*, *enhacendado* y *arretranca*, que corresponden a *volatín*, *chichón*, *sísmico*, *endentar*, *aeronauta*, *aerolito*, *aguardentería*, *inocencia*, *arlequín*, *tisana*, *terroso*, *gubia*, *Clotilde*, *devastación*, *hacendado* y *retranca*.

Note el lector que todos estos casos de epéntesis son en sílaba protónica.

Cuervo cita en sus *Apuntaciones Críticas* algunos de estos barbarismos y acerca de *aereolito* y *aereonauta* escribe: “Sucedee que cuando en una palabra se halla un diptongo o combinación de vocales, la débil o nó silábica se introduce en una sílaba inmediata (epéntesis), como al decir *guarguero*, *aereolito* por *aerolito*, *areonauta* por *aeronauta*.....” (párrafo 787).

* * *

50.—Muy bien puedo dedicar algunas líneas más a los barbarismos *lamber* y *lambido*, citados ya en uno de los párrafos anteriores.

Estos vulgarismos son de uso corriente entre la gente de pueblo, en toda la República, quizá, por aquello de que el pueblo es el mejor conservador de antiguallas, según lo dice Cuervo, ya que estos vulgarismos no son otra cosa que verdaderos arcaísmos usados desde los primeros tiempos del castellano.

También en la Argentina son conocidos: “*Lamber* y sus derivados y compuestos, como *lambeplatos* son voces anticuadas que usa el vulgo.” (Segovia.—Diccionario argentino.—704).

Precisamente la locución *lambeplatos* es muy del gusto de nuestro pueblo, así de la costa como del inte-

rior de la República. Creo que es también muy usada en el Perú y otros pueblos de la América hispana.

* * *

51.—Entre otros varios casos de síncopa que he podido anotar en mi cartera, y que son de uso corriente entre la gente de los campos, figuran *dotor* por *doctor*, y *dotrina* por *doctrina*, voces en las cuales se pierde la *c*.

Cuervo observa a este respecto: “CT latinas: después de *i*, *o*, *u* es general la asimilación: *conflito*, *dotor*, *dotrina*.” (Apunt. Crít.—811).

Cejador escribe también: “.Lo cual indica que los grupos *gn. nct*, *ct* no se pronunciaban así ni entre los eruditos.”

“De los eruditos ha pasado esa pronunciación a los que no lo son, y sólo en las últimas capas sociales se oyen *mañífico*, *dotrina*.” (La Lengua de Cervantes.—T. I.—22).

Por lo visto, estos barbarismos pertenecen también al número de los que nos trajeron los españoles en la época de la conquista.

Además de los anteriores existen estos otros: *mantención* por *manutención*, *disípulo* por *discípulo*, *disiplina* por *disciplina*, que son los fonemas de uso cotidiano hasta entre la gente de mediana instrucción.

Creo que ya indiqué en su lugar respectivo que coexisten *almada* y *almuada* en vez de *almohada*,

* * *

52.—La síncopa es muy frecuente en los diminutivos, para los cuales el pueblo no conoce ninguna regla ni precepto; pues, buscando la forma abreviada para expresar el vocablo, jamás se acuerda que hay doctrinas establecidas para estos casos. Corresponden a este grupo: *cieguito*, *pancito*, *florcita*, *crucita*, *pueblito*, *pedrita*, *viejito*, *solcito* y otros que se me escapan, cu-

yas grafías y fonemas respectivos serían: *cieguécito*, *panecito*, *florequita*, *crucecita*, *pueblecito*, *piedrecita*, *viejecito* y *solecito*.

* * *

53.—Así como los *montubios* del litoral abrevian siempre la palabra *señor*, pronunciándola *ñor*, unas veces y *señó*. en otras, así también los campesinos y gente del pueblo, en el interior, dicen *ña* por *niña* y *ño* por *niño*; otras ocasiones se oye también *ñiña* y *ñiño*.

Creo que estos últimos obedecen a influencias étnicas, ya que es peculiar de la gente india, que habita en las aldeas de la región interandina.

* * *

54.—Muy pocas son las personas que pronuncian correctamente *usted*, lo corriente y general es oír *usté*; y entre los habitantes del norte, *vusté*.

Otra contracción notable es la del imperativo *oye* con el reflexivo *te*: *óyete*, que el pueblo en el interior pronuncia *óite*. Este vulgarismo significa *ven acá*.

Barbarismos por traslación del acento, o sea por metatonía, y que son de uso general hasta entre las altas clases sociales del Ecuador, son los siguientes: *záfiro* por *zafiro*, *zodiaco* por *zodiáco*, *neumonia* por *neumonía*, *albumina* por *albúmina*, *amoniaco* por *amoníaco*, *período* por *período* y *ópimo* por *opimo*.

Estos otros son del vulgo: *aliniense* por *alinéense*, *díploma* por *diploma*, *cólega* por *colega*, *intérvalo* por *intervalo* y *méndigo* por *mendigo*.

* * *

55.—MOJOSEADO-DA: “Vulgarismo de uso corriente entre la gente del pueblo, así de las ciudades como de los campos, en la región litoral, como equivalente a *enmohecido*. Otros dicen también *amojosiado*”. (G. Lemos R.—Semántica.—134).

Parece que este barbarismo ha sufrido en otros pueblos algunas alteraciones en su pronunciación; así

en Colombia, según Cuervo, no se dice *mojosear* sino *mogosear*. Léase lo que escribe este maestro insigne: "Entre nosotros, dice el pueblo *mogo* y *mogoso* por *moho* y *mohoso*, y *mogosi*ar por *enmohecer*." (Apunt. Crít.—525).

* * *

56.—FRIJOL y FRIJOLES. Así se dice en todo el Ecuador, y así se ha dicho siempre; nunca hemos oído a nadie *fréjol* ni *fréjoles*, como lo ordena la Real Academia, que así escribe en su Diccionario.

Para nosotros, esta voz, en singular es oxítona, y paroxítona en plural; además, la *i* de la primera sílaba jamás permuta nuestro pueblo con la *e*.

Segovia afirma que en la República Argentina se pronuncia lo mismo que aquí: "*Frijol*, m. Así decimos siempre y decimos bien; pero según la Academia es *fréjol* o *fríjol*." (Diccionario Argentino.—601).

Cuervo anota lo siguiente: "Los diccionarios acentúan *fríjol*, *fréjol*, *frísol*, y en Bogotá hacemos agudo el vocablo." (Apunt. Crít.—17).

* * *

57.—Yo suponía que debido a influencias glóticas el vulgo de los pueblos interandinos, y sobre todo, la gente india, había corrompido la pronunciación de los nombres propios *Eustaquio* y *Eulalia*; que los pronuncia *Ostaquio*, *Olalia*, respectivamente; pero estudiando estas voces he hallado que son verdaderos arcaísmos, especialmente *Olalia*. Para confirmar este aserto copio lo que escribe Lanchetas: "*Eolalia*, *Olalia* y *Eulalia*, escribía Gonzalo de Berceo." (Gramática y Vocabulario de las obras de Gonzalo de Berceo.—328).

* * *

58.—La primera persona del pretérito indefinido del verbo *ver*, los campesinos, así del interior como del litoral, conservan todavía la forma anticuada *vide*, nunca se oye entre ellos la inflexión moderna *vi*.

Otro vicio, y muy general, pero sólo entre los campesinos de la región interandina es la de *Caetano* por *Cayetano*. Con excepción del doctor Cevallos, ningún otro lixicógrafo, cuyas obras tengo en mi mesa de trabajo, y en las cuales he consultado, menciona este barbarismo, por lo que le reputo o considero como ecuatoriano.

El mismo fenómeno que ocurre en la pronunciación de *Cayetano*, sucede en *caendo* y *creendo* que corresponden a *cayendo* y *creyendo*, voces en las cuales se pierde completamente el sonido de *y*. Ambos son peculiares de la gente rural en el interior de la República; y creo que también son de origen ecuatoriano.

* * *

59.—Otras voces que sufren adición de letras, vocales o consonantes, por epéntesis, son las siguientes: *enmielar* por *enmelar*, *destiemplan* por *destemplan*, *tiendero* por *tendero*, *entriego* por *entregó*. Todos estos barbarismos de pronunciación, puede decirse, que son generales en el País.

* * *

60.—Sufren cambio de vocales o consonantes, así en las sílabas protónicas o en las postónicas, los siguientes barbarismos: *bolsico* en vez de *bolsillo*, *cabretilla* por *cabritilla*, *férretro* por *féretro*, *noscada* por *moscada*, *griterio* por *gritería*, y *boleto* por *boleta*, todos los cuales, con excepción de *bolsico*, que es peculiar de la región interandina, son generales en todo el País.

Tuese por *tose*, *volcan* por *vuelcan*, *fiero* o *jiero* por *feo*, y *podiendo* por *pudiendo*, sólo se usan en las aldeas interandinas.

Fiero, es peculiar del vulgo en todas las ciudades del interior; y *jiero*, de la gente rural.

Abracar es muy usado en el litoral ecuatoriano; muy corriente es oír hasta en personas de mediana instrucción, decir *abracar* por *abrazar*.

* * *

61.—En fuerza de la síncopa obligada en la pronunciación vulgar, pierden letras los vocablos siguientes: *acetable*, y en otros casos, *asectable* por *aceptable*, *costipado* por *constipado*, *desender* por *descender*, *insensio* por *incienso*, y *supertición* por *superstición*.

Todos estos barbarismos fonéticos son generales en el Ecuador, y en ellos caen hasta personas de alguna instrucción.

* * *

62.—Así en el interior como en el litoral ecuatoriano es muy común la pronunciación de *nikle* por *níquel* o *níkel*. Creo que este caso de metátesis es muy nuestro; pues, aún recuerdo que en mi niñez no existían los tales *nikles*, que no son otra cosa que monedas de níquel de uno, dos, cinco y diez centavos.

En los primeros tiempos que esta moneda invadió nuestra Patria, el pueblo denominaba *nikle* a la de cinco centavos; pero posteriormente, he oído llamar *nikle* solamente a la de un centavo.

* * *

63.—Muy general es también, en el litoral, pronunciar *ardiloso* por *ardidoso*, *tardido* por *tardío* y *peñiscar* por *pellizcar*.

Creo muy del caso transcribir lo que en años anteriores escribí sobre el adjetivo *ardiloso*: “*Ardiloso*—*sa*. Equivale, entre nosotros, al adjetivo *ardidoso*—*sa*, que trae la Academia: mañoso, astuto, sagaz. En Chile significa *alharaquiento*.” (G. Lemos R.—*Semántica o Ensayo de Lexicografía ecuatoriana*.—22).

Sobre el verbo *pellizcar*, observé también en uno de mis artículos anteriores, que en el interior se pronuncia *pelizcar* cambiando la *ll* en *l*.

En la costa del Ecuador el cambio de sonido que sufre la *ll* es diverso; pues, aquí se dice *peñiscar*, como

si la palabra llevara ñ y no ll. Y este cambio o permutación de sonidos no se limita sólo al infinitivo, es general para todos los tiempos y personas.

Hay otros casos en que las palabras se pronuncian cambiando ciertas letras, como sucede con los que a continuación anoto en la siguiente lista: *centura* por *cintura*, *alfider* por *alfiler*, *empedir* por *impedir* y *diuda* por *deuda*. Todos estos barbarismos son del interior.

* * *

64.—Un caso de aféresis muy general en el interior, es el de pronunciar *tiricia* por *ectericia*; creo que sólo las personas cultas saben pronunciar correctamente esta palabra.

Tamién por *también* es otro barbarismo generalizado en todo el Ecuador; pues, son muy pocas las personas que la pronuncian de acuerdo con las leyes del buen decir.

Cosa parecida ocurre también con *auxilio*, que la generalidad de los ecuatorianos la pronuncian, simplemente *ausilio*, como si el vocablo tuviese una s, sin que jamás se oiga el doble sonido de g+s, que le corresponde, según lo ordena la Real Academia Española.

Así mismo, es general en todo el País cambiar la o de *poblada* por el diptongo *ue*, pronunciando *pueblada*.

Mesmo, que es un arcaísmo usado desde los primeros tiempos del castellano, se conserva todavía en todas las aldeas del Ecuador; tan corriente es oírlo en boca de los *montubios* del litoral como de los *chagras* de nuestras serranías.

Querés, pertenece también al número de esos pocos barbarismos que son generales en los campesinos del interior como de la costa. Muy pocos son los que pronuncian *quieres*; el vulgo de las ciudades interandinas, también dice *querís*.

Otro barbarismo, también de la gente rural, es la contracción *aldemenos* que equivale a *a lo menos*.

Perfúmenes, en vez de *perfumes* es vicio o vulgarismo de la gente de pueblo en casi todas las ciudades del Ecuador.

* * *

65.—Como parte final de este artículo quiero transcribir la interesante carta que un eminente filólogo español, autoridad indiscutible en la materia, me dirige de París.

Como observará el lector que tenga paciencia para leer estos ensayos, esta carta es de índole esencialmente científica por lo que la reputo de gran interés no sólo para las personas aficionadas a estudios lexicográficos, sino también, históricos y etnográficos, y además por que se refieren exclusivamente a los modestos ensayos que vengo publicando en la Revista del Colegio Nacional Vicente Rocafuerte, sobre barbarismos de pronunciación.

París, 15 de septiembre de 1921,

Señor don Gustavo Lemos R.

Guayaquil.

Muy querido amigo:

Le doy mis gracias por su utilísimo trabajo sobre fonética, cuya continuación quedo esperando con impaciencia, por que él viene a llenar un vacío muy sensible en la filología sudamericana.

.....

El cambio de *dr* por *rrr* no me es desconocido. En andaluz se oye también. En vizcaíno encontramos *Anrés, tenré* (Mugica. Dial. p. 52), sin haber *n*, antes desaparece la *d* en andaluz: *mare, pare, compare, comparito*. Hasta desaparecen las dos letras en *pae, mae, compae, Beatrri* (R. Marín. Cantos. 1.—62). La palatización de *dr* en *ch* se halla en vizcaíno: *trola=*

chola, etc. (Mugica. Dialectos p. 54). *Inri*, *tres* se se pronucian también con una semipalatización de la *rr*; pero no puedo afirmar que esto sea propio de tal o cual parte de Andalucía. Lo que no conozco es el cambio de *trr* en *rtrrr*. De lo que sí tengo conocimiento es de un *tr* convertido casi en *chtrr*, que recuerda el *tr* del inglés *true*. Esas *rrr* que usted indica se pronuncian bien claramente como cuando empezando a pronunciar *cárrro* detiene usted la salida de la *o*, y pronuncia indefinidamente *carrrrrro*, o se mezclan en una especie de *tr* prolongada. El punto es interesante y sólo ecuatoriano por lo que hasta ahora he visto. Puede ser de origen indio.

La pérdida de la *d* final es general en toda España, no sólo entre el pueblo sino aun entre la gente culta, fuera de algunas palabras como *sed*, *red*, *huésped*, *césped*, en que suena generalmente. (V. N. Tomás. Fonología.—79).

De la elisión de la *d* en terminaciones en *ado* ya observa usted que la cosa es general en la Península. Lo mismo la permutación de *r* por *l*.

La elisión de *s* en *depué*, *francé*, *fóforo* es absolutamente andaluza. Su observación de que en las regiones andinas este vicio es desconocido confirman la teoría expuesta por el alemán L. Wagner en *Americamush-Spanish und vulgärlatein* (Zeitschrift f. R. Ph. 1920), a saber, que la primitiva colonización, principalmente andaluza y extremeña se realizó sobre las costas, mientras que las inmigraciones ulteriores, del siglo XVII en adelante, oriundas de todas las provincias de España, hallando ya ocupada la costa tuvieron que internarse en el centro del país.

En andaluz se confunden la *ll* y la *y*, dándolas a ambas el sinido de *g* italiana, aunque más fuerte: nuestra *y-ll* es una consonante oclusiva, yo la expresaría por medio del francés *dj*. La *y* argentina en cambio es como la de la costa ecuatoriana.

No comprendo lo referente a la *ll* por *y*. "En algunos puntos se oye: no se *valla*, *Popallán*, cosa que sucede en algún lugar de Extremadura....." y en todo el litoral ecuatoriano, agregaré yo, pero poco

antes dice usted que “es muy general el uso de *y* por *ll* o viceversa, aquí en la costa es muy común escribir *pollo*, *caballo* y pronunciar *poyo*, *cabayo*, confundiendo así el sonido de una letra con el de otra. En cambio el sonido de *y* es aquí igual al de *g* italiana.

¿Se usan pues los dos sonidos en la costa, *ll* (palatal lateral sonora) con la *y*? Así parece desprenderse de lo que dice usted. Esa *ll* propia de Castilla la Vieja es poco usual en el resto de España y de América. Este punto en cambio contradice la teoría de Wagner sobre el anadalucismo de la costa. (1)

Muy curioso es todo esto. Estoy estableciendo una especie de fonética comparada de los diversos dialectos castellanos, tanto de la Península como de América. Su trabajo viene a ser preciosa contribución a él. Falta sin embargo todavía el eslabón peruano-boliviano que complete la serie ya existente: Selva y yo hemos estudiado el argentino; Echeverría y Lenz, el chileno; Cuervo el colombiano; para el centroamericano algo se saca de las obras de Batres, y sobre todo, de Gagini; para Méjico tenemos a Carrol Marden. En España, Mugica ha estudiado los dialectos del norte; Garrote y Menéndez Pidal, el leonés; Lamano el salmantino; Schuchart y yo el andaluz. Sin contar otros trabajos generales o particulares que completen, bastante bien, este conjunto. De lo que llevo comparado va saliendo en claro que muy poco hay en el habla americana que sea debido a influencias indígenas anteriores a la conquista, y menos aún, que sea debido a

(1) Según las palabras de mi eminente amigo, parece que no he tenido la suerte de explicar este punto con la debida claridad. Lo que yo quise decir fue que la *y* se pronuncia en la costa del Ecuador como la *g* italiana de *giorno*, y la *ll*, como la *y* castellana; por es que aunque se escriban *caballero*, *caballo* aquí se pronuncia *cabayero*, *cabayo*.

En el interior de la República la *y* tiene su propio sonido, todos, cultos o ignorantes, la pronuncian correctamente. No sucede lo propio con la *ll*, que para el vulgo suena como la *g* italiana, antes mencionada, o si se quiere, con un sonido parecido, pero mucho más suave, que el de *sh* inglesa, o de *ch* francesa de *cheval* o *chouffeur*. Pero la gente culta sí la pronuncia como en Castilla la Vieja.

De esto se deduce, naturalmente, que tanto en la costa como en la sierra, estos dos signos de nuestro alfabeto tienen también dos sonidos, pero distintos en cada una de estas regiones. Creo, pues que no hay contradicción en la teoría de Wagner, ya que la pronunciación de *y* en el litoral, lo repito, supongo que es en todo semejante al que tiene en Andalucía.

corrupción individual de cada uno de esos países. Hay más arcaísmo que neologismo en las llamadas corrupciones de la lengua castellana de América.

Es trabajo ciertamente superior a los medios de que dispongo, sin embargo, pienso que este hacinamiento de hechos relacionados entre sí podrá permitir asentar ciertos puntos de la historia del habla castellana.

No olvide usted la continuación de sus ecuatorianismos costeños. Supongo que ya habría recibido mi léxico andaluz, algo podrá usted hallar en él, que se use también en su Patria.

En espera de su contestación, que me dará, como siempre, gran placer y utilidad, quedo a sus órdenes, suyo atto. amigo y S. S.

MIGUEL DE TORO Y GISBERT.

* * *

66.—Antes de continuar debo interrumpir otra vez, aunque sea por un instante, el estudio de los barbarismos, para presentar el testimonio de mi gratitud muy cordial a mi ilustre amigo, señor Dr. P. de Mugica, maestro sapientísimo y gloria de la filología española, por su precioso libro *Dialectos Castellanos*, que tan gentilmente, y con afectuosa dedicatoria se ha dignado enviarme de Berlín.

Allí he encontrado la clave de algunos problemas que yo no habría podido resolver; allí están entre los dialectos *montañés*, (*santanderino*), *vizcaíno* y *aragonés*, muchos, muchísimos de nuestros barbarismos de pronunciación, algunos de los cuales los he reputado como ecuatorianos.

Deploro sinceramente no haber conocido antes de ahora tan preciosa fuente de consulta para todos los que nos dedicamos al estudio de la fonética del Castellano en la América española.

Debo afirmar también que muchas teorías que Cejador apunta en su obra *La Lengua de Cervantes* (edición de 1905), en mi concepto, pertenecen al

eminente Dr. Mugica, puesto que su libro es del año 1892. Y aunque así no lo fuera, la idea original corresponde al segundo de los filólogos nombrados.

No son, pues, ecuatorianos los fonemas viciosos de *ndr* y *tr* de *Andrés*, *tres*, *cuatro*, etc.; el Dr. Mugica los señala como vizcaínos: “El grupo *ndr* da *nr*; *Anrés* (*Andrés*), como en vascuense *anre* (*andre*) y en castellano *tenré* por *tendré*, ya citados en la *d* del grupo *dr*. (Dialectos Castellanos.—52).

La lectura de este párrafo y de otros que luego citaré me obligan a afirmar sin vacilación, que este fonema nuestro es de origen vizcaíno; en efecto, léase el párrafo siguiente: “Respecto al paso de *tr* a *ch*, en la Ribera del Ebro, Rioja, etc., pronuncian la *tr* muy cerca a la *ch*, y *contra*, *otra*, etc. suenan casi *concha*, *ocha*, etc., mejor dicho, *conta* con el sonido de *t* paladial que se oye en el vascuense *ata* (*aita*) *ditu*, sonido que debe coincidir con el de la *t* cerebral del sánscrito. Este paso de *tr* a *ch* (cuya gradación se observa en la Rioja) tenemos en Bilbao en las dobles formas *trola* y *chola*, *trolero* y *cholero*, *pocholo*, de *potro*, primitivamente *potrito*.” (Unamuno, citado por Mugica.—Dialectos Castellanos.—54).

Ya me lo había manifestado antes mi eminente amigo, señor Toro y Gisbert, en su carta del 15 de Septiembre de 1921, publicada en el párrafo 65, que éste sonido no le era desconocido, y por eso me decía: “El cambio de *dr* en *rrr* no me es desconocido. En andaluz se oye también. En vizcaíno encontramos *Anrés*, *tenré* (Mugica.—Dial. Cast.—52)” “La palatización *dr* en *ch* se halla en vizcaíno: *trola* = *chola*, etc.”

Estas afirmaciones unidas a las que voy leyendo en *Dialectos*, me inspiran la creencia firme de que nuestro fonema sea el mismo que, desde tiempos inmemoriales lo conocieron los vizcaínos. En efecto, el sonido que se oye en Vizcaya debe ser igual al que yo pretendí representar con *rtrr*=*tr*, y *nr*=*dr*, de *Andrade*, *tres*, *cuatro*, etc. Estos sonidos y todos sus análogos se pronuncian con la lengua arqueada y casi tocando con la punta al paladar; tal vez como *chtrr*.

Así como el sabio maestro señor Dr. Max L. Wagner, de la Universidad de Berlín, sienta el principio de que las costas de la América hispana (las occidentales) fueron colonizadas por andaluces y extremeños, según lo prueba con erudición envidiable, en su estudio *Americanish Spanish und Wulgarlatein* (Zeitrchift, F. R. Ph. 1920); yo me inclino a sentar el principio, apoyándome, desde luego, en los vicios de pronunciación, de que las provincias interandinas del Ecuador, sobre todo las del centro, fueron colonizadas por vizcaínos y santanderinos, o por lo menos, que la mayoría de los colonizadores vinieron de Vizcaya, Santander y otros pueblos del norte de España.

Aunque ya muchos de los barbarismos fonéticos que ahora tomo de la obra del Dr. Mugica, están anotados en párrafos anteriores, creo necesario repetirlos para que el lector los compare con todos aquellos que usan nuestros campesinos o el vulgo de las ciudades interandinas, con las que trae Mugica en *Dialectos Castellanos*.

Comendante y *rétulos* son tan vizcaínos como ecuatorianos (del interior): “Cambio espontáneo de sonido: *comendante* por *comandante*, *rétulo* por *rótulo*, *simenterio* por *cementerio*.” (Mugica.—Dial. Cast.—41).

En nota especial, agrega: “Como en el Wallenstein de Schiller: *Kommendante*.” (ibid, 41).

Chinchón, *Grabiél*, *conosensia*, *Rafel*, *cambear*, *medesina* y *nenguno*, que corresponden a *chichón*, *Gabriel*, *conocimiento*, *Rafael*, *cambiar*, *medicina* y *ninguno*, en su orden respectivo, señala el Dr. Mugica entre los barbarismos de pronunciación que son peculiares de Vizcaya. Todos estos, citados también por mí, unos, en párrafos anteriores, y otros, en los que siguen, son propios del vulgo y gente campesina de casi toda la región central del Ecuador.

En igual caso están *consensia* por *conciencia* y *pasensia* por *paciencia*, usados por los vizcaínos, y que son también propios de nuestra gente rural, en toda la región interandina del Ecuador; así como lo son *indino* y *endino* por *indigno*, citados por Mugica.

En la pronunciación vulgar de los numerales *doscientos*, *trescientos* y *seiscientos*, incurrimos en el mismo vicio que los vizcaínos, cuando pronunciamos *dosientos*, *tresientos* y *seisientos*." La *sc* igual *s*; v. gr.: *tresientos* (trescientos), como en aragonés a *c*: *trecientos*." (ibid, 51).

Lo mismo sucede con *ivierno*, que es como el vulgo o los campesinos del interior pronuncian la palabra *invierno*: "Ánte la *v* la *n* desaparece en *ivierno* (*invierno*), si ya no se conservó así del *ivernu* del latín vulgar, que por un olvido involuntario no figura en la Fonética." (ibid, 53).

En otro párrafo agrega: "En aragonés se conserva la forma latina *ivierno* por *invierno*." (ibid, 86).

* * *

67.—Entre el sinnúmero de barbarismos fonéticos citados por el Dr. Mugica, en el capítulo sobre el dialecto *montañés* (santanderino), encuentro los siguientes, que aún están en vigor en nuestra Patria, y muchos de los cuales figuran ya en párrafos anteriores de estos estudios: *costitución* (constitución), *comendante* (comandante), *juerte* (fuerte), *emprestar* (prestar), *arremedar* (remedar), *gonces* (goznes) (1), *antier* (anteayer), *hey* (he), *rebustez* (robustez), *cambear* (cambiar), *defunto* (difunto), *deputao* (diputado) (2), *escrebir* (escribir), *escuro* (oscuro u obscuro), *consensia* (conciencia), *pasensia* (paciencia), *pior* (peor), *empiorar* (empeorar), *haiga* (haya), *hobiera* y *hobiese* (hubiera y hubiese), *josticia* (justicia), *sospiro* y *sospirar* (suspiro y suspirar), *jue*, *juera* y *jueron* (fue, fuera y fueron), *juerza*, *juerte* y *jui* (fuerza, fuerte y fui), *gólver*, *gómíto* y *güelta* (volver, vómito y vuelta), *tamién* (también), *onde* (donde), *alvertir* (advertir), *decíme* (decidme) (3),

(1) *Gonces* dice el vulgo en el interior del Ecuador.

(2) *Diputao* es propio de la costa del Ecuador.

(3) *Decíme*, equivale en el interior a la forma *dime*.

dende (desde), *jalar*, *josco*, *jumera* y *jurgar* (halar, hosco, humera y hurgar), *añudar* (anudar), *pudistes*, *venistes*, etc, (pudiste, viniste, etc.), *indino* y *endino* (indigno).

Todos estos barbarismos, como lo observará el lector paciente, son tan españoles como ecuatorianos, lo que decir quiere, que ellos no nacieron en nuestra Patria, sino que nos vinieron con los primeros españoles que poblaron las diversas provincias del Ecuador.

* * *

68.—Entre los diversos barbarismos de pronunciación que trae el Dr. Mugica, en el capítulo sobre el dialecto aragonés, encuentro los siguientes, que son de uso también general en el Ecuador: *prencipal*, *recebir*, *redículo*, *vesita*.

Casos de metátesis vulgares en Aragón y en los pueblos andinos del Ecuador: *culeca* por *clueca* y *enjaue* por *enjuague*.

Entre los que sufren transformación de consonantes en Aragón, y de uso también general entre el vulgo de nuestro País, figuran los siguientes: *gomitar* por vomitar, *agüelo* por abuelo, *dende* por desde, *ahujero* y *ahuja* por aguja.

Con esto queda confirmado lo que Toro y Gisbert me dice en su carta ya citada: “De lo que llevo comparado va saliendo en claro que muy poco hay en el habla americana que sea debido a influencias indígenas anteriores a la conquista, y menos aún, que sea debido a corrupción individual de cada uno de esos países. Hay más acaísmo que neologismo en las llamadas corrupciones de la lengua castellana en América.”

* * *

69.—Por disimilación parcial permutan sus letras, vocales o consonantes, en pronunciación vulgar, todas las palabras anotadas en el orden siguiente:

1º, las que permutan sus vocales en sílaba protónica: *melitar*, *nenguno*, *prencipio*, *recebir* y *polecía*, que corresponden a *militar*, *ninguno*, *principio*, *recibir*, y *policía*, en su orden respectivo.

Todos estos barbarismos son conocidos también en Colombia, según Cuervo, que los cita en sus *Apuntes Críticas*.

2º, los que permutan en sílaba tónica: *rétulo* por *rótulo*. Es una forma muy del gusto en el vulgo de algunas provincias interandinas.

3º, en sílaba postónica: *náusias* por *náuseas*, que es de uso general en toda la República.

Cambian también su consonante en sílaba protónica: *sospresa* y *chancelar* que corresponden a las formas correctas *sorpresa* y *cancelar*. Ambos barbarismos son peculiares de la región interandina.

Cambio de consonantes en sílaba tónica sufren las palabras *sesta*, *solemne* y *solemnidad*, que en pronunciación vulgar suenan: *sesta*, *solegne* y *solegmidad*, respectivamente. Puedo afirmar que son usados en todo el País.

* * *

70.—Un caso de aféresis muy común entre el vulgo de la región interandina es el de *tútano* por *tuétano*.

Por transformación, altera el vulgo la palabra *pretil* que pronuncia *petril*; es también peculiar de la región interandina.

* * *

71.—Sufren el metaplasmo por adición, llamado epéntisis las palabras *tropezón* y *tropezar* que el vulgo de los pueblos andinos pronuncia *trompezón* y *trompezar*.

* * *

72.—Supresión notable de una consonante en la última sílaba es la de *miso*, fonema propio de la gente rural del interior del País, en vez de *mismo*.

Este fonema lo he oído en algunos villorrios de las provincias centrales de nuestra Patria, por lo que no puedo asegurar que sea general en toda la República.

* * *

73.—Los verbos *haber* y *poder* sufren también alteración muy notable en la segunda persona del singular del presente de indicativo, entre los campesinos del interior, que pronuncian *habís* por *has* (en plural sería *vos* o *vosotros habéis*); y *podís* en vez de *puedes*: *vos no podís escribir*, equivale a *tú no puedes escribir*. En el litoral, nuestros campesinos usan la síncopa en la forma *habíamos*, que la pronuncian *habimos*,

* * *

74.—Entre los arcaísmos que aun están en vigor entre nuestra gente rural, sobre todo, la de la región interandina, es el adverbio *peor* que se pronuncia *peior*.

Según Lanchetas este fonema se usó desde los primeros tiempos del castellano: “*Peior y peor.—peor*” (Gramát. y Vocab. de las obras de Berceo.—563).

En el litoral, según lo dije en párrafos anteriores, es más general el fonema *pior*.

* * *

75.—Sufren apócope en pronunciación vulgar las voces siguientes: *paragua*, *portamoneda*, *portavianda*, *tijera*, *pinza* y *alicate*, que corresponden, en su orden respectivo, a *paraguas*, *portamonedas*, *portaviandas*, *tijeras*, *pinzas* y *alicates*, que son las formas ordenadas por la Real Academia, en su Diccionario.

Pierde también la consonante final *reloj*, que el vulgo pronuncia *reló*. Todos son generales en el País.

* * *

76.—También es muy frecuente oír en boca de la gente campesina, sobre todo, en la del interior, *conosensia* por *conocimiento*.

Es otro arcaísmo tan antiguo como la lengua castellana; pues, Lanchetas lo anota en el Vocabulario de las obras de Gonzalo de Berceo: “conoscencia, cono-
cencia. — Conocimiento, talento, ciencia, discreción.
(Omne era temprado de buena conoconcia. Mil., 707).
Lat. *coñnoscentia*, plural neutro del participio de pre-
sente latino de *coñnoscere*. Por falsa analogía se ha
formado este nombre en castellano, que se conserva
muy en uso en Navarra, en lugar de *conocimiento* y
relaciones de amistad.” (Obra citada.—241).

* * *

77.—Hasta en personas de mediana instrucción es muy frecuente oír *almácigo* con el significado de *almá-
ciga*, palabra que según la Real Academia Española tiene acepciones diversas.

En nuestro País, llámase *almácigo* el lugar en donde se siembran las semillas de las plantas para trans-
plantarlas después a otro sitio.

Esta acepción, según la mencionada Corporación, corresponde a *almáciga*.

Almácigo, según la misma Corporación, es: 1º, “Pe-
pitas o cimientes de las plantas nacidas en *almáciga*;
2º, *Lentisco*.”

* * *

78.—Casos de prótesis muy usados por los campe-
sidos del Ecuador son *amejorar* y *amejorado*, por me-
jorar y mejorado.

Estos barbarismos son también conocidos en la República Argentina, según Segovia, que los cita en su Diccionario.

* * *

79.—Permutan una vocal en la sílaba protónica las voces *adevino* y *adevinanza*, que son los fonemas vul-
gares en vez de *adivino* y *adivinanza*.

Según Lanchetas son fonemas conocidos desde los primeros tiempos del castellano: “Adivinanza y *adevinanza*.—Adivinación, profecía, predicción. (Lat. vulg. *adivinantia*.” Obra citada.—128).

* * *

80.—*Celebro* y *celebral* son fonemas viciosos bastante generalizados entre los campesinos y el vulgo de las ciudades andinas, en vez de *cerebro* y *cerebral*.

Aquí también observará el lector un caso de permuta de *l* por *r*, muy semejante a otros que he citado en párrafos anteriores. También en la República Argentina, según Segovia, son conocidos estos barbarismos.

* * *

81.—Tan corriente es en Guayaquil como en el interior de la República, y quizá en toda la América hispana, pronunciar *bayonesa* por *mayonesa*, refiriéndose a la salsa de aceite, yema de huevo, sal y otros condimentos.

He dicho en otros pueblos de América, por que en el Diccionario Argentino de Segovia (593) encuentro la observación siguiente: “*Bayonesa*. f. Dígase *mayonesa*.”

Toro y Gisbert apunta esta palabra en su Pequeño Larousse, como barbarismo ecuatoriano.

* * *

82.—Entre la gente campesina de los pueblos andinos es muy corriente el uso del fonema *consensia* en lugar de *conciencia* y de *insensio* por *incienso*; el primero de estos vocablos ha sufrido, en virtud de la síncope, la supresión de una vocal medial; y el segundo, por metátesis, la alteración de la vocal *i*, trasladada, en la pronunciación del vulgo, de la sílaba final a la medial, de la palabra.

* * *

83.—El vulgo, en toda la República, conserva indefinidamente los fonemas *nuevísimo*, *buenísimo* y *fuertísimo*, en lugar de *novísimo*, *bonísimo* y *fortísimo*, que son los superlativos correspondientes a *nuevo*, *bueno* y *fuerte*.

A propósito de esto escribe la Real Academia: “Algunos superlativos tienen radicales en forma latina: v. gr.: *bonísimo* de *bueno*; *fortísimo* de *fuerte*; *novísimo* de *nuevo*” (Gramt. Edición de 1920.—31).

* * *

84.—En Guayaquil es muy corriente el barbarismo *parisién* en vez de *parisiense*, que según la Real Academia, es: “Natural de París; 2º, Perteneciente a esta ciudad de Francia.” (Diccionario.—764).

También Toro y Gisbert en su Pequeño Larousse Ilustrado censura el uso de esta voz en las siguientes palabras: “*Parisién* es galicismo. Dígase *parisiense*.” (Pág. 609).

* * *

85.—Sufren adición de letras, vocales o consonantes, en pronunciación vulgar, así en el interior como en el litoral ecuatoriano, las voces *indulgencia* por *indulgencia*, *trajieron* por *trajeron* y *retasear* por *retazar*.

Estos vulgarismos, por lo general, son peculiares de la gente rural, y del vulgo de casi todas las ciudades ecuatorianas.

* * *

86.—Permutan sus letras las voces *inenarrable*, que el vulgo pronuncia *imarrable*, y *revolotear*, que para el pueblo suena *revoletear*; este último es fonema generalizado en los pueblos de la costa del Ecuador.

* * *

87.—En la misma forma que *conocensia* pronuncia el vulgo las palabras *pasensia* por *paciencia*, y *nasensia* en lugar de *nacimiento*. Estos barbarismos son más generales en las aldeas interandinas que en las del litoral. Ambos son procedentes de España, según lo que sobre el último de ellos escribe Toro y Gisbert en su Diccionario de Andalucismos: “*Nacencia* s. f. Nacimiento. (ant. en Acad.)” Le preguntamos de dónde le provenía, a lo que nos contestó con gravedad y pausa: de *nasensia* (de nacimiento). “*Trad. esp.* I, 260. Tb. de Salamanca (Lamano), balde (Rato), de Venezuela (P. Febres, art. Cambado).

(REVUE HISPANIQUE.—Nº 116.—Voces Andaluzas).

* * *

88.—Otro caso de pronunciación de *h* aspirada, que conserva la gente rural de casi toda la región interandina, es pronunciar *jondo* en lugar de *hondo*, que es como hoy se pronuncia esta voz.

* * *

89.—Entre los diversos fonemas que se oyen, frecuentemente, entre la gente campesina de la región litoral, hay algunos que son peculiares de toda esta región, y entre ellos debo contar la palabra *tráelos*, que para nuestros *montubios* suena, simplemente TRELOS.

No sé si este barbarismo fonético sea conocido en la Península y los demás países de la América española.

No lo he oído personalmente, pero lo cita *Jack the Ripper* (José A. Campos) maestro eximio en esto de escribir artículos sobre costumbres populares: “..... ¿Onde están mis botines de ir ar pueblo? —Adebajo de la cama. —TRELOS pa tirarlos ar techo.....” (El Guante, Nº 4.194).

* * *

90.—Entre los barbarismos de acentuación viciosa, muy generalizados en el litoral ecuatoriano, figura *rácimo* por *racimo*, que no he citado anteriormente.

* * *

91.—Entre los últimos barbarismos que he podido pescar, y que merecen ser conocidos por lo generalizado de su uso, están los siguientes: *corque* en vez de *creo que*. Es una contracción caprichosa que la he oído en la provincia de Bolívar; no sé si sea conocida en otros lugares de nuestra Patria.

En el litoral ecuatoriano es muy corriente, sobre todo, entre los campesinos el cambio de los fonemas de *illo*, *illa* en *ío*, *ía*, como sucede en las palabras *totía* por *tortilla*; *chiquía* por *chiquilla*; *mujesía* por *mujercilla*, etc. Creo que este vicioso fonema no es desconocido en otras regiones de América.

Riunión por *reunión*, y *riunidos* en vez de *reunidos*, son también vicios muy generalizados entre la gente del vulgo de muchas ciudades del interior; así como lo es *tresquilar* por *trasquilar*.

La alteración fonética de la inflexión *huelas* convertida para el vulgo de casi toda la región interandina, en *olís*, creo que es propia del Ecuador; pues, no la he encontrado en ninguna de las obras lexicográficas consultadas; sin embargo no puedo afirmar de un modo evidente hasta no consultar algunas otras obras que me llegarán próximamente; en cuyo caso podré establecer su procedencia en la segunda edición de este libro o en un Suplemento que escribiré cuando lo crea necesario.

* * *

92.—Terminado ya mi estudio he tenido la suerte de recibir el celebrado Diccionario de costarriqueñis-

mos, por Gagini, y allí he hallado muchos de nuestros barbarismos fonéticos, especialmente, casi todos aquellos que son peculiares de nuestra región interandina; lo que decir quiere que el origen de todos ellos es español; en efecto, quien lea el Diccionario mencionado encontrará que también en Costa Rica están en vigor: *escrebir, escuro, medecina, Grabiél, mesmo, tresquilar, trompezar, dende, etc., etc.*

Pero lo que más ha llamado mi atención es el párrafo de Cuervo, en el prólogo de este libro interesantísimo, párrafo en el cual supone el ilustre filólogo aludido que la palatización de *r* en el grupo *tr*, es peculiar de Costa Rica; él ha incurrido también en el mismo error que yo caí cuando afirmé, al principio de este libro, que aquel vicio era ecuatoriano; error que corregí cuando tuve la suerte de recibir el precioso libro del Dr. Mugica: *Dialectos castellanos*; libro en el cual consta como de origen vizcaíno; y por eso en el párrafo 66 de mi libro he rectificado mi suposición, aceptando este fonema como de origen hispano. Creo pues, que la viciosa pronunciación de los fonemas de *tres, cuatro*, que yo represento con las grafías *rtrrres, cuartrro*, etc., corresponden perfectamente a los *chtres, cuachtro*, etc. del vizcaíno.

No quiero privar a mis lectores de la lectura del párrafo mencionado: “De los varios hechos fonéticos de carácter general que registra el Autor, a lo que se me alcanza, sólo es peculiar de este país el pronunciar la *r* en la combinación *tr* (en *traer*, por ejemplo) juntando la punta de la lengua, no a los dientes sino a la parte superior de los alveolos, de que “resulta un sonido desconocido en castellano.” Con esta pronunciación parece conexo el paso de *tronera* a *chonela* y de *tronco* a *chonco*; pero se necesitaría un examen más minucioso de esta articulación para poder afirmarlo o negarlo.”

Y como nota especial a este párrafo agrega: “Con las salvedades necesarias y como pura coincidencia, pues faltan datos exactos para igualar los dos hechos, diré que en tzaconio, dialecto griego que se habla a las

faldas del antiguo Parnón hacia la costa oriental de Morea, las combinaciones *dr*, *tr*, *thr* suenan como *ch*." (G. Deville, citado por Cuervo).

Creo, pues, que con todo lo que dejo expuesto y la nota aclaratoria del inmortal Cuervo, no hay por qué dudar de que este fonema sea de origen vizcaíno, y por ende, genuinamente español.

INDICE

Los números indican los párrafos correspondientes a cada uno de los barbarismos que constan en este libro.

A

Abigáil	32	albumína	54
abogao	3	aldemenos	64
abracar	60	alfider	63
ácido	30	alfenique	46
asectar	30	aljedrez	30
acostáte	35-39	aliniense	54
acsolver	30	alicate	75
acsoluto	30	almario	46
adbitrio	46	almiración	46
adbitrar	46	almirar	46
adebajo	43	almuada	41-51
adevinanza	79	almada	22-51
adevino	79	alugno	27
aereolito	49	alvertir	67
aereonauta	49	amejorado	78
afixia	29	amejorar	78
aforrar	21	amojosiado	55
agüelo	8-68	amoniáco	54
Agusto	14	andara	44
aguardientería	49	andaras	44
ajises	48	andate	11-35-39
ajuera	20	andáste	44

andé	44
andó	44
annó	22
Anrrade	1
anrrajo	1
Anrrés	1-66
Antoño	16
antier	44-67
añudar	67
apretáte	39
aplopejía	23
apiorado	14
ardiloso	63
ardientísimo	14
arfil	31
arenosa	46
arismética	40
arlenquín	49
arquilar	46
artura	4
arrayar	21
arremedar	67
arrempujar	43
arretranca	49
asectable	61
atáud	29
auja	22-68
aujero	22-68
aura	13-41
aurita	13
ausilio	64

B

Baboyo	14-22
bayonesa	81
bául	29
boleto	60
bolsico	60
buenísimo	83
buscá	34

C

Cabayo	7
cabretilla	60
cabresto	46
Caetano	58
caendo	58
cafees	48
cafeses	48
calugnia	27
cambear	67
cambeo	32
caminá	29
candao	3
canguerejero	23
cañuto	46
cárculo	31
carcular	46
caridá	2
casa	6
celebro	80
celebral	80
Celidoño	46
centura	63
cequia	43
cieguito	52
cirgüelo	23
Cleotilde	49
coajutor	22
cogé	34
cogege	45
cogeme	45
cojalén	36
Coloña	16
cólega	54
comendante	66-67
comelón	46
compañía	46
conosensia	66-76
consensia	66-82
contradeciré	47

costipado	61
costitución	67
corasón	6
cormillo	46
corque	91
creendo	58
creatura	46
crucita	52
cuantimás	44
cuarttro	1-66-92
cuete	14-41
cuetero	14-41
cuerpazo	46
culeca	46-68
cuñaο	3

CH

Chancelar	69
chinchón	49-66
chiquía	91

D

Decí	12-35
decís	12
decime	67
dejá	11
dejale	45
dejame	45
demoño	16
dementado	48
denantes	43
dende	10-67-68-92
dentrífico	46
dentrar	43
defunto	66
depué	5
deputao	66
desintería	24

destiemplan	59
desender	61
desvastación	49
diferencia	37
digamén	36
disípulo	51
disiplina	51
dirisle	29
diuda	63
doldrá	18
doldría	18
dosientos	66
dotor	51
dotrina	51
durce	4

E

Eccena	46
echáte	11
enmielar	59
empanar	46
emprestar	43-67
empedir	63
encuartelar	46
encharolar	17
endenantes	21
endientar	49
endija	24
enalhajar	21
enhacendado	49
engangrenarse	17
engruesar	46
enjaguar	23-68
empedir	63
enpiorado	14
enpiorar	14-67
enriedo	37
entriego	59
escuchá	12

escuro	46-67-92
escrebir	46-67-92
espelma	4
espuelazo	31
espuelín	31
espuelear	31
esección	30
estáis	33
estupar	23
estupo	23
Exequiel	46

F

Felfa	46
férretro	60
fichuría	46
fiero	60
florcita	52
fóforo	5
francé	5
frijol	56
fuertísimo	83

G

Garraspera	46
Getrudis	31
golver	8-67
golumbiar	46
golumpio	46
gómito	24-67
gomitar	24-67
gonces	67
Grabiél	46-66-92
griterío	60
guardá	34
guardsa	25
guardemén	36

Guallaquil	7
güeno	8-67
güelta	67
gurbia	49

H

Habís	73
hacele	45
haceme	45
haiga	9-38-67
haremo	11
hey	33-67
helaqui	44
herver	46
hobiera	67
hobiese	67
honrrra	1
horcar	14-43
hormar	43
hornar	43

I

Ildifonso	46
inconocible	26
indino	15-27-66-67
indulgencia	85
infundia	24
Inacio	15
innarrable	86
innorancia	27
inosensia	49
insensio	61-82
intérvalo	54
inrri	1
irisipela	24
Irrael	1
ingüente	46
ivierno	33-66

J

Jalar	20-67
jecho	20
jiero	20-60
jipar	20
joamilia	33
jolgorio	20
jondo	88
josco	20-67
josticia	67
Juaquín	14
jue	20-67
juego	20
juera	20-67
juerza	20-67
juerte	20-67
jurgar	20
juír	20

L

Lagrimear	48
lamber	23-50
lambido	23-50
lambepatos	50
lejido	31
línia	29
liña	29
liendre	46

M

Madalena	29
majar	29-33
maltraca	30
máestro	42
mantención	51
máiz	29-42

manequí	46
matrimoño	16
medecina	46-66-92
melitar	69
méndigo	54
mesmo	64-92
mestro	14
mirá	12
miso	72
mogosear	55
mogoso	55
mojao	3
mojosiar	55
molenillo	46
mormurar	31
mormuración	31
mormurador	31
mos	33
movéte	11
mujesía	91

N

Nadien	28
naiden	28
naides	28
nasensia	87
náusias	69
nenguno	66-69
neumonía	54
nikle o nicle	62
noscada	60
nosotro	11
nuevísimo	83

Ñ

Ña	53
ñeto	46

ñeve	46
ñiño	28
ño	53
ñor	53
ñudo	46

O

Oís	12
óite	54
Olalia	57
olís	91
onde	10-67
onrra	1
ontura	46
ópimo	54
Ostaquio	57

P

Pacá	5
pallá	5
pamí	5
pancito	52
paré	2
parma	4
pa qué	5
paine	31
paineta	31
painilla	31
painar	31
páis	42
paragua	75
pantomina	46
pantión	46
papé	11
parisién	84
pasensia	66-87
peior	74
peje	33

pelegrino	31
peliscar	29
peltrecho	31
peñiscar	63
pes = pues	14
perfúmenes	64
período	54
petril	70
piedrita	52
piersde	25
pieses	48
pinza	75
pior	14-67
Pipa	28
poné	29
podís	73
podiendo	60
polecía	69
portavianda	75
portamoneda	75
poyo	7
prencipal	68
prespicaz	46
pudistes	67
pueblada	64
pueblito	52
punche	46
punchera	46

Q

quejambroso	46
querís	12-64
querés	64
quinine	46

R

Rácimo	90
Rafel	14-66

rebustez	67
recebir	68-69
redículo	68
Reimundo	46
reló	75
renguera	31
renguear	31
retasear	85
rétulo	66-69
revoletear	86
ridiculeza	48
rtres = tres....	1-65-92
rrueda	1
riunión	91
riunido	91

S

Salú	2
satisfaceré	47
satisfacería	47
sáuco	29
seísmico	49
seisientos	66
señó	11
sepoltura	46
sesta	69
sielo	6
solcito	52
solegne	69
solegnidad	69
sombredero	15
sombredería	15
sospiro	67
sospirar	67
sospresa	69
suasar	46
supertición	61
suedro	15

T

Tamién	64-67
tapá	34
tardido	63
tené	34
tenimos	34
tenís	34
tenré	66
tengalén	36
tibiar	43
ticsana	49
tiendero	59
tiernísimo	14
tierroso	49
tijera	75
tiricia	64
totía	91
traerís	29
trajieron	47-85
tresientos	66
trelos	89
tresquilar	91-92
tribul	29
tronpezón	71
tronpezar	71-92
torreja	24
truje	46
trujo	46
tuese	60
turumba	46
tútano	70

U 230917

Ufrasic	26
Ugenio	26
usté	2-54
Usebio	26
urzuelo	46

V

Vamós	34
vení	11
venistes	67
venrrás	1-13
vendremo	11
verdá	2
vesita	68
vían	33
viejito	52
vide	58

virusa	15
virtú	2
volcan	60
volantín	49
vusté	54

Z

Záfiro	54
zanoria	14-22
zodiáco	54

SEMANTICA

0

ENSAYO DE LEXICOGRAFIA ECUATORIANA

(SUPLEMENTO)

ADVERTENCIA

Como no faltó escritor ecuatoriano que me juzgara como defensor fervoroso de neologismos y ecuatorianismos, cuando publiqué mi libro de *Semántica*; quiero, una vez por todas, manifestar que no soy enemigo sistemático, ni defensor incondicional del neologismo: mi labor se ha interpretado mal; yo no aplaudo ni censuro nuestros ecuatorianismos, sino en casos determinados; no pertenezco al número de aquéllos que creen que por el mero hecho de ser neológica una palabra se la ha de tomar como buena, ni tampoco soy de los que juzgan inútiles los neologismos; ni lo uno ni lo otro; creo que un neologismo debe ser aceptado, cuando no hay otra palabra equivalente en el léxico, que exprese la misma idea, y además, que esté modelado conforme a la índole de la lengua castellana; en caso contrario, creo que debe ser rechazado.

Efectivamente, he acogido en mi libro, como lo hago ahora, toda palabra genuinamente ecuatoriana o extranjera que ha tomado carta de naturaleza en nuestra Patria, lo mismo que otras, que siendo castizas y aceptadas por la Academia, se usan aquí con diversa acepción de la que tienen en el Léxico oficial; por que esa es la misión del lexicógrafo. La selección de estas palabras corresponde a la Academia, nó a los que las presentamos en nuestras obras.

Repito, no pretendo que se crea que todos los ecuatorianos sean considerados como buenos y correctos, ni todas las acepciones que nuestro pueblo da a algunas voces castizas, se reputen como aceptables; nó, mi idea no ha sido esa; mi labor se reduce a la colección o compilación de palabras usadas en nuestro lenguaje familiar, buenas o malas, pero que el pueblo las usa cotidianamente; palabras o acepciones que es necesario que las conozcan lo filólogos extranjeros y la Real Academia Española.

Y, precisamente, esta es la razón por la que me tomo el trabajo de indicar, después de la definición o explicación de cada una de ellas, si son o no aceptadas por la mencionada Corporación.

Así, pues, el mismo plan que seguí en mi libro mencionado es el que observo ahora: *exponer*, únicamente, las palabras de uso constante en el vocabulario familiar, o las acepciones nuevas que nuestro pueblo ha introducido en ciertas voces aceptadas por la Academia.

Nadie interpretó mejor mi idea, que el muy ilustrado gramático señor Fernando Pons, cuando en su juicio crítico sobre mi libro, escribió: "Para conservar lo bueno es preciso conocerlo como tal, y para eliminar lo malo y substituirlo por algo mejor, es preciso también, conocer lo uno y lo otro; y ahí está, en nuestro concepto, el mérito intrínscico de la obra en referencia. El señor Lemos, con una laboriosidad y paciencia dignas

de encomio, ha hecho una exposición de un gran número de vocablos, neologismos en su mayor parte, que, con razón o sin ella, han tomado carta de naturaleza en el habla ecuatoriana. Con esta exposición se ofrece una base amplia para que los filólogos y aún los meros aficionados a los estudios lingüísticos, estudien ese nuevo vocabulario y contribuyan con su luminosa labor al conocimiento, perfección y pureza de nuestro castellano idioma." (*El Mercurio*.—Quito).

He ahí, interpretada fielmente la idea que me inspiró el trabajo de esta obrilla, que, talvez, por benevolencia excesiva, ha sido aplaudida por maestros eminentes como los señores Dr. Mugica, Toro y Gisbert, Monner Sans, J. B. Selva y muchos otros filólogos extranjeros, que sería largo enumerar.

Como un apéndice de este Suplemento he creído conveniente publicar un ligero estudio sobre quichuismos que aún están en vigor en algunas provincias interandinas de nuestra Patria.

EL AUTOR.

ABREVIATURAS USADAS EN ESTA OBRA

s. = sustantivo f. = femenino
m. = masculino adj. = adjetivo
adv. = adverbio

A

ABRIRSE.—Aquí también, con significado análogo al que tiene en la Argentina, se usa el verbo enclítico *abrirse*, para expresar el acto de *separarse* de una sociedad, *desistir* de un negocio o convenio, etc.

ACHOLARSE.—Según el doctor Cevallos, en el interior, este verbo significa lo mismo que *avergonzarse*, *correrse*, etc. En la costa es completamente desconocido.

ACHUCUTAR.—También es un verbo de uso constante en las provincias interandinas, como voz homóloga de *abatir*, *humillar*, *sonrojar* a alguien.

AGUA (Estar hecho una barba de agua).—Locución, también familiar, y muy usada en el litoral ecuatoriano, como equivalente a *estar enfadado*, *enojado*, *airado*, etc.

AGUACHENTO-TA.—adj. Puedo afirmar, sin temor de equivocarme, que es muy corriente entre el vulgo de toda la República esta voz, como equivalente a *jugoso*; el pueblo dice *melón*, *sandía*, *naranja*, etc., *aguachentos*, y *nó*, *jugosos*.

Toro y Gisbert la anota en su Pequeño Larousse Ilustrado, con la acepción de *aguanoso*, *deslavazado*.

Aguanoso, según la Academia es el que está “lleno de agua o demasiadamente húmedo.”

AGUATERO-RA.—adj. Muy general es llamar en nuestra Patria *aguatero* al *aguador*.

La Real Academia escribe en su Diccionario: “*Aguador-ra*: persona que tiene por oficio llevar o vender agua.....”

En la Argentina, según Garzón, se usa el término *aguatero* en la misma acepción que tiene en el Ecuador.

ALHAJA-ALHAJITO-TA.—Son adjetivos de uso peculiar de los habitantes de las provincias andinas,

con acepción igual a ser *bueno, simpático, bondadoso, benévolo*, etc. según los casos.

AMACHINARSE.—Es un vulgarismo usado en casi todo el Ecuador con el significado de amancebarse; esto es, de sostener entre hombre y mujer trato ilícito y habitual: También se usa en la Argentina: “*Amachinado: amancebado.*” (Segovia.—Diccionario de Argentinismos.—107).

ANDINISTA.—s. y adj. Análogamente a *alpinista* hemos formado en el Ecuador el adjetivo *andinista* con el cual se califica al que es aficionado a las ascensiones a nuestros volcanes y picos culminantes de la cordillera de los Andes.

En mi humilde concepto, creo que es una voz muy bien formada, y que por la misma razón debe la Academia hacerla figurar en su Diccionario; pues, si *alpinista* es la persona aficionada al alpinismo, ¿por qué no hemos de llamar *andinista* al que es aficionado al andinismo?

ANIMALADA.—s. f. Aquí, lo mismo que en la Argentina, (Segovia), se usa esta voz, en el lenguaje familiar, y en sentido figurado, con el significado de “dicho o hecho propio de persona muy torpe.” Puede decirse que es general en el Ecuador.

ANIS (estar hecho un).—Locución muy usada en todo el Ecuador, y que significa vestir con pulcritud, elegancia o esmero, ponerse el mejor vestido, etc.

APAÑARSE.—Aunque la Real Academia trae en su Diccionario el verbo *apañar* no tiene la forma reflexiva como aquí la usamos en el lenguaje familiar y con el significado de *apropiarse, imitar*, etc.: *fulano se apaña fácilmente los vicios de los amigos.*

APARRAGADO-DA.—adj. y s. Término de uso familiar en el litoral ecuatoriano con el significado de *pequeño, raquíto, desmedrado*, etc.

En Chile (Toro y Gisbert), usan el verbo *aparragarse* como equivalente de *agacharse*. En la Argentina, según Garzón, tiene el significado de *apanado*, *achaparrado*, *agazapado*, etc.

En Costa Rica, esta voz, significa arrellanarse, repantigarse en un sillón. (Gagini.—Diccionario de Costarriqueñismos).

APERCOLLARSE.—La Real Academia trae en su Diccionario el verbo *apercollar* con las acepciones siguientes: “a. *fam.* Coger o asir por el cuello a alguno.—2º, *fam.* Acogotar.—3º, *fig. y fam.* Coger algo de prisa y como a escondidas.”

Aquí se da mayor extensión a ese significado; pues, *apercollarse* es coger algo en la mayor cantidad posible.

ARAÑA.—s. f. No sólo se designa así en el Ecuador al arácnido conocido en todas partes con este nombre. En el lenguaje familiar, *araña* en también, para nosotros, la lámpara de cristal, de dos o más luces, sea de gas, petróleo, luz eléctrica o espermas de ballena. Figuradamente dicese del que está muy delgado, que está hecho *una araña*.

ARENILLERO-RA.—s. y adj. Dicese *arenillero-ra*, en la provincia de El Oro, a los habitantes de *Arenillas*, parroquia de aquella provincia.

ARRANCHAR.—Con ninguna de las dos acepciones que da a este verbo la Academia en su Diccionario, la usamos en el Ecuador. Aquí equivale, nada menos, que a *arrebatarle*, *quitarle* o *arrancarle* algo, violentamente a una persona.

Cevallos escribe a este respecto: “Como activo no se conoce en los buenos diccionarios; entre nosotros le dan el sentido de *arrancar*.” (Breve Catálogo de Errores.—9).

ARREGLARSE.—Así en la forma reflexiva, se usa en todo el Ecuador, con el significado de *componerse*, *adornarse un persona*. Con esta misma acepción la usan también en la Argentina (Segovia).

ARRENDON-NA.—s. y adj. Para nuestro pueblo, *arrendón-na* es la persona que toma en arrendamiento alguna cosa. Según la Academia debe decirse *arrendatario*.

ARRISCAR.—Con ninguna de las acepciones que concede a este verbo la Academia, la usa nuestro pueblo. *Arriscar* en el léxico familiar, equivale a gesto o mueca en señal de desagrado. Por lo general se dice, cuando a uno no le gusta algo, que *arrisca* la nariz, quizá por lo que en Colombia y otras repúblicas, *arris-car* quiere decir *arremangar*: *nariz arremangada*.

ASISOTE.—adj. y s. Creo que es un ecuatorianismo genuino este famoso *asisote*, que es peculiar del vulgo en todos los pueblos andinos, con el significado de *grande, muy grande*. *Asisote* o *grandote* son voces equivalentes para nuestro pueblo.

ATINGIDO-DA.—adj. No sabemos cual sea el origen de esta voz de uso popular en el litoral ecuatoriano, con el significado de *preocupado, triste, abrumado, decaído*, etc.

AZULEJO.—s. m. Es una avecita canora, de plumaje azul y gris; habita en los bosques de la zona tropical del Ecuador, y se domestica fácilmente.

B

BACHICHE.—m. adj. En casi todo el litoral del Ecuador úsase esta palabra para designar con ella a los italianos, a veces, como tratamiento de cariño, y otras, como despectivo.

Según lo que escribe Monner Sans, creo que esta voz nos ha venido de la República Argentina: "*Bachicha, bachichín*.—Nombres cariñosos que se dan en Génova y aquí, y en Chile, que yo sepa, al individuo natural de Génova.

¿De dónde proceden estas voces?

Después de fatigarme vanamente buscando analogías, llegué a saber que *bachicha* y *bachichín*, en lenguaje genovés, son diminutivos cariñosos de Juan Bautista, voces que luego o más tarde tomaron carácter denigrativo en estos países, para señalar a los italianos pobretones de espíritu o de fortuna." (Notas al castellano en la Argentina.—96).

BOLA.—s. f. A las muchas acepciones que este sustantivo tiene en la América latina y en los diccionarios castellanos, nuestro pueblo ha añadido otra, que quizá sólo se usa en el Ecuador. *Bola*, en el lenguaje familiar, significa rumor, mentira o falsa noticia que se da y se hace circular entre los pueblos y los soldados, cuando el país está en revolución. Así, de un triunfo supuesto que afirma haber obtenido uno de los beligerantes, los contrarios dicen que sólo es *una bola* echada para levantar el ánimo de sus partidarios.

BOLETERIA.—s. f. Es un sustantivo neológico usado en todo el Ecuador, con el mismo significado que tiene en la República Argentina: "f. Oficina donde se expenden los *boletos* de los ferrocarriles, teatros u otra función cualquiera." (Segovia.—Diccionario argentino.—109).

BOLETERO-RA.—adj. Dícese de la persona que vende boletas para el teatro, ferrocarril, circos, etc.

También tiene sentido análogo en la Argentina. (Segovia).

BOLON.—s. m. Es un vocablo de uso muy popular en todos los pueblos de la Costa. Llámase *bolón* al que se hace de plátano verde asado, que se reduce a una pasta machacándolo, y luego se le añade manteca derretida, pimienta molida con sal y el *condumio* de chicharrones, o de queso; el nombre corresponde perfectamente por la forma esférica que se le da a este manjar *montubio*.

BOQUILLA.—s. f. Con nueve acepciones diversas, trae esta palabra, la Academia en su Diccionario,

pero no consta la que le da nuestro pueblo, para el cual *boquilla* significa también *hablilla*, *rumor*, *runrún*.

BOTADO-DA.—En Guayaquil es de uso frecuente el participio *botado-da* con significación equivalente a *resignado*, *dispuesto*, etc. Así se dice con la mayor naturalidad; “este joven es *botado* a todo trabajo, en vez de *está dispuesto* a todo trabajo, etc.

BOTOTO.—s. m. Se da este nombre en algunas provincias interandinas, a la calabaza, o mejor dicho, a la corteza de la calabaza vacía, y que se usa como vasija para depositar agua, leche, etc.

BOYANTE.—adj. Cuatro acepciones tiene esta palabra en el Léxico oficial, pero sólo en su sentido recto.

En el litoral ecuatoriano decimos *boyante*, en sentido figurado, de una persona que después de haber estado en desgracia, o que ha sido infortunada, se encuentra en buen estado económico, que ha llegado a adquirir fortuna, que ha mejorado en sus condiciones económicas, etc., etc.

C

CABEZA (de plátano).—s. f. En todo el litoral ecuatoriano se da el nombre de *cabeza* al racimo de plátanos.

CACHAR.—Es voz oceptada por la Real Academia pero con distintos significados del que tiene para nuestro pueblo.

Cachar es aquí, ridiculizar, chancearse, mofarse de alguien con ironía.

Es un vocablo de muchas y variadas acepciones en la América española: en Guatemala y Salvador equivale a obtener o conseguir; en Honduras es hurtar los niños algo a sus padres; en Chile es sorprender al que hace algo secreto.

CACHETADA.—s. f. “(de cachete), s. f. Guantada, golpe violento dado en la cara con la mano abierta.” (Segovia.—Obra citada.—166).

En la misma forma y con significación análoga la usamos también en el Ecuador.

CACHO, CACHITO.—s. m. Son palabras de origen quichua, proceden de *cachu*, que significa *cuerno*.

Lo curioso del caso es que el pueblo denomina *cacho* o *cachito* a cualquier cuento, leyenda, anécdota o episodio que se narra con el objeto de excitar la risa de los que nos escuchan.

En Guayaquil se da el nombre de *cachito* al juego de *dados* en un vasito de cuerno o de carey, juego en el que se hace pequeñas apuestas.

CALAMIDAD.—s. f. Según la Academia significa: “Desgracia o infortunio que alcanza a muchas personas.”

En nuestro léxico familiar decimos que es *una calamidad* a una persona inservible, mala, insoportable. También se aplica a los niños que son muy tontos u ociosos.

Poco más o menos, en la República Argentina, según Segovia, tiene también estas mismas acepciones.

CALE.—s. m. Término peculiar de los pueblos andinos, para designar la moneda de dos centavos y medio. En la costa es completamente desconocido; pero se usa mucho, como equivalente, el sustantivo *cuartillo*.

CALENTAR.—Es el verbo obligado de escolares y colegiales ociosos para expresar que han estudiado mal sus lecciones; pues, *calentar* significa familiarmente estudiar mal una lección.

En el tomo I de SEMANTICA, anotamos el verbo *calentarse* como equivalente al verbo enfadarse o airarse, pero olvidamos esta otra acepción tan usada en Guayaquil.

CALZONERO-RA.—s. y adj. Nuestro pueblo da este nombre a toda persona que hace o vende pantalones. La Academia no acepta aún esta palabra en su Diccionario.

En el léxico académico sólo encontramos la voz *calzonerías*, como mejicanismo, y con la siguiente acepción: “Pantalón abierto de arriba a bajo por ambos costados y cuyas aberturas se cierran con botones.”

CANDELILLA.—s. f. Es el nombre único con el cual denominan los *montubios* y toda la gente del pueblo a la luciérnaga.

En Cuba es el nombre de una planta, y también, término de costureras, equivale a *bastilla* o *hilván*. En Chile y la Argentina se dice *candellillas* a los fuegos fatuos.

CANJILON.—s. m. La Academia escribe *cangilón* y le da acepciones muy diferentes de la que tiene en algunos pueblos interandinos, en donde se denomina *cangilón* al *atascadero* o *atolladero*, que son las voces castizas.

CARACHA.—s. f. Entre nosotros no es precisamente, *sarna* lo que se denomina con este nombre; *caracha* es, en nuestro lenguaje familiar, la *costra* que queda de alguna lastimadura. Usáse únicamente en los pueblos de la costa del Ecuador.

CARNICERIA.—s. f. En Quito y otros pueblos interandinos, denominan *carnicería* a lo que en Guayaquil llamamos *camal*, esto es, *casa de rastro* o *matadero de reses*.

Según la Academia, *carnicería* es, “la casa o sitio público donde se vende por menor la carne para el abasto común.” A esto denominan en el Ecuador *tercena*.

CAPUCHINA.—s. f. La *capuchina*, es, en Guayaquil, el mismo dulce llamado *borrachito*.

CARPA.—s. f. La Real Academia trae en su Diccionario esta palabra, pero sólo como peruanismo. Aquí en el Ecuador, lo mismo que en la Argentina, y quizá en otros pueblos de la América hispana, es de uso general, con el mismo significado que tiene en el Léxico oficial: “Tienda de campaña.”

CARRETON-NA.—adj. Por su estructura gramatical y su valor ideológico, podría pasar esta voz, como aumentativo de *carreta* o de *carrete*; pero en el lenguaje familiar, no es tal aumentativo, sino que expresa cosa distinta: en efecto, *carretón-na* dicese del que está con la voz medio afónica por un constipado o cualquier otra enfermedad en los órganos respiratorios.

En Honduras es el carrete de hilo; y en la Argentina el *carro grande*.

CATEDRATICO-CA.—En Guayaquil, no sólo es *catedrático* el Profesor que desempeña una cátedra en una facultad, colegio, liceo, etc.; pues, *catedrático* es también en el lenguaje familiar, todo el que ha nacido en calles próximas a la catedral de esta ciudad. Estoy seguro que, con esta acepción, es un guayaquileñismo genuino.

COCOLON.—s. f. Tal es el nombre que se da en las provincias litorales al arroz tostado que queda en el fondo de la vasija cuando se lo ha cocido con sal y manteca, para preparar el llamado *arroz-seco*, que es plato obligado, siquiera una vez al día, en todas las mesas de los costeños.

CONFITES.—s. m. De pocos años a esta parte se ha generalizado el uso de esta palabra, especialmente entre ciertos cronistas y corresponsales de periódicos, con un significado que jamás ha tenido, como lo es el de dar el nombre de *confites* a los pedacitos de papel de color, picado, generalmente en forma circular y que sirven para el juego de carnaval.

Confite es: "Pasta hecha de azúcar, ordinariamente en forma de bolillas de varios tamaños." (Academia). Y lo que aquellos escritores llaman *confites* no es otra cosa que el *confetti*, esto es; "Pedacitos redondos de papel de color que se arrojan en tiempo de carnaval." (Toro y Gisbert).

Véase, pues, el enorme disparate que dicen los que escriben en sus crónicas de carnaval, "que se jugó con mucho entusiasmo con chisguetes, serpentinas y *confites*."

COLONIAJE.—s. m. También general es el uso de esta voz en nuestra Patria, hasta algunos escritores la usan con frecuencia en vez de *colonial*, que nos da la Academia, para designar todo lo relativo a la época de la colonia.

También en la Argentina es de uso general, según Monner Sans.

CONGRESAL.—m. Está muy generalizado el uso de este adjetivo, generalmente substantivado, para designar con él al que es miembro de una Cámara legislativa.

Creo muy del caso transcribir lo que Monner Sans dice a este respecto: "Si de Concejo hacemos *concejal*, de Congreso bien podría derivarse *congresal*, voz, a mi entender, más bonita que congresista, que apadrian Rivodó y Toro y Gómez.

La voz se usa, según mis noticias, no sólo aquí, sino en Chile. (Obra citada.—133).

CONTRETE.—s. m. Es término favorito de carpinteros, para designar los puntales que se ponen para afirmar y sostener una pared que está desplomada, o un pilar que se encuentra en mal estado. Es una voz desconocida en al interior de la República. Ningún lexicógrafo la menciona.

COTONA.—s. f. Hasta personas de mediana instrucción, llaman en las ciudades interandinas, *cotona*

a la blusa o chaqueta de telas de algodón con que se visten los sivientes o los campesinos.

Según la Academia, en Méjico denominan *cotona* la chaqueta de gamuza.

CRIMINOSO-SA.—adj. Según la Academia y otros lixicógrafos, el adjetivo *criminoso* significa o equivale a criminal: *actó criminoso*. Para nuestro pueblo, este adjetivo tiene el significado de *calumniador*, *embustero*, *mentiroso*, según los casos.

CRUDO.—s. m. Tal es el nombre único con que se denomina en Guayaquil a las telas de yute que se importan de Inglaterra, para fabricar los sacos en que se exporta nuestro cacao, o para envolver los bultos de mercaderías que salen de esta ciudad a las demás provincias del Ecuador.

La Academia en la 5ª acepción de la palabra *crudo*, escribe: “Aplícase a algunas cosas cuando no están preparadas o curadas; como la seda, el lienzo, etc.” Quizá por esta razón, nuestro pueblo da el nombre de *crudo* a los tejidos de yute.

CUARTEAR.—Este verbo tiene, además de las nueve acepciones que le da la Academia, otras especiales en los pueblos litorales del Ecuador.

Cuartear, es entre nosotros: 1º, esperar a alguien que se le necesita con urgencia y que se le ha visto penetrar a alguna parte; 2º, señal que cada cuarto de hora, da la campana de un reloj, en cuyo caso se dice que el reloj está *cuarteando*.

CUBO.—s. m. En los diccionarios castellanos tiene esta palabra algunas acepciones, pero no consta la que le dan nuestros campesinos y agricultores, para quienes el *cubo* es un insecto himenóptero igual a la avispa ordinaria, de la cual se diferencia únicamente en que el *cubo* es mucho más corpulento que aquélla, y talvez más feroz.

CULINCHO o **COLINCHO**.—m. adj. Que se aplica a las aves que no tienen cola, o que si la tienen es muy corta. Es general en casi toda la República el uso del adjetivo mencionado.

CUCARACHAR.—Este es un verbo de uso familiar en algunos pueblos del litoral del Ecuador, con el significado equivalente a rebuscar, registrar, etc.: *cucarachar* un baúl, cofre o arca de ropa.

En Chile *cucarachar* es bailar mal el trompo. (Toro y Gisbert).

CURCUNCHO-CHA.—adj. Por su estructura parece un quichuismo; su significado es equivalente a estar *fastidiado*, *molesto* o *exasperado* según los casos, por algo que nos desagrada, o se nos pide y no queremos acceder. Es bastante usado en Guayaquil y otras ciudades de la costa ecuatoriana.

CURTIDO-DA.—adj. Creo que en ningún otro pueblo de hispano América tiene esta voz, la acepción especial que le damos en el Ecuador, en donde decimos *curtido-da* de todo niño o muchacho que ha perdido el temor al castigo y ya no teme nada, y no se corrige y mejora de conducta.

CH

CHABA.—s. f. Es corriente en el litoral ecuatoriano llamar *Chabas* a las Isabeles. Creo que esta voz no es usada en otros pueblos de hispano América, con esta significación.

CHACHARA.—s. f. La Real Academia escribe: "f. fam. Abundancia de palabras inútiles."

Tal es, pues, la única y verdadera acepción que tiene esta palabra que, entre nosotros, significa *burla*, *juego*, *broma*, etc.

CHAMPANEAR.—Ni Champaña, nombre del famoso vino espumoso que nos viene de Francia, ni mucho menos, el verbo *champanear* constan en el Diccionario de la Real Academia.

Creemos que el mencionado verbo es un ecuatorianismo, que lo usamos para expresar el acto de tomar champaña.

CHANCLETAZO.—s. f. Golpe dado con la chanqueta. Con esta acepción es general en la costa del Ecuador. Usase también en la Argentina (Segovia).

Toro y Gisbert apunta esta voz en su *Diccionario de andalucismos*, publicado en el N^o 116 de la *Revue Hispanique*.

CHANCHADA.—s. f. Derivado de chancho (cerdo). En el litoral ecuatoriano, dicese *chanchada*, en sentido figurado, todo acto indigno, sucio, ruín, etc.

También en la Argentina, según Segovia, tiene esta misma acepción.

CHAPEARSE.—En la forma reflexiva como se usa en el Ecuador, este verbo significa echarse colorete en el rostro, ponerse las *chapas* en las mejillas. A una mujer muy pintada se le dice que está bien *chapeada*. No citan aún los lexicógrafos este verbo ecuatoriano.

CHARLON-NA.—De uso general en toda la República es este adjetivo familiar y equivalente a *charlatán*, *hablador*, *locuaz*, etc., que son las voces homólogas indicadas por la Academia.

CHATA.—s. f. Nuestro pueblo da este nombre a la balandra, o sea, a toda embarcación de poco calado y con un solo palo para la vela.

CHAZA.—s. f. Es un término de marina, muy usado en Guayaquil, por constructores y carpinteros, y en general por toda clase de personas, para designar

con él el espacio de los edificios donde se colocan las ventanas o persianas. Creo que en este sentido, no se usa en otros países de América.

CHIRLOTEAR.—Verbo neológico, de uso netamente popular; equivale a *calafatear*, esto es, tapar con estopa y brea los pisos de las naves o de las habitaciones. Es término usado sólo en las provincias costeñas.

CHIRINCHE.—s. m. Por su estructura parece que esta palabra es de origen quichua, aunque no la he oído en los pueblos donde abundan los indígenas. En la región litoral la usa el pueblo con el significado de *sensación desagradable*, o de *malestar físico o moral*, *sacudimiento nervioso*, etc., según los casos. En las provincias azuayas se dice *chiriche* y significa *calofrío*.

CHIFON.—s. m. Entiendo que es un galicismo importado al Ecuador por nuestros comerciantes. El *chifón* es una tela vaporosa de seda, para vestidos de mujeres.

CHINCHOSO-SA.—Adjetivo aceptado por la Real Academia, pero únicamente con el significado de “molesto, pesado.”

En el Ecuador equivale también a melindroso, excesivamente delicado, que se reciente por nimiedades.

CHIRLO.—s. m. La Real Academia en su Diccionario escribe, en la tercera acepción de esta palabra: “Germ. Golpe.”

Toro y Gisbert la trae en su libro *Voces Andaluza*, pero con diversa acepción de la que aquí tiene.

En la región interandina, se llama *chirlo* o *chirlazo*, un juego de muchachos que consiste en pegar golpes en el brazo de otro, con dos o tres dedos de la mano derecha.

En la Argentina, según Segovia, *chirlo* es “latigazo dado en las nalgas.”

CHIVATO-TA.—adj. Dícese del niño travieso o inquieto que corre y salta mucho. Es únicamente usado en la región litoral ecuatoriana.

CHIVERO-RA.—adj. y s. En Guayaquil dícese *chivero-ra* de la persona inclinada a promover escándalos; de la que es pendenciera, etc., etc.

En la Argentina (Segovia), dícese del que habla disparates, barbarismos, o palabras mal dichas.

CHOCLON.—s. m. Dáse este nombre, en toda la región litoral del Ecuador, a la mazorca que tiene los granos casi maduros.

Según la Academia, *choclón* es la acción de *chocar*, esto es, “en el juego de la argolla, introducir de golpe la bola por las barras.”

En el Pequeño Larousse Ilustrado de Toro y Gisbert encontramos las acepciones siguientes: “América. Chócolo (choclo). Juego de boche. Argentina, reunión popular política.”

CHOLO-LA.—La Real Academia acepta ya esta voz, como un americanismo, pero sólo como sustantivo equivalente a “mestizo de europeo e india.”

En las provincias interandinas, úsase también, en el lenguaje familiar, como tratamiento de cariño; pues, *cholo*, *cholito* se dice también a la persona de confianza y que se la estima.

CHOMPIPA.—s. m. Homóloga de *panzón*. Con este nombre designa nuestro pueblo a las personas obesas y de cuerpo pequeño.

CHORIZO-ZA.—Además de su significado recto o natural, aquí tiene también otra acepción especial, ya que esta voz usa nuestro pueblo como un despectivo, para designar con el nombre de *chorizo* al mentecato, bobo o despreciable. Con esta acepción se la usa también en Colombia.

CHUYO-YA.—m. adj. En Guayaquil y otros pueblos del litoral, se usa frecuentemente esta voz como equivalente del numeral *chulla*, que en quichua significa *uno sólo, único*: *hijo chuyo* (hijo único).

En la República Argentina, *chuyo* significa *arrugado, marchito, seco*: *brazo chuyo, higo chuyo*. (Garzón:—Diccionario Argentino.—164).

D

DEMENTADO-DA.—Usase, como en otras regiones de América, este adjetivo con acepción igual a la que tiene el adjetivo *demente* en el Diccionario de la Real Academia; esto es, loco, idiota falto de juicio.

DESCUERAR.—En su significado recto sería sacar el cuero a algún animal; pero aquí se usa muy poco, casi nada, en tal acepción; figuradamente dicese que se *descuera* cuando una persona habla muy mal de otra que está ausente.

DESGRACIADO.—s. y adj. He aquí un término que un forastero no debe proferir jamás en los pueblos de nuestro litoral, por que es una de las mayores injurias que se le puede dirigir a un hombre, al decirle *¡desgraciado!*

Según la Academia, es una voz completamente inofensiva, por que, en resumen, sólo significa *infortunado*. Mas, para el vulgo de Guayaquil y otros pueblos de la costa, *desgraciado* es el hombre cuya mujer le es infiel, el hijo de mujer pública, etc., etc. Por esto se la toma como uno de los mayores insultos.

DESMORALIZARSE.—La Academia trae en su Diccionario el verbo *desmoralizar* con el significado de: “Corromper las costumbres con malos ejemplos o doctrinas perniciosas.

No consta, pues, la forma reflexiva, ni mucho menos la acepción que ella tiene entre nosotros: *perder el valor, desconcertarse, desorientarse, perder la serenidad, etc.*

DISCERNIR.—En el Ecuador damos a este verbo una acepción que jamás ha tenido, y, muy diversa de las que tiene en el Léxico de la Academia, quien escribe: “*Discernir.*—Distinguir una cosa de otra, señalando la diferencia que hay entre ellas. Comunmente se refiere a operaciones del ánimo. 2º, For. Encargar de oficio el juez a uno la tutela de un menor.”

Véase, pues, el disparate que dicen quienes creen que *discernir* es homólogo o equivalente de *otorgar, conceder, etc.*, un diploma, una medalla, etc.

Con el significado que le damos en el Ecuador, lo usan también en Colombia, según Cuervo.

E

ELE y ELÉ.—Entre los varios idiotismos de nuestro pueblo, especialmente de las provincias centrales del Ecuador, estos dos voces figuran en primera línea, ya que su uso es cotidiano en el lenguaje familiar.

Ele y *elé* varían de significado, en virtud de la metatonía o traslado del acento, de una sílaba a otra: *ele*, como palabra paroxítona o regular es locución admirativa; *jele lo que no sabe una cosa tan fácil!*

Elé, usada como voz oxítona o aguda, es decir, con la vocal tónica final, es interjección o adverbio; equivale a la famosa exclamación de Arquímedes: ¡Eureka! esto es, *aquí está, ya lo encontré, tome usted, etc., etc.*, según los casos.

El doctor Tobar escribe: “Sospechamos que el *elé* de nuestro pueblo, a pesar del aspecto de interjección o de adverbio que toma según las circunstancias en que se usa, no es otra cosa que el *héle* español, o el *héle ahí* contraído, contra hecho en *eláy*. En efecto, se halla

algo que se ha perdido, y se exclama *elé*; nos topamos con alguien que no hemos visto algún tiempo y prorumpimos “*elé*, pues, fulano.” Y aunque para manifestar extrañeza o admiración el pueblo emplea también su *elé* enfático, con todo creemos que no es sino, conforme lo hemos dicho, la expresión arriba anotada.” (Consultas al Diccionario.—27).

EMBANDERAR.—Suponíamos que este era un verbo netamente ecuatoriano, pero el lexicógrafo español Monner Sans lo apunta en su libro como argentinismo y con el siguiente comentario: “*Embanderar*. Verbo aquí de uso muy frecuente, que ni parece inútil ni antilógico. Si de poner *ramas* nació *enrramar* ¿por qué de poner *banderas* no hemos de decir *embanderar*?”

Pueden contestar los señores académicos.” (Obra citada.—173).

EMBANDERADO-DA.—Como es natural, del verbo *embanderar* nació el participio correspondiente, que lo usamos en el Ecuador, con oficio de adjetivo calificativo: ciudad *embanderada*, colegio *embanderado*, etc.

EMBAYARSE.—Frecuentemente se usa en las provincias del interior este verbo, que en el vocabulario familiar, equivale a *enfadarse*, *airarse*, *enojarse*, *molestarse*, etc.

En la costa es absolutamente desconocido.

Toro y Gisbert lo acepta en su Diccionario como ecuatorianismo.

EMPEDERNIDO-DA.—adj. En nuestro léxico familiar, dícese de la fruta que no madura sino que se endurece y se daña: plátano *empedernido*. Es también un costañismo.

ENCANIJARSE.—En las provincias interandinas equivale a *aterido*, *helado*, a estar con mucho frío, etc.

Según la Academia: *encanijar* es “poner flaco y enfermizo. Dícese más comunmente de los niños. U. t. c. r.”

ENFERMOSO-SA.—adj. Es general en todo el País este adjetivo como voz homóloga de *enfermizo*, *achacoso*, etc.

Recomiendo a los lectores el párrafo siguiente: *Enfermoso*. Voz introducida por los pedantes. “*Enfermo, enfermizo, achacoso*, según los casos.” (Cevallos.—*Breve Catálogo de Errores*.—33).

ENGALLARSE.—Difiere bastante esta voz en su valor ideológico, por que la acepción que tiene en nuestro País es diversa de la que tiene en el Léxico oficial.

Engallarse es, entre nosotros, *ponerse altanero, atrevido*, y nó, “ponerse arrogante, erguido,” según lo explica la Real Academia, en la segunda acepción de esta palabra.

ENGATILLARSE.—Vulgarismo generalizado ya en Guayaquil, con el significado de engalanarse, vestirse con elegancia.

ENLOZADO-DA.—adj. La Academia sólo trae el verbo *enlosar*, y el participio *enlosado*, que significa “suelo cubierto de losas unidas y ordenadas.”

Como no existe, pues, el verbo *anlozar*, mucho menos puede existir el participio *enlozado*, que usan nuestros comerciantes en toda la República.

Enlozado, dícese entre nosotros, de las tazas, jarras y más utensillos de hierro esmaltado o cubierto de barniz blanco o de colores, que importan de Europa para usos domésticos. También en la Argentina, según Garzón, tiene este mismo significado.

ENCOPETADO-DA.—adj. No sólo se califica así a las aves que tienen copete, figuradamente, en el

Ecuador, dicese *encopetado*-*da* de toda persona linajuda o de elevada posesión social, económica o política.

En la Argentina (Segovia) dicese *encopetado* al arguloso.

ESCRIBIDERA.—s. f. El vulgo tiene la tendencia de expresar, en muchos casos, con el postfijo *era* la acción, que por lo repetida, viene a ser cansada y molesta; así *escribidera* significa, en el léxico familiar, la acción de escribir obligada y frecuentemente a alguien.

ESCORAR.—He aquí un término esencialmente náutico, y que en nuestro pueblo tiene significado completamente diferente del que le dan los lexicógrafos. “Escorar, dice la Academia: *mar*. “Apuntar con escoras,—2º, Inclinar un buque por la fuerza del viento.—3º, Hablando de la marea, llegar ésta a su nivel más bajo.”

Para nuestros paisanos *escorar*, equivale a *desahogarse*, *desquitarse*, *echarle la culpa de algo a quien no se debe*, etc., etc. Así cuando uno está resentido con alguien con quien no puede vengarse del agravio u ofensa recibida, y busca a uno de los parientes o amigos del ofensor para injuriarlo, se dice que *ha escorado* con quien no debía.

ESGARRAR.—En el interior de la República es frecuente oír, sobre todo, a las personas antiguas, el uso de este verbo con la misma significación de *esputar* o *expectorar*.

Léase lo que sobre esto escribe Monner Sans.—“Esgarrar y esgarro.—Por *gargajear* y *gargajo*, dicho sea con perdón.

Tan fea es Juana como su hermana, dice Rivodó, participándonos, por consiguiente, que se usa en Venezuela.

También se emplea, que yo sepa, en Galicia, y aún en Canarias, según Zerolo.

Mugica habla de *desgarrar*, que significa lo mismo que *esgarrar*, debiendo hacer constar que ni *esgarrar* ni *desgarrar* figuran en el Diccionario oficial.

Esgarrar y *esgarro* me parecen más eufónicos que sus equivalentes castellanos.”—(Obra citada.—177).

ESTAMPILLA.—s. f. Entre nosotros se usa esta voz con acepción distinta de la que tiene en el Diccionario de la Academia; pues, aquí se la usa con acepción igual a la que tiene en Venezuela, según Rivodó, y en la Argentina, según Monner Sans: *sello de correo*.

No puedo privar al lector de este donoso comentario que hace el último de los lexicógrafos arriba citados: “No, señor Rivodó; *estampilla* no es sinónimo de *sello de correo*. No se firma con *sello*, y se firma con *estampilla*, y el *sello* no ostenta la firma y rúbrica de una persona.

No hay más que abrir el Diccionario oficial para convencerse de la gran diferencia que media entre ambos vocablos.

“Que otro firme por mí” se lee en *Don Quijote*, y ese otro podría ser el que tuviese su firma en *estampilla*.

Usase la voz *estampilla* en Honduras, Chile y la Argentina.”—(Obra citada.—179).

ESTRICTEZ.—s. f. La Real Academia sólo trae el adjetivo *estricto* con el significado de “estrecho, ajustado enteramente a la ley y que no admite interpretación.”

Toro y Gisbert acepta en su Diccionario el sustantivo *estrictéz*, como un neologismo americano, con la misma acepción que tiene en Guayaquil: *rigor, seriedad*.

EXPLOTAR.—Muy usado es entre nosotros, este verbo, en la acepción neológica de *abusar* de una persona, sacando provecho de su buena fe en los negocios.

También se la usa aquí en el sentido equivalente al sustantivo *explosión*, en cuyo caso, Toro y Gisbert lo reputa como un barbarismo.

F

FACTOR.—s. m. Es también un vocablo que en nuestra Patria lo usamos con diversa acepción de la que tiene en el Diccionario académico; ya que entre nosotros equivale a *origen, causa, motivo, etc.* Esto quiere decir, sencillamente, que en el Ecuador hemos adoptado la significación que los argentinos dan a esta palabra.

“*Factor.* Por *causa, origen, agente, parte, etc.*, es según el P. Mir, un ejemplo de la cursiparla hoy en boga.

Decir, por consiguiente, como leo, “el principal *factor* de la crisis económica, etc.,” es incorrección manifiesta, probada por el citado autor, ya que aquí la voz *factor* debió emplearse por *causa, motivo, origen, etc.*” (Monner Sans.—Obra citada.—184).

FALTON-NA.—Adjetivo calificativo que se usa en el Ecuador para designar con él a toda persona que tiene por costumbre faltar a sus oficinas; especialmente se aplica a los estudiantes que faltan arbitrariamente y con frecuencia a las aulas. La Academia sólo trae “faltante p. a. de faltar. Que falta.” Toro y Gisbert acepta ya el adjetivo *faltón-na* en su Diccionario.

FECHA.—s. f. En el Ecuador usamos esta palabra con igual acepción que tiene en otras regiones de América, cuando le damos el significado de *tiempo* en las locuciones *hace fecha*, en vez de *hace años, hace tiempos, etc.*

En Andalucía también tiene significado análogo. (Toro y Gisbert.—Voces Andaluzas).

FRACASADO-DA.—En el Ecuador usamos este participio en la misma acepción que tiene en la Argentina: “Dícese de las personas que han sufrido un fracaso. Va unido siempre a un nombre que indica el género de ocupación en que se ha fracasado. *Político, candidato, gobernador fracasado.*” (Garzón.—Diccionario Argentino.—215).

FORMATO.—s. m. Es vocablo de uso constante entre gente de imprenta, tales como tipógrafos, periodistas, etc., etc., todos los cuales han olvidado que en castellano tenemos el substantivo *tamaño*, para expresar lo mismo; por que hay que advertir que el término *formato* no está autorizado por la Academia.

FREGONA.—s. f. Según la Academia, esta voz significa únicamente: “Criada que sirve en la cocina y friega.”

En las provincias litorales del Ecuador, por extensión, dicese *fregona* de la mujer sobre la cual pesan las faenas domésticas: Esta es la *fregona de la casa*.

FRESADA.—s. f. Me parece que ya sólo entre la gente del pueblo, en las ciudades, o la de los campos, dice *fresada*.

Según la Academia, *fresada* es “cierta vianda compuesta de harina, leche y manteca que se usó antiguamente.

De esto pueden deducir el enorme disparate que dicen todos los que aún pronuncian *fresada* por *frazada*.

FRESCAS (cuatro).—Decirle a uno *cuatro frescas*, es una locución de uso general en todo el país, y equivale a decir *cuatro verdades amargas*.

FILATICO-CA.—adj. Es un adjetivo de uso corriente hasta entre personas instruídas, en algunas provincias del interior. Dícese *filático-ca* del que es

respondón, irrespetuoso, atrevido, etc. Se aplica generalmente a la gente campesina, que por dársela de civilizada o altiva, es a veces irrespetuosa y necia.

FRITO-TA.—adj. Entre nosotros, dicese *frito-ta*, del que está arruinado en su salud, en su hacienda, pobre, en situación desgraciada, etc., etc.

No he podido comprobar si en otros países se lo usa con esta acepción.

FRITANGUERO-RA.—adj. En la Argentina, según Garzón, dicese de la persona que fríe pescado para venderlo.

Entre nosotros dicese también de la persona que vende carne frita de cerdo, la cual se llama *fritada*.

G

GACHO (ojo).—m. *Estar con el ojo gacho*, es una locución generalizada en Guayaquil, y significa tener el párpado caído.

La Academia, apunta cinco acepciones en su Diccionario, pero no consta nuestra locución. Suponemos que ella sea desconocida en otras regiones.

GATERA.—s. f. Supongo que por ignorancia absoluta, hay todavía muchas personas en algunos pueblos interandinos, que llaman *gatera* a la *placera* o *verdulera*.

Según Toro y Gisbert, también en Bolivia usan esta palabra con la misma acepción que tiene en el Ecuador.

GOLPIZA.—s. f. Esta voz tiene en Guayaquil el mismo significado que en otros pueblos de hispano América: *golpeada, paliza, zurra*, etc. La Academia no lo acepta aún en su Diccionario.

GRAJO.—s. m. Nuestro pueblo no usa jamás el término *sobaquina* con el que la Academia denomina el sudor de los sobacos, cuando dicho sudor tiene un olor característico y desagradable; a esto se llama en Guayaquil y en todo el litoral, *grajo*.

GUERRISTA.—Es un adjetivo de género común y muy usado en algunos pueblos de la provincia de El Oro, con acepción equivalente a *belicoso*, *revolucionario*, etc., según los casos.

GUACAY.—s. m. Término de uso general entre los campesinos del litoral, para designar la canal de caña brava (guadua), que sirve para conducir el agua de los tejados hasta la vasija o recipiente preparado para recogerla, en los días de lluvia.

GUATE PEOR.—En el Ecuador se usa también esta voz, con el mismo significado que tiene en Andalucía (Toro y Gisbert), Méjico (Ícazbalceta), Cuba (Pichardo), Perú (Palma).

Muy general es en nuestra Patria la locución *salir de Guatemala para caer en Guate peor*.

GUATE.—s. y adj. Es de terminación común para los dos géneros. Sirve esta palabra para designar a las personas que son muy amigas. Por eso se dice de dos individuos que tienen intimidad, que son muy *guates*. Es un término usado únicamente en el litoral del Ecuador.

En Salvador y Honduras, *guate* es espiga tierna de maíz usada para forraje; en Colombia equivale a lujo, boato; en Venezuela, planta lorantácea. (Toro y Gisbert).

GUIA (de agua).—s. f. En Guayaquil se denomina así los tubos de hierro o plomo que, de la cañería principal, o *madre*, como se dice aquí, sirven para conducir el agua a las casas y edificios de la ciudad. Cada uno de estos tubos o cañerías es una *guía de agua*, en nuestro lenguaje familiar.

H

HEMBRILLA.—s. f. Tal es el nombre que en toda la región interandina se da al *embrión* de una semilla.

Nuestro ilustre compatriota, doctor Cevallos, escribió en su *Breve Catálogo de Errores*: “Hembrilla es el diminutivo de *hembra*; es una piececita en que otra se introduce y asegura. No la partecilla que constituye el principio o germen de las legumbres: *embrión*.”

HORMIGON-NA.—s. m. Es el aumentativo de hormiga; es término de uso general en todo el País.

Creo que muy bien puede la Real Academia aceptar esta voz en su Diccionario; puesto que la terminación *on-ona* corresponde a los aumentativos castellanos.

HUERTA.—s. f. En todo el litoral ecuatoriano se denomina así, exclusivamente, a los bosques de cacao.

Aquí se limita la acepción del substantivo *huerta*, que, según la Academia significa: “Terreno destinado al cultivo de legumbres y árboles frutales. Se distingue del *huerto* en ser de mayor tamaño o extensión, y en que suele haber menos árboles y más verduras.”

En nuestras costas, sólo se llama *huerta*, según queda dicho, los cacaotales; pues los demás terrenos toman el nombre de la planta que en ellos se cultiva: *cafetal*, *arrozal*, *maizal*, *cañaveral*, etc., etc.

¡HUYUYUY!—Interjección, muy usada por el vulgo en todo el litoral, a veces para expresar admiración, y otras, desprecio, burla o ironía.

En Andalucía, según Toro y Gisbert, dicen ¡jujuy!

I

INFLUENCIAR.—Es un galicismo que ninguna falta nos hace, y que, sin embargo, es muy general en

el Ecuador, con el significado que corresponde al verbo castellano *influir*, autorizado por la Academia y por todos los buenos hablistas.

INYECTADOS (ojos).—adj. Es un neologismo que también se ha generalizado en nuestra Patria, con el significado de *irritados*, *encarnizados*.

También se usa en Colombia (Cuervo), y en Costa Rica (Gagini).

J

JACHUDO-DA.—adj. Vulgarismo de uso frecuente entre la gente del pueblo; equivale a fuerte, vigoroso, musculado: *Hombre jachudo*, es hombre musculado.

JUANCHO.—Tratamiento familiar y cariñoso que, en la costa ecuatoriana se da a los hombres que llevan el nombre de Juan. En Andalucía se usa también en la misma forma. (Toro y Gisbert. *Voces Andaluzas*).

L

LAGARTO.—s. m. Figuradamente dicese en Guayaquil, de toda persona *avara*, *ambiciosa*, *astuta* y *hábil* para engañar a otra en los negocios, y ganar más de lo legal.

LANZA.—s. f. No comprendemos por qué nuestro pueblo ha dado a esta voz un significado que en ningún concepto le corresponde; *lanza* en el lenguaje familiar equivale a pícaro, bribón, astuto, según los casos.

LAVAZA.—s. f. “Lavazas; dice la Academia, es el agua sucia o mezclada con la porquería de lo que se lavó en ella.”

En nuestro léxico familiar, *lavaza* es, por extensión; una sopa o un caldo mal hechos o mal condimentados.

LECHUCERA.—s. f. En nuestro vocabulario familiar es grupo o conjunto de lechuzas; es un colectivo formado por nuestro pueblo, en forma análoga a *pulguera*.

En algunas partes, se dice también *lechucera* al lugar donde habitan las lechuzas.

LECHUCERIA.—s. f. Tiene en la costa el mismo significado que *lechucera*. Ninguna de estas palabras consta en el Diccionario de la Academia.

LESIONAR.—Es un verbo neológico y aceptado por Toro y Gisbert en su Diccionario. La Academia no lo acepta aún.

En la Argentina, según Garzón, tiene el mismo significado que aquí: “Causar cualquier lesión, detrimento, daño o perjuicio.” (Diccionario Argentino.—278).

LEVA.—s. f. El vulgo usa mucho esta voz en Guayaquil para designar la prenda de vestir, que los demás ecuatorianos llamamos *saco* y, *americana*, la Academia.

LIENCILLO.—s. m. Por su terminación debiera ser el diminutivo de lienzo; sin embargo, en el Ecuador, no es tal diminutivo sino el nombre de una tela ordinaria de algodón, parecida al *ruán*, pero de calidad inferior y de un color amarillento.

LIMPION.—s. m. No consta en el Léxico la acepción que en Guayaquil se da a esta voz. *Limpión* se dice familiarmente al trapo o albero que sirve para secar platos, tazas, etc., después de lavados.

No creo inoportuno transcribir lo que escribe Gagini, a este respecto: “*Limpión*. Rodilla, albero. *parella*, trapo para fregar platos y enseres de cocina. Aunque *limpión* tiene otras acepciones, no nos parece inaceptable en la que tiene en América, cuanto más que sus sinónimos españoles o son del todo desconocidos, como *albera* y *parella*, o se prestan a equívocos.

¿Qué ama de casa se atrevería a preguntar a la cocinera *dónde tiene las rodillas?*” (Diccionario de Costarriqueñismos).

LOLO.—s. m. Con este nombre se llama cariñosamente, y en el lenguaje familiar, en la provincia del Chimborazo, a los hombres que llevan el nombre de Heliodoro o Eudoro.

No lo hemos oído en otras provincias del interior, ni mucho menos en las de la costa.

LOGRERO-RA.—Es general en nuestro País el uso de este adjetivo con el significado de “amigo de lograr, de aprovechar la ocasión de todo y cualquier lucro.” (Segovia.—Obra citada.—237).

LUMBRE.—s. f. Entiendo que de la acepción que la Academia da a esta voz, en el ordinal cuarto: “Espacio que una puerta, ventana, claraboya, tronera, etc., deja franco a la entrada de luz.” se ha generalizado en Guayaquil el uso de esta palabra para denominar *lumbre* al espacio que de columna a columna queda en un edificio, el cual puede constar de una, dos, tres, etc., según el número de pares de pilares o columnas tenga el edificio.

LL

LLURO-RA.—adj. y s. Así se dice en todo el País, especialmente en las provincias andinas, de todo el que es picado de viruelas. En la costa es más general el nombre *ñaruso-sa*, según ya lo indiqué en mi *Semántica*.

M

MALCRIADEZ.—s. f. Análogamente a *intrepidez*, *altivez* y otros semejantes, nuestro pueblo ha formado este vocablo con el cual se expresa la rusticidad, grosería o falta de educación de una persona. La Acade-

mia tiene en su Léxico el verbo *malcriar* y el adjetivo *malcriado*. Según Toro y Gisbert, *malcriadez* es una voz usada en casi toda la América Española.

MALETUDO-DA.—Dícese familiarmente del que es jorobado, quizá por la protuberancia que lleva en sus espaldas, en forma de atado o maleta.

MAMITA.—Así como en el litoral es muy general el diminutivo *mamacita*, en tratamiento familiar, así también, en el interior es preferido el de *mamita*, como diminutivo cariñoso de *mamá*, para llamar a la madre. También en Andalucía se usa en la misma forma que aquí. (Toro y Gisbert.—*Voces Andaluzas*).

También en la República Argentina, según Segovia, se usa mucho este tratamiento.

En Costa Rica, según Gagini, se dice *mamita* al hombre flojo, pusilánime, afeminado, marica. (Diccionario de costarriqueñismos).

MANABITA.—adj. y s. No sólo se denomina así a los habitantes de la provincia de Manabí, sino también, por metonimia, se da este nombre a los sombreros de paja *toquilla* que se tejen en las ciudades (manabitas) de Jipijapa y Montecriste.

MANGAL.—s. m. Es un nombre colectivo generalizado en todo el litoral ecuatoriano, para nombrar el sitio o terreno sembrado de árboles de mangos.

MARGARA.—En toda la costa es general el apócope de Margarita, en tratamiento familiar. En igual forma se usa en Andalucía (Toro y Gisbert), Colombia (Cuervo), Argentina (Segovia).

MAROMEAR.—La Real Academia trae sólo el substantivo *maroma* pero no el verbo *maromear*, que es favorito de nuestro pueblo.

Maromear, en el léxico del pueblo, es hacer *maromas*, es decir, *andar, saltar y voltear* en una maroma.

También en la Argentina, según Segovia, tiene sentido análogo.

MAROMERO-RA.—adj. y s. De *maroma* se ha formado también el adjetivo *maromero-ra* para designar así al volatinero o equilibrista.

MASACRE.—Es un extranjerismo que se ha aclimatado fácilmente en el Ecuador, con el mismo significado que tiene en la Argentina y otros pueblos de hispano América: “Masacre, (del francés *massacre*, destrozo, o del inglés *massacre*, degüello, matanza). s. f. Arg. Carnicería, atropello sangriento, matanza.” (Garzón. Dic. Arg.—301).

También es muy usado en el Ecuador el participio *masacrado*.

MATANCERO.—s. m. La Academia dice: “Matancero-ra, adj. natural de Matanzas. U. t. c. s.—2º Perteneciente a esta ciudad.”

En muchos pueblos del Ecuador se denomina *matancero* al que mata o descuartiza la res para vender las carnes, o también al *carnicero*, esto es, al que vende carne. También en la Argentina, según Garzón, usan *matancero* en las mismas acepciones que tiene en nuestra Patria.

MISTICO-CA.—adj. En Guayaquil se ha aumentado una acepción muy original, además de las que esta palabra tiene en el Léxico oficial; pues, *místico-ca*, dícese en el lenguaje familiar, de toda persona que es *afectada*, *remilgada* y a veces *pedante*.

MOBILIARIO.—s. m. Aquí, lo mismo que en la Argentina, según Monner Sans, se usa esta voz como equivalente de *móblaje* o *mueblaje*, que para tal caso indica la Real Academia. Es de uso general en todo el Ecuador.

MOCIONAR.—La Real Academia acepta el sustantivo *moción* que, en su cuarta acepción es: “Propo-

sición que se hace o sugiere en una junta que delibera.”

No es, pues, aceptado por la Academia el verbo ecuatoriano. En otras varias naciones de la América latina se usa también este verbo.

MIRIÑAQUE.—s. m. Familiarmente, llámase *miriñaque* todo adorno exagerado y de mal gusto que ponen las mujeres en sus vestidos o en su cabeza.

Según la Academia, esta voz significa: “zagalejo (especie de refajo) interior de tela rígida o muy almidonada y con aros, que han solido usar las mujeres para que armasen mejor las ropas.” En la Argentina, según Garzón, es “armadura de hierro que llevan las locomotoras en la parte delantera para solventar los obstáculos que obstruyen su paso.”

MIXTURA.—s. f. Es término popular, para designar el *confeti*, es decir, el papel de color picado en forma circular, para el juego de carnaval. El pueblo, con más acierto que algunos escritores, denomina *mixtura* lo que aquéllos llaman equivocadamente *confites*..

MUDO-DA.—adj. y s. Según la Academia es el que está privado físicamente de la facultad de hablar.

En el interior, tiene esta voz varias acepciones: *mudo-da* dícese, en el lenguaje familiar, del que es tonto, bobo. etc.

Pero también se usa en tratamiento de cariño.

Ñ

ÑAÑERÍA.—s. m. En el lenguaje familiar significa intimidad, confianza entre dos o más personas amigas; es también de uso muy generalizado en toda la región litoral.

ÑOÑA.—s. f. Una voz tan culta y castiza, que según la Academia no tiene otra acepción que: “Persona sumamente apocada o delicada, quejumbrosa y asustadiza. U. t. c. s.” En Guayaquil es el nombre del excremento humano.

En Costa Rica, según Gagini, a esto se llama *ñaña*. En Andalucía tiene la misma acepción que en Guayaquil, según Toro y Gisbert, que la anota en su libro *Voces Andaluzas*. También en Chile, según Lenz, es usada la palabra *ñoña* en la misma acepción que tiene en el Ecuador.

O

ORDINARIEZ.—s. f. Es también un nombre abstracto de igual estructura que *malcriadez*, y con acepción equivalente a *grosería*, *mala educación*, etc. Es de uso general casi en toda la República. En la Argentina, según Garzón (Dic. Arg.) la usan también en esta misma acepción.

P

PAGANINI.—s. m. Con el nombre de este célebre violinista italiano designa nuestro pueblo al que paga lo que otros comen o beben. En el lenguaje familiar se oye frecuentemente locuciones como ésta: “Yo he sido el *paganini* de la fiesta.” También en la Argentina tiene esta acepción. (Garzón.—Diccionario Argentino.—346).

Con el mismo significado de *paganini* se usa también el sustantivo *pagano*, aceptado ya por la Academia con la acepción popular que tiene esta voz: *el que paga*.

PALANGANEAR.—Es un verbo neológico, usado también en Chile, con el significado de *fanfarronear*. Del verbo *palanganear* se deriva el nombre *palangana* que se aplica al jactancioso, embustero o fanfarrón.

En la Argentina, según Garzón, usan también el sustantivo *palangana* con el mismo significado que tiene aquí.

PALIZADA.—s. f. La terminación *ada* caracteriza perfectamente a este vocablo, que entre nosotros, es un colectivo con el cual se expresa el conjunto de palos o troncos de árboles que la impetuosa corriente de nuestros ríos, arrastra frecuentemente desde las montañas hasta el mar.

PASABLE.—adj. Es un adjetivo de uso también general en todo el País, con el significado de *pasadera*, *regular*, *aceptable*.

“*Pasable* no es voz castellana ni fue usada nunca por los clásicos,” dice Monner Sans, con mucha razón y justicia.

Creo que es una voz usada en todos los pueblos de hispano América.

PATILLA.—s. f. En el Diccionario de la Academia tiene esta voz siete acepciones, todas conocidas y usadas en nuestra Patria.

En nuestro litoral denomínase también *patilla* una hormiga muy pequeña y de color pardo; abunda en las regiones cálidas del Ecuador.

PECUACA.—s. f. Término familiar y general en el vulgo, con el significado de *pesuña*, esto es, mal olor producido por la suciedad y sudor de los pies. Ninguna de estas acepciones es conocido por los lexicógrafos.

PEÑA.—s. f. La Academia concede una acepción figurada a esta voz: “*peña*, fig. ser insensible.” En el Ecuador usamos también con esta otra: persona completamente sorda.

PEPA.—s. f. No sólo es tratamiento familiar que se da a las *Josefas*; en casi toda la República se da este nombre a las semillas de las frutas: *pepa de aguacate*.

Así también, es general el nombre de *Pepe* por José, en tratamiento familiar.

PERFIL.—s. m. Es un provincialismo, propio de la gente de pueblo, en la provincia de Manabí, para designar con este nombre la *pluma de escribir*. No la usan con esta acepción en las demás provincias ecuatorianas.

PERIQUERIA.—s. f. Dase este nombre a la charla o palique que sostienen los sirvientes o los niños, en horas que deben guardar silencio. Supongo que se diga *periquería* a esta clase de conversaciones, talvez por el ruido o murmullo que hacen imitando a los pericos, cuando vuelan reunidos en grupos. Es voz de uso peculiar de los pueblos costeos.

PESUÑA.—s. f. Según la Academia, es el conjunto de los dedos de los animales de pata hendida. Para nuestro pueblo en el litoral, *pesuña* es el mal olor producido por la suciedad y sudor de los pies. En el interior, *pesuña* equivale a *adehala*.

PIPI.—s. m. Es voz infantil con la que las madres y nodrizas incitan a los niños a orinar. De modo que *hacer el pipí* equivale a *orinar*.

PIPO.—s. m. Equivale a *pipón*, esto es, que tiene muy elevado el abdomen.

PIPON-NA.—adj. Dícese del que ha comido con exceso, o del que por enfermedad tiene el vientre muy elevado. Figuradamente se dice también de los empleomaníacos que buscan sólo la utilidad pecuniaria y negocian fraudulentamente.

POLITQUERO.—s. y adj. También en el Ecuador tiene acepción análoga a la que le dan los argentinos, según Segovia: m. "Político de mala ley, politicastro." (Obra citada.—294).

PONEDORA.—adj. Es general decir en el Ecuador, *ponedora* de la gallina u otra ave que pone muchos huevos.

En la Argentina (Segovia) lo usan con sentido análogo.

PORFIADEZ.—s. f. Es otro sustantivo formado análogamente a *malcriadez*, *ordinariedad* y otros semejantes, que en nuestro lenguaje familiar sirve para expresar una acción que por lo repetida se hace molesta y fastidiosa.

POROTOS.—s. m. Aunque ya la Academia define lo que es *poroto*: “Alubia americana,” esto es fréjol o judía; creo conveniente explicar que esta voz sólo la usan los indios y otros campesinos (mestizos), o el vulgo de las ciudades del interior; pues, la gran mayoría de los ecuatorianos, como lo he dicho en otro lugar, decimos *frijol*, en singular y *frijoles* en plural.

PRECIOSURA.—s. f. Es un adjetivo muy simpático para las señoritas que habitan la región interandina; pues, un niño o niña, o cualquier cosa bonita o que les agrada mucho, es para ellas *una preciosura*.

También es usada en la Argentina, según Monner Sans que, con el donaire y gracia que le distingue, escribe: *Preciosura*. “Esta terminación *ura* nos va gustando a todos; y así decimos por aquí *preciosura* por preciosidad, *ricura* por riqueza, etc. Pronto diremos *bellura* por belleza; espérense *no más* unos cuantos años, y ya verán ustedes qué jerga vamos a tejer entre todos, si los que pueden no lo remedian” (Obra citada.—280).

PROVINCIANO-NA.—En Guayaquil se limita o restringe la acepción de esta palabra, de modo tal, que en el léxico familiar, sólo es *provinciano-na* el que ha nacido en Manabí.

PULPERO-RA.—Según la Real Academia, este

adjetivo es de género masculino y significa “Pescador de pulpos.”

En el litoral ecuatoriano se dice *pulpero* de la persona que tiene *pulpería*, esto es, tienda de ciertos víveres como arroz, café, fideos, conservas, licores y otros artículos.

También la Real Academia trae en su diccionario la palabra *pulpería* con acepción análoga a la que tiene en Guayaquil.

En la República Argentina es también usada la voz *pulpero* con el mismo significado que tiene aquí.

PUNTILLOSO-SA. — Equivale en Guayaquil y otros pueblos costeros, a *pundonoroso*.

PUNTO (ser de, o tener).—Locución de sentido análogo al adjetivo *puntilloso*. De modo que *tener punto*, o *ser de punto*, es lo mismo que *ser pundonoroso*.

PURO.—s. m. Es un adjetivo, que en el vocabulario familiar, se aplica como sustantivo al aguardiente de caña, o al cigarro, tomarse una *copa de puro*, o *fumar un puro*, son locuciones que equivalen a tomar una copa de aguardiente, o fumar un cigarro.

PUTILLA.—s. f. No crea el lector que esta voz pertenezca al lenguaje burdelezco: nada de soez tiene; pues, en algunos pueblos del litoral, se llama *putilla* al pajarito que en Guayaquil se designa con el nombre de chagüís. Pero en otros pueblos, dan este nombre a una avecita de color rojo y pecho blanco.

Los *montubios* creen que el encuentro casual con una de estas aves es signo o augurio de felicidad.

Q

QUICHUA.—s. m. Este es el fonema con pronunciamos todos los ecuatorianos, grandes o pequeños,

ilustrados o ignorantes; todos, llamamos *quichua* a la lengua de Huaynacápac y Atahualpa. En apoyo de mi afirmación transcribo lo que a este respecto dice el doctor Mateus: “*Quichua*. La lengua dominante de los aborígenes del Ecuador, especialmente de Quito. No decimos *Quechúa*, como lo indica la Academia española.”

QUIERDE.—Toro y Gisbert, acoge ya en su *Pequeño Larousse Ilustrado* esta voz, con la siguiente acepción: “adv. Ecuad. Barbarismo por ¿dónde está?, ¿qué es?”

El doctor Tobar habla con alguna extensión sobre este barbarismo, pero olvidó señalar en su libro la región dónde se la usa: es peculiar de las provincias andinas; en el litoral es completamente desconocida.

QUINTA.—s. f. Aunque el doctor Mateus apunta en su libro esta palabra, no dice sino que *quinta* es “casa o sitio de recreo en el campo.” Ciertamente, es una casa de recreo, pero, en las provincias centrales denominamos *quinta* toda propiedad rural de poca extensión, situada en los suburbios de una ciudad.

En la provincia de Loja llaman *Estancia* a lo que nosotros denominamos *quinta*.

Cuando la propiedad es muy pequeña se dice, simplemente, *cuadra*; hay que advertir que *cuadra* se llama también todo terreno sembrado de alfalfa.

R

RAID.—Es también palabra inglesa, y muy en boga en nuestra Patria, lo mismo que en todos los demás países que hablan la lengua española.

Raid (red) significa: incursión, correría en país enemigo. En inglés es término de Milicia.

RANCLARSE.—Es un verbo muy usado en Quito y otras ciudades del interior, con el significado de *huir* o *fugar*, *ausentarse furtivamente* de una reunión, etc. En el litoral es muy poco usado.

REBUSCA. — s. f. En el litoral ecuatoriano se restringe la acepción de esta voz entre los agricultores; pues, sólo dan este nombre a la segunda cosecha de cacao, que se hace en Diciembre, cosecha que, efectivamente, es una *rebusca* de las mazorcas que aun no estaban en sazón durante la cosecha principal.

RECLAME.— Parece que nuestros comerciantes hubieran olvidado completamente que la lengua castellana tiene las voces *anuncio*, *aviso de periódico*, puesto que ya no lo usan jamás; para ellos no hay otro término que *réclame*, tal vez porque la mayor parte ignora que es galicismo.

RECORD.—También este anglicismo está generalizado, sobre todo, en lenguaje deportivo; pues, ahora nadie quiere *vencer* o *salir victorioso* sino *batir el record* en cualquier ejercicio en que se dispute un premio. Son los periodistas quienes han introducido al Ecuador este innecesario extranjerismo.

RECTORADO. — s. m. *Rectoría* o *sala rectoral* son las formas aconsejadas por la Academia para denominar la sala u oficina del Rector. Es, pues, una acepción inadecuada e impropia la que damos en el Ecuador al participio *rectorado* que no tiene otro significado que: “oficio y cargo de rector; y tiempo que se ejerce.”

REMOJAR.—Nuestras lavanderas limitan constantemente la acepción de este verbo, en el sentido de que *remojar*, en Guayaquil, equivale a lavar la ropa blanca. Cuando alguien pide a su lavandera que le traiga *remojada* su ropa, quiere decir que no se la debe almidonar ni planchar, sino solamente lavarla.

REPRISE.—Los señores propietarios de teatros y agentes de circos, etc., son los que han puesto en boga este galicismo, que significa *repetición*. Hoy todo el mundo pide *reprise* de una película cinematográfica o de una función que ha sido del agrado general. Téngase presente que ninguna falta nos hacen estos extranjerismos.

RETOBADO-DA.—Adjetivo usado casi siempre como sustantivo, con el significado de porfiado, voluntarioso, soberbio, terco, etc., etc.

En Honduras, según Toro y Gisbert, significa indómito, salvaje; en la Argentina, según Garzón, dicese *retobado-da* de la persona retraída, reservada y poco comunicativa.

RONCHA.—s. f. No consta en el Diccionario de la Academia la acepción figurada que tiene en el Ecuador este sustantivo, que, en el lenguaje familiar equivale a *impresión profunda, sensación intensa, dolor, pesar, etc.*, que le causa a uno un contratiempo o desgracia inesperada, o cualquier calamidad.

ROTOSO-SA.—adj. En casi toda la costa del Ecuador se usa este adjetivo con la misma acepción que, según Segovia, tiene en la Argentina: *roto, andrajoso, harapiento*. U. t. c. s." (Diccionario argentino).

S

SANTIAGUEÑO-ÑA.—En nuestra Patria, dicese *santiagueño-ña* de toda persona que ha nacido en la población de Santiago, provincia de Bolívar.

Los chilenos dicen *santiaguinos-nas* a los naturales de su capital.

Los cubanos llaman *santiagueros-ras* a los nacidos en Santiago de Cuba.

Los españoles denominan *santiagués-esa* a los de Santiago de la Compostela.

La Real Academia escribe: “Santiagoño-ña, adj. en algunas partes aplícase a las frutas que vienen por Santiago.”

Así, pues, tenemos nombres étnicos de diversa terminación para designar a los felices mortales que han tenido la suerte de nacer en una ciudad que lleva el nombre de aquel célebre apóstol, patrono de Guayaquil.

SENCILLERO-RA.—s. y adj. Con esta voz neológica, pero generalizada en Guayaquil, designa nuestro pueblo a los buhoneros que venden sus mercaderías a plazos pequeños y recibiendo el valor de sus ventas en entregas semanales o mensuales, hasta la cancelación de toda la deuda. Este sistema de ventas se llama, entre nosotros, *vender a sencillas*. En la Argentina dícese *sencillero*: del ratero o ladrón de monedas *sencillas*, o de cosas de poco valor. U. t. c. s.” (Garzón. Dic. Arg.:—446).

SOLIDO.—adj. m. Entre los campesinos de las provincias interandinas, es muy frecuente el uso de este substantivo, con oficio de adjetivo, y con el significado de *aislado, solitario, abandonado*, según los casos, refiriéndose a un camino o vía de comunicación: *camino sólido*, por solitario.

SOLETAS (dejarle a uno en).—Es una locución de uso general en el lenguaje familiar, con significado de *dejarle limpio, arrebatándole hasta el último centavo*. *Quedar en soletas*, equivale a quedar en la miseria.

La Real Academia sólo trae la frase familiar *Tomar soleta*, que significa andar de prisa o correr, huír.

SOMETIDO-DA.—Quizá por tener igual terminación que *entremetido* o *entrometido*, ya que la Academia acepta las dos formas, (entremeter o entrometer) nuestro pueblo da al participio *sometido* el oficio de calificativo, pero con acepción que nunca tuvo, y que

no le corresponde en ningún caso; en efecto, familiarmente se dice *sometido* del que se introduce en algo sin derecho, es decir, del que es un intruso o entrometido. En tal concepto lo reputamos como guayaquilismo.

SOPLAR.—Los lexicógrafos dan varias acepciones a este verbo, así en sentido recto o natural como en sentido tropológico o figurado, pero no he hallado en ningún léxico la acepción que da nuestro pueblo a esta palabra. Aquí es muy corriente usarla con el significado de *dirigirle una carta grosera a alguien, diciéndole cuanto uno quiere, por algún agravio que se ha recibido*. No sé si en algún otro país de hispano América se acostumbre también *soplarle una carta* a una persona.

SUBIDERA.—s. f. Análogamente a *escribidera* y otras semejantes, se ha formado este substantivo que expresa el acto de subir frecuentemente algo que necesitamos; acción que por lo repetida se hace molesta.

SUERTAZA.—s. f. Sin duda alguna, para hacerla más expresiva, en el lenguaje familiar, dicese que tienen *suertaza* las personas de buena suerte, Es voz de uso cotidiano, sobre todo, entre las señoritas, en algunas ciudades del litoral.

T

TAITA.—Aunque es un término aceptado por la Academia, merece un párrafo especial en esta obrita.

La Academia escribe en su Diccionario: “(Del latín *tata*, padre). m. Nombre con que el niño hace caricias a sus padres, su nodriza o alguna otra persona que atiende a su cuidado y crianza.—2º Padre de mancebía.—3º *Cuba*. Tratamiento que suele darse a los negros ancianos.—*ajó*, *taita* expresión familiar, *ajó*.”

Pues, bien, a pesar de su ilustre abolengo, *taita*, úsanla en el Ecuador tan sólo los indios, los campesinos (mestizos), y la gente del vulgo en las ciudades interandinas. Ninguna persona de mediana o alta clase social enseña a sus hijos a dar el tratamiento de *taita* a su padre. También son muy usados por el vulgo los diminutivos *taitico* y *taitito* por papacito.

En la Argentina, según Segovia, se usa también esta voz como equivalente de papá; pero los diminutivos argentinos son *taitico* y *taitito*.

El eminente gramático y lexicógrafo Monner Sans afirma también que *taita* equivale a *padre* o *papá*.

“*Taita-mama*.—Comunísimo es suponer que estos dulcísimos nombres son vulgaridades inoculadas por el quichua en nuestro castellano. ¿Y por qué nó este error, cuando lo prohibió un distinguido literato ecuatoriano?.....

Contra él (y cortesmente) contra cuantos así lleguen a sospechar intrusión de quichua:—y sobre todo, contra cuantos pretendan ridículamente ennoblecer el lenguaje, echando a saco roto el tesoro castellano, para denigrar los nombres con que se impone hasta la facilidad de vocalización de los niños (a-a), contra los que a la bárbara dicen *gran padre* por *abuelo* y *bella madre* por *suegra*, (¡ así será!!.....).—contra todo ello, vengan aquí, y déjenme triunfante estos castizos hablistas de nuestra lengua con *taita* y *mama* que hemos hablado y hablarán los que sepan castellano y firmes en él, no vayan a mendigar ridiculeces en innecesaria lengua extraña.

¿*Papá* y *mamá*?..... Bien están estos modernizados, pero váyanse afuera si se atreven contra *taita* y *mama* que tienen anterior derecho solariego, y que han llegado hasta a dominar en el quichua, para que también los indios digan *mama* y *taita*, como los que hablamos castellano.

“Antes que el niño sepa nombrar a su padre y a su madre, esto es, decir *taita* o *mama* quitará la fortaleza de Damasco y los despojos de Samaria en presencia del rey de los Asirios.” (Fray Juan López.—*Rosario de Nuestra Señora*. 1503. Lib. I cap. 3º).

Después repite el mismo autor: “Antes que supiese llamar a su padre y a su madre, esto es, decir *taita* o *mama*, quitaría los despojos al demonio.” *ibid.* Lib. 2 cap. 2

(Honorato Vázquez.—*Revista del Centro de Estudios históricos y geográficos*.—Cuenca.—Nº 5.—95).

TAJADA.—s. f. Además de las acepciones que a esta voz da la Academia en su Diccionario, nuestro pueblo la usa también como nombre de los sombreros suaves de fieltro; en igual forma se dice *tostada* al sombrero de paja mocora.

TANGANEAR.—Verbo neológico y de uso muy general en Guayaquil; equivale a apalear o dar una zurra o azotaina. Es voz desconocida por los lexicógrafos.

TANGANAZO.—s. m. Como es natural, del verba anterior se formó también el sustantivo correspondiente. *Tanganazo*; equivale a garrotazo.

TANGUEAR.—No es bailar el tango lo que este verbo neológico significa en Guayaquil. *Tanguear*, es para nuestra juventud, caminar ebrio, haciendo *eses* por las calles.

TELEFONAZO.—s. m. Por su estructura y terminación, esta voz debería ser el aumentativo de teléfono, o expresar el golpe dado con dicho aparato, puesto que el sufijo *azo* tiene estos significados; pero nuestro pueblo usa la palabra *telefonazo* como equivalente a *telefonema*, o sea a un despacho o comunicación por teléfono.

TENDAL.—s. m. Nombre usado por nuestros agricultores y exportadores de cacao para designar con él el sitio cubierto de cañas o de tablas sobre las cuales se riega el cacao o el café para que se seque al sol. En Cuba también se usa esta voz con el mismo significado que tiene en todo el litoral ecuatoriano.

En la Argentina úsase *tendal* con la acepción de *Tendalera*. (Selva.—Guía del Buen Decir.—192).

TENDALADA.—s. f. Aquí, como en la Argentina, esta palabra tiene el significado de *tendalera*, esto es: “Desorden que se observa en una porción de cosas tendidas en el suelo.” Así se dice una *tendalada* de muertos después del combate.

TENDIDO.—s. m. Con seis diversas acepciones trae la Academia este participio que, en nuestro vocabulario familiar, sirve también para denominar las pequeñas carpas en que los comerciantes de ciertos géneros, que colocan en el suelo, venden cotidianamente sus mercaderías.

TOSTADO.—s. m. En todo el interior de la República, denomina el pueblo, con este nombre al *maíz tostado*, o sea a lo que la Academia llama *cancha*, nombre, que dicho sea de paso, lo usan en nuestra Patria, únicamente los indios, pero pronunciando *camcha*.

TOVA.—s. f. Así denominan los sirvientes y cocineras, en Guayaquil, a toda suciedad, grasa, etc., que tienen las vasijas, jofainas, etc., que no se lavan bien o no se limpian con cuidado.

TRACALA.—s. f. Este substantivo, que según la Academia, significa en Méjico: “Trampa, ardid, engaño;” en Guayaquil se usa con la acepción de conjunto, agrupación de individuos; es acepción desconocida por los lexicógrafos.—En la Argentina, tienen *tracalada*: “Multitud o abundancia de cosas.” (Garzón.—Diccionario Argentino.—480).

TRAPEAR.—Es un verbo conocido en otros países de hispano América, pero con distintas acepciones de la que tiene en Guayaquil: *fregar un piso con tela de yute*.

En Méjico, *trapear* es limpiar cualquier cosa con trapo; en Guatemala, en sentido figurado, es limpiarle a uno el polvo. La Academia no acepta aún esta voz en su Léxico.

TRASIGAR.—Equivocadamente usa nuestro pueblo esta grafía con el significado de *trasejar*, esto es, revolver, trastornar, etc. Por cierto, *trasigar* tiene una acepción más extensa: equivale a rebuscar un baúl, una caja, etc., de propiedad ajena.

TURCA.—s. y adj. Con esta voz se usa mucho en nuestra ciudad, la locución *amarrarse una turca*, que equivale a emborracharse o embriagarse.

El pueblo denomina *turco-ca* a los naturales de Siria, que en realidad son de origen árabe. En nuestro País nunca se dice *sirio* o *siria*, como debe ser, sino *turcos-cas* a los aborígenes de aquella región de Asia, que hace poco tiempo fue provincia del Imperio Otomano.

TURUMBA (hacer).—Lo mismo que en el Perú, Chile y Guatemala, se usa en Guayaquil esta voz, que es corrupción de *tarumba*, y la cual significa: “atolondrarle, confundirle a una persona.”

TUSA.—s. f. Además del significado propio, que es conocido en todo el Ecuador, ya que así se llama a la espata de la mazorca de maíz, tiene otra acepción familiar: *tusa*, significa también, *tener deseo vehemente de algo*, unas veces, otras equivale a *estar con susto o preocupado de algo*.

La palabra *tusa* tiene acepciones muy variadas en las diversas repúblicas latino americanas: en Colombia es el hoyuelo que queda de las viruelas; en Chile, la crin de caballo atusado; en Guatemala, mujer ligera de cascos.

U

UYANZA.—s. f. A pesar de que es un término usado únicamente en las provincias interandinas, no la citan ni Tobar, ni Mateus, que han tratado extensamente sobre provincialismos de aquellas regiones.

No conozco su origen; es voz que significa regalo por el estreno de un vestido nuevo. Dar la uyanza, es lo que en la costa se dice pagar el remejo del vestido o cosa nueva que se ha estrenado.

V

VETULIO-LIA.—adj. Término de uso popular, equivale a viejo o anciano; úsase únicamente en las provincias litorales del Ecuador.

VIGENCIA.—s. f. No sólo en la Argentina, como supone Monner Sans, se usa este substantivo. Aquí también es muy usado por la generalidad de ecuatorianos: Legisladores y Gobernantes; abogados y literatos, ilustrados o ignorantes, todos acostumbran decir que una ley está en *vigencia* en vez de *vigor*.

Recomiendo a los lectores los párrafos siguientes: “*Vigencia*. Los seguros en *vigencia*, eran en 1900, etc.

Será en *vigor*, no en *vigencia*, pues esta palabra no existe en castellano, ni hace falta, pues ya *vigor* significa “fuerza de la obligación en las leyes u ordenanzas o duración constante de las costumbres y estilos.”

“De suerte que una ley está en *vigor*, no en *vigencia*, mientras venga nueva ley y la derogue; y el seguro está en *vigor* mientras no caduque o no termine la obligación que la Compañía contrajo.” (Monner Sans.—Obra citada.—341).

VICTIMAR.—La Real Academia trae en su Diccionario los nombres *víctima* y *victimario*; pero nó el verbo *victimar*, tan usado por nuestros periodistas.

Me parece oportuno copiar lo que a este respecto escribe el lexicógrafo Segovia: “*Victimar* (del francés *victimiser*) act. Sacrificar víctimas. Lo mismo en portugués. En la acepción de matar, exterminar, resulta un vocablo rebuscado e innecesario.” (Diccionario Argentino).

Téngase también presente lo que dice Toro y Gisbert en su Pequeño Larousse Ilustrado: “*Victimar*, barbarismo.”

VIGENTE.—Del anterior se derivó también el adjetivo *vigente* para clasificar una ley que rige o está en vigor. Usase en toda la República.

VIOLIN (tocar).—Entre nosotros se dice que *tocan violín*, todos los que por casualidad o espontáneamente están con uno pareja de enamorados, en algún salón, oyendo las galanterías y requiebros que mutuamente se dirigen.

VIVIÑA.—s. f. En el litoral del Ecuador se da este nombre a una avecita del orden de las trepadoras, muy semejante al perico, hasta en el color de su plumaje.

Z

ZOÑA.—s. f. Es también una avecita canora que vive en nuestras selvas de la región litoral; se domestica y pronuncia algunas palabras.

ZURRADO-DA.—adj. y s. Con este participio, que se substantiva o adjetiva frecuentemente en el lenguaje familiar, se designa a la persona que sale mal en una empresa, u obtiene resultado contrario a lo que se propuso; así, de una persona que aconseja a otra para que mejore su conducta, se dice que ha salido *zurrada*, cuando el *aconsejado* recibe mal dicho consejo.

QUICHUISMOS

He creído conveniente dedicar una sección especial a un grupo de palabras quichuas, que aun están en vigor en muchas provincias interandinas, palabras que no solamente las usan los indios y gente mestiza de los campos, sino también la generalidad de habitantes de aquellas provincias.

Hay que advertir, desde luego, que algunas de estas voces se conservan aun en su forma primitiva; ej.: *churu*, *cuica*; mientras que otras sólo conservan su radical quichua, pero su estructura y terminación es ya castellana; v. gr.: *chapar* del verbo *chapana*, *chulquero* del sustantivo *chullcu*.

En un pequeño vocabulario de la lengua quichua (como se habla en el Ecuador), escrita por el P. Juan Grim, misionero alemán que residió algunos años en nuestra Patria, he hallado una serie de palabras, oídas también por mí, que son muy usadas por el vulgo en casi todas las provincias interandinas.

Después de terminado este trabajo (Diciembre de 1921) recibí la importante REVISTA DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS HISTORICOS Y GEOGRAFICOS de Cuenca, Revista en la que he hallado, con gratísima sorpresa, un estudio magistral sobre el *quichua en nuestro lenguaje popular*, como todos los estudios, que de tarde en tarde, publica nuestro eminente compatriota señor doctor Honorato Vázquez.

En este interesantísimo trabajo encuentro algunas voces quichuas que constan en el mío, y sobre las cuales coincidimos perfectamente en su definición y explicación, a pesar de que nunca habíamos hablado en nuestras cartas sobre el asunto.

Así, pues, para dar mayor importancia a lo que yo había escrito acerca de los pocos quichuismos que constan en su obra y en la mía, he transcrito al pie de cada una de ellas, las autorizadas observaciones de este maestro eminente.

Por desgracia, apenas son cinco los vocablos quichuas que se encuentran en su trabajo y en el mío: *guasicama*, *runa*, *minga*, *sacha* y *chagra*.

No he querido modificar en nada el texto de mis observaciones sobre los cinco quichuismos antes mencionados, sólo quiero agregar, literalmente, las de mi eminentísimo amigo, y en alguno de ellos, las de otros ilustres filólogos extranjeros.

Ojalá que continúe sin desmayar, el erudito maestro, un trabajo de tan alto interés científico, como lo es éste, que será recibido por los lexicógrafos y filólogos extranjeros con los aplausos que merece.

* * *

Comenzaré por un grupo de voces, de uso general, y cuya estructura gramatical es muy curiosa; su oficio es de interjección. La terminación peculiar de estas interjecciones es generalmente *ai*, aunque admiten alguna vez la terminación *au*. Su forma característica es repitiendo la segunda sílaba, a la cual se le añade como postfijo desinencial el diptongo *ai*, según lo observará el lector por los ejemplos siguientes:

achachai=*a+cha+cha+ai*; *atatai*=*a+ta+ta+ai*; etc.

ACHACHAI.—Voz quichua muy usada en todo el interior de la República; equivale a la locución interjección *¡qué frío!*

En algunas partes, según el P. Grim, sé que también usan la voz quichua *alalai*, así como en otras, *aláu* y *alaláu*, que según Berrios, se usa también en el quichua de los indios bolivianos.

AJAI y AJAJAI.—Son también voces de origen quichua que hacen oficio de interjección, con el significado de *¡qué risa!*

También en Bolivia, según Berrios, es usada la forma *ajai*, con el mismo significado que tiene aquí.

AÑAÑAI.—Sólo en la provincia de Bolívar he tenido ocasión de oír esta interjección; no sé si en las otras sea conocida; el P. Grim no la cita; si bien es cierto que este escritor sólo trae en su vocabulario unas tres.

Añañai, equivale a *¡qué bonito!* *¡qué hermoso!* (1)

ARRARRAI o ARRARRAU.—Este quichuismo es de uso general, hasta entre el vulgo de todas las ciudades del interior de la República. Es una interjección que expresa *escosor*, *ardor*, *comezón*, etc. *Arrarrai* o *arrarráu* equivale a *¡qué ardor!* *¡qué comezón!* *¡qué escosor!*

ATATAI.—“Expresión de asco o de desprecio.”—(Grim—La Lengua quichua.—4).

En efecto, literalmente equivale esta voz a *¡qué asco!*

* * *

AMARCAR.—En todo el interior de la República es muy usado este verbo entre la gente hasta de mediana instrucción, con el significado de *cargar* o *llevar en brazos a un niño*. En la costa no se lo usa nunca. Procede del verbo quichua *marcana*.

(1) El P. Grim dice que *añañai* significa *joya*.

CALLAMBA.—s. f. Es un término genuinamente quichua y de uso general entre la gente campesina y el vulgo de las ciudades interandinas, como equivalente a *hongo*.

CUICA.—s. f. En la provincia de Pichincha y en algunas otras úsase esta voz quichua, entre la gente de pueblo, y toda la de los campos, en vez de la palabra castellana *lombriz*. En el lenguaje familiar, y como insulto, dicese *cuica* de la persona muy delgada.

CUTUCHO-CHA.—adj. Muy usado en todas las provincias centrales del Ecuador, con el significado análogo al de *colincho*. Es de origen quichua; pues, *cutu*, en esa lengua significa *corto*, *recortado*, y *ucho*, *chico*, *pequeño*,

Precisamente, a los de piernas pequeñas se les dice *patuchos*.

CHAGRA.—adj. y s. Es netamente quichua y significa *heredad*, *sementera*, *mina*, *campesino*, según los casos.

De este quichuismo ha nacido el sustantivo *chacra*, aceptado ya por la Academia.

En las provincias andinas se emplea la palabra *chagra* casi siempre como sustantivo y se aplica a la gente rural, en la misma forma que en la costa aplicamos al campesino el nombre de *montubio*.

Figuradamente dicese *chagra* de todo el que es *rústico*, *inculto*, *tímido*, *huraño*, según los casos.

“*Chagra*.—En quichua, como sustantivo, *maizal*.

Al hablar en quichua se conserva la *g* que sustituimos con *c* al hacerlo en castellano, — *chacra*.

Como adjetivo, — *campestre*.

Figuradamente aplicado a persona, dicese de la que por sus modales, proceder, encogimiento, etc., se muestra apocado.

En Quito llaman *chagras* a los nativos del interior de la República que no son quiteños, como los romanos a los que no eran de Roma, llamaban *bárbaros*. . . . Aquí lo del refrán:—"No sé si halaga, ni sé si amarga" (H. Vázquez.—*Revista de la Sociedad de Estudios Históricos y Geográficos*.—Nº 5.—93)

CHAPAR.—*Chapana* es el verbo quichua que dió origen al verbo *chapar* tan usado por la gente del pueblo en el interior. *Chapar* equivale a los verbos castellanos *atisbar*, *acechar*, *espíar*, *esperar*, según los casos. En la costa expresamos esto con el verbo *aguaitar*, que es muy del gusto de la gente del pueblo.

CHULCO.—s. m. Procede del sustantivo quichua *chullcu*, que es el nombre de una planta herbácea, especie de hacedera. Trébol rastrero de flores amarillas polipétalas chicas, sus tallos y hojas no grandes son jugosas y agrias; las comen los niños." (Mateus.—*Riqueza de la lengua castellana*.—66).

Chulco, en lenguaje culinario, en toda la región interandina, es también, "Sopa que se prepara echando en el ahogado (manteca, sal, cebolla, ajos y color fritos) agua, leche, queso y especias, y al hervir se pone rebanadas de tomate y huevos sin mover, para que se cuezan enteros. — fig. Usura." (Mateus.—*Obra citada*.—66).

CHULQUERO-RA.—Aunque esta voz tiene ya estructura de palabra castellana, puesto que el postfijo *ero*, en este caso, denota oficio; sin embargo, su origen es quichua; procede de *chullcu*, que en sentido figurado, la usa el pueblo como homóloga de *usura*.

Cuando oímos por primera vez la palabra *chulquero* supusimos que ella se aplicaría al que hace o vende *chulco*; pero nuestra sorpresa fue grande al saber que, como lo he dicho antes, *chulco* significaba en el vocabulario familiar, *usura*, y *chulquero*, *usurero*, *logrero*, etc.

CHULLA.—adj y s. Esta voz quichua significa uno sólo, único.

En Quito, en donde se la usa diariamente, dicese *chulla* de toda persona de la clase media o baja, que viste como las de la alta clase social, y que por su trato y modales quiere pasar como gente de valía.

Para expresar que una persona no vale nada se dice, simplemente, “si es un *chulla*.”

CHURO.—s. m. En quichua es *churu* y significa *caracol*. Mucha gente, hasta la de mediana instrucción la usan también en algunos pueblos andinos, con el significado de rizo. De modo que los *churos* de la cabeza son rizos de cabellos.

CHUREAR.—Del substantivo anterior se ha formado también el verbo correspondiente, dándole el significado de *rizar* o *ensortijar* el cabello. Es también de uso general entre el vulgo de las ciudades interandinas.

GUAGUA.—s. Creo que este quichuismo es conocido en toda la América hispana, como palabra equivalente a niño, pequeño *niño de teta*, etc., etc.

Aquí se la usa a veces, como adjetivo en nombres geográficos, con el significado de pequeño, y así decimos el *Guagua Pichincha*, *Guagua cocha*, etc.

CHAPO.—s. m. Los indios dicen en su lengua, *chapu*, para denominar así a la mezcla de harina de cebada con cualquier alimento líquido; así hay *chapo* en miel, en sopa, en chocolate, etc., etc.

Es una voz de uso general en toda la región interandina.

El doctor Mateus define el *chapo* en esta forma: “Especie de puré más o menos seco, que resulta mezclando harina de cebada con caldo, o con miel de panela. Usan los pobres en todas las comidas.”

GUACHO.—s. m. Procede de *guachu*, que en castellano significa surco o hendedura que se hace en la tierra con el arado. Con esta acepción en muy usada en toda la región interandina.

La Academia trae la palabra *guacho*, también como americanismo, pero con la acepción de *pollo de gorrión*.

GUARANGO.—s. m. Es otra voz quichua que procede de *guarangu*, nombre de un árbol, especie de algarrobo, cuya corteza, según el P. Grim. puesta en infusión con vitriolo, produce tinta.

La Academia acepta esta palabra en su Diccionario, como un americanismo, pero con la acepción de “mal educado, incivil.” Acepción, que dicho sea de paso, no la hemos oído nunca.

GUANDO.—s. m. Es también muy usado en el interior de la República, entre la gente del pueblo este quichuismo, con el significado de *parihuela*, *palanquín*, *andas*.

El primitivo es *guandu*. Es también usado en el Perú, Colombia y Chile.

GUACO-CA.—adj. En quichua es *guacu*, y significa *labihendido*: con esta acepción se la usa en casi todas las provincias andinas.

La Academia escribe *huaco* y la acepta en su Diccionario como voz americana, con el significado de “ídolo, generalmente de barro, que suele hallarse en las huacas.”

GUARICHA o **HUARICHA.**—s. f. Hasta en el litoral ecuatoriano, en donde es raro oír quichuismos, se dice *guaricha* de la mujer casada o que vive con soldados. Por extensión, dicese de toda mujer de vida airada. Advitiendo que el significado de *guaricha* en lengua quichua, es precisamente de *ramera*.

SHIGRERO-RA.—s. y adj. Esta voz procede de *shigra*, que en quichua significa *bolsa* o *talega*, tejida de cabuya.

Lo curioso del caso es que siendo un verdadero quichuismo, se usa más en el litoral que en la región andina.

En las provincias del Guayas y de Los Ríos, dicese *shigrero-ra* de todo comerciante que viene de las provincias del interior a vender en la costa, víveres y otros productos agrícolas de aquella región.

MUCHAS.—s. f. El pueblo en algunas provincias interandinas, usa bastante esta palabra con el significado de *besos*. El verbo quichua que dió origen a esta voz es *muchana*, que significa *besar*, y en otros casos, *adorar*, *venerar*, *rogar*, etc.

PITI.—adv. Es otro quichuismo de uso, también, bastante generalizado entre el vulgo de las ciudades de la sierra. *Piti* equivale a *poco*, *muy poco*, *pedazo*, según los casos.

PITA.—s. f. El vulgo de las ciudades interandinas denomina con este quichuismo la hebra delgada de la cabuya. Pero en otros casos, sé que los indios denominan *pita* a una “planta como de dos metros de alto, llena de fibras blancas, largas y fuertes.” (Grim.—La Lengua Quichua.—62).

PASPA.—s. f. Este quichuismo, que dicho sea de paso, es muy usado hasta por gente instruída, en las provincias interandinas, es el nombre de la escamilla que se levanta en la epidermis del rostro o de las manos. Según Toro y Gisbert, se usa también en el Perú, con el mismo significado.

PASPOSO-SA.—Del nombre anterior se ha derivado el adjetivo correspondiente, que en el lenguaje familiar se aplica a la persona que tiene *paspa*.

MASHCA.—s. f. Es el verdadero fonema quichua, y así la usa el pueblo de las provincias andinas para denominar la harina de cebada, que es el alimento principal de la gente pobre.

En la costa del Ecuador se dice *máchica*, desfigurando desde luego, el fonema quichua.

La Real Academia la trae también en su Diccionario de 1914, con la acepción siguiente: “Harina de maíz tostado que comen los indios peruanos mezclada con azúcar y canela.”

Repito, en ninguna parte del Ecuador se dice *máchica* a la harina de maíz; aquí es la harina de cebada la que se conoce con los nombres de *mashca* y *máchica*.

MULLO.—s. m. En las provincias centrales es en donde hemos oído esta voz quichua (*mullu*), usada por el vulgo, en la misma acepción que tiene en aquella lengua: *chaqira* o *cuentecilla de vidrio*.

No he puesto *abalorio* como equivalente a *mullo*, por que *abalorio* es el conjunto de estas cuentecillas de vidrio, y *mullu* o *mullo* es cada una de estas cuentecillas o granos de vidrio.

En cuanto a *chaqira*, aceptada también por la Academia, según el P. Grim, es de origen quichua.

También acepta ya esta Corporación, la palabra *mullo*.

ACHIRA.—s. f. “No conoce la Academia esta planta que los botánicos la clasifican como *cannácea*. De la raíz se extrae harina que la industria la emplea, generalmente, como almidón de primera clase.

En algunas provincias interandinas la denominan también *guaña* y *achera*.

La voz *achira* es también conocida en el Perú y Chile.” (G. Lemos R.—*Semántica*.—14).

A estas líneas me faltó agregar que *achira* es de origen quichua.

CAMARI.—s. m. Voz quichua que significa regalo. Dícese *camari* en las provincias centrales del Ecuador, al regalo que los peones de una finca o propiedad rural acostumbran llevar a sus dueños, generalmente en carnaval. Este regalo consiste en gallinas, huevos, cuyes, leña, etc., etc. El propietario tiene en cambio, la obligación de retornarles con un almuerzo, en el que nunca faltan la chicha y el aguardiente, sin los cuales no hay fiesta para la desgraciada raza indígena.

MINGA.—s. f. Es un quichuismo que aun está en vigor en muchas provincias del interior de la República.

Minga es la reunión de peones que concurren, previa invitación del interesado, a un lugar determinado, para ejecutar un trabajo, sin cobrar el jornal. La persona favorecida por la *minga* está obligada a alimentar a todos los peones que han concurrido a dicho trabajo.

En el Perú, según Toro y Gisbert, *minga* es la “faena voluntaria y corta que hacen los peones en las fincas los días de fiesta.” (Pequeño Larousse Ilustrado.—622).

“*Minga, mingar.*—En nuestro quichua la *minga* es el concurso gratuito de muchos trabajadores, para una obra ocasional, y *mingar*, no sólo esta acción de concurrir, sino también la de solicitar ese concurso.

Está *mingado* el que se presta a ese concurso, y *minga* (indicativo de *mingar*) y es *mingador* el que va en busca de esos concurrentes.

Parece que en el Perú, la *minga* no tenía este peculiar carácter de concurrencia meramente gratuita, a juzgar por este pasaje de Solórzano Pereira:—“No se debía consentir que los indios labrasen minas, aunque voluntariamente se quisieren alquilar, o, como en el Perú dicen, *mingar* para ello.”—Política indiana, libro 2º, capítulo 16.” (H. Vázquez.—*Revista de la Sociedad de Estudios Históricos y Geográficos.*—Nº 5.—90).

SACHA.—adj. Según el P. Grim, *sacha* es quichuismo que significa *bosque, selva, montaña*.

En la provincia de Bolívar he oído siempre a los indios y gente de pueblo este quichuismo con el significado de *pseudo, falso*; generalmente anteponen este adjetivo a cualquier sustantivo castellano: *sacha noble, sacha maestro*,

También el doctor Cevallos trae esta voz con el significado que acabo de indicar; por lo que comprendo que es conocida en las otras provincias interandinas.

Parece que en la Argentina se la usa también bastante, según lo manifiesta Selva: “En las provincias y gobernaciones del norte (Tucumán, Salta, Jujuy, Santiago del Estero y región oeste de Formosa y del Chaco) se toma al quichua *sacha* como seudo prefijo para bautizar a las plantas (también a los animales) con el nombre de las otras plantas o cosas que en algo se les asemejan; así se tiene *sacha alfalfa, sacha col.*” (Semántica Argentina.—Revista de la Universidad de Buenos Aires.—Nº 147).

“*Sacha*.—En quichua, *silvestre*; y en sentido figurado: *falso, contrahecho, improvisado, presuntuoso, de calidad que no tiene*.

Hibrídase expresivamente en nuestro popular castellano para caricaturar al que, como de hierba vil quisiera alzarse a planta de aristocrático invernadero. Así: *sacha hereje, sacha sabio, sacha noble*.” (H. Vázquez.—Revista de la Sociedad de Estudios Históricos y Geográficos.—Nº 5-91).

LONGO-GA.—s. f. Es un quichuismo de uso general en todo el interior de la República.

Longo-ga, dicese del indio niño o adolescente.

Sobre este quichuismo escribe el doctor Tobar lo siguiente: *Longo*. Palabra quichua, cuya traducción española es *mozo, joven*; pero restringido el significado, entendemos por *longo, muchacho indio*, y por

longa, india moza, sin que jamás comprendamos ni *muchacho blanco*, ni *negro mozo*, sino siempre *indio joven*.” (Consultas al Diccionario.—304).

Toro y Gisbert acepta en su Pequeño Larousse Ilustrado, como un ecuatorianismo, con el significado de *indio joven*.

COCHA.—s. f. Vocablo quichua, que significa *laguna, charco, pantano*; es voz de uso general entre el vulgo de las ciudades andinas. Con esta palabra, antepuesta o pospuesta a otra, tenemos algunos nombres geográficos: *Cochapata, Yaguarcocha*.

CONCHO.—s. m. “En las provincias del litoral ecuatoriano se llama *concho* el *residuo, poso* o *sedimento* de un líquido cualquiera. De *concho* se ha formado el adjetivo *conchoso-sa*, para indicar todo líquido mezclado con el sedimento.

También hemos oído el verbo *conchar*, que en lenguaje familiar significa tomar o apurar un líquido hasta las heces, o solamente, beber el sedimento de un líquido.” (G. Lemos R.—*Semántica*.—56).

Como no expliqué la etimología de esta palabra, he creído conveniente expresar que es de origen quichua; y, además, que también es usada en todas las demás provincias ecuatorianas, según he tenido ocasión de oírla posteriormente.

CHAMBA.—s. f. Procede del quichua, que es *champa*, y significa: “Trozo de tierra que se saca de un prado, con toda la grama de la superficie, en figura de cuadrilongo, y sirve para cercas.—Porción de hilos enredados.—fig. Enredo de ideas o conceptos.” (Mateus.—*Riqueza de lengua castellana*.—61).

GUAMBRA o HUAMBRA.—s. y adj. Es un término de uso general en todos los pueblos del interior de la República, y quizá uno de los quichuismos de uso más constante y popular que otros muchos que hasta figuran en el Diccionario de la Academia.

Guambra es palabra quichua, que sirve para designar al indio en su niñez, equivale, pues, a *muchacho*, *niño*, etc.

Entre *longo* y *guambra*, que son voces homólogas, hay la siguiente diferencia ideológica: *longo* se dice únicamente al indio *niño*, mientras que *guambra* es en nuestro léxico familiar, todo *muchacho*, *indio* o *mestizo*, y por extensión, todos los sirvientes menores de quince años.

No sé por qué no lo citan los doctores Cevallos, Tobar y Mateus, ya que es palabra favorita de toda clase de personas. *Guambra*, *guambrito-ta*, se oye en todo instante en los pueblos andinos.

CHUMA.—s. f. El vulgo de todas las ciudades andinas usa esta voz quichua en vez de *borrachera*, que es el término castellano correspondiente.

Al que está embriagado se le dice *chumado*. De este nombre ha formado el vulgo una palabra híbrida, entre castellana y quichua, como lo es el verbo *chumarse*, que equivale a embriagarse.

* * *

Entre algunas palabras que figuran en mi *Semántica*, he apuntado las siguientes, cuya etimología anoto a continuación: *pupo* del quichua *pupu* = ombligo; *chuzo*, de *chuzu* = delgado, pequeño, chiquito; *chamuchina* = populacho, plebe.

Son así mismo palabras quichuas y de uso constante entre el vulgo de las ciudades andinas: *charqui* = cecina, tasajo; *quincha* = empalizada, valla, barrera, etc.; *quingo* de *quingu* = vuelta, rodeo, zigzag, torcido, etc.; *toclla* = lazo, nudo; *yapa* = adheala; *tingue* = papirotada o papirotazo; “*guango* = atado, coleta, o caballo envuelto en una faja, que cuelga sobre la espalda.” (Mateus).

De las palabras anteriores se han formado verbos híbridos con raíz quichua y terminación castellana, como los siguientes: *quinchar* o *enquinchar*: *quin-guear* = torcer, formar zigzag en una costura, etc.; *yapar*, de *yapana*, que significa *dar* o *regalar*, como adheala de una compra, alguna cosa; *tingar* = dar papirotazos.

* * *

GUANGUDO o **HUANGUDO**.—adj. Es adjetivo derivado de *guango* o *guangu*; sirve para designar a los indios de ciertas poblaciones del interior, que llevan largo el cabello; a estos indios también se les dice *moñones*.

GUASICAMA o **HUASICAMA**.—s. m. Las raíces primitivas de esta palabra tan usada en todo el interior de la República, son *guasi* o *huasi* + *cama*, que literalmente sería: *casa* + *cuidado*.

En efecto, *guasicama* se dice del indio, que por obligación tiene que permanecer durante un tiempo determinado en la casa de su amo o patrón, para servir y cuidar dicha casa.

La forma quichua de expresar el oficio u ocupación es agregando la terminación *cama* al nombre del animal u objeto que se cuida; por ejemplo: *guasicama* = cuidador de la casa; *cuchicama* = cuidador de cerdos, etc.

Parece que en la formación de estas nombres yuxtapuestos se ha corrompido la pronunciación; pues *cama*, significa *cuidado*, y *cámac*, *cuidador*; de modo que lo correcto, en quichua, sería decir *guasicámac*, al indio cuidador de una propiedad.

“*Guasicama*.—Correctamente en quichua: = *guasicámac*. De *guasi* (casa) y *cámac* el que cuida.

Nuestro *guasicama* es un indio encargado del cuidado de animales domésticos y menesteres y aseo de

una casa, y que se sucede en servicio alternativo, más que en las fincas urbanas, en las rurales. Los nombres de criado, sirviente no lo sustituyen, pues expresa conceptos limitados.” (H. Vázquez.—*Revista de la Sociedad de Estudios Históricos y Geográficos*.—Nº 5-89).

JOCHA.—s. f. Es también un quichuismo muy usado en las provincias interandinas; significa *regalo, contribución voluntaria de dinero* o cualquier otra cosa que se da a los indios que hacen una fiesta religiosa. La *jocha* es un dón o regalo que exige la reciprocidad en casos análogos.

El P. Grim trae en su Gramática quichua esta voz, con el significado siguiente: “*Jocha*. Préstamo voluntario hecho a favor del padrino de una fiesta.”

RUNA.—s. m. Literalmente se usa esta voz con el significado de *hombre indio*; pero nuestro pueblo, en las ciudades andinas, califica de *runa* todo lo que no es de primera calidad; generalmente se aplica a los animales: *gallo runa*; *gallina runa*. Aunque también se aplica a los racionales, en algunos casos; ej.: *runazambo-ba*. En estas yuxtaposiciones se le usa como adjetivo de terminación común para ambos géneros (1).

“*Runa*. He aquí una palabra quichua que la usamos deformada de su propio sentido.

Runa es un hombre, nó indio en sentido traslaticio de *bajo, innoble, menguado*.

Si hablando en quichua aplaudiésemos a alguien por que procedió varonilmente, y dijéramos: “*Runa shinami rurrashcangui*” (lo has hecho como todo un

(1) *Zambo* dicese en el Ecuador del *mulato*; y *runa-zambo* del que es hijo de negro e india o viceversa.

hombre) entenderíamos, en vez de alabanza, este insulto.—Has procedido menguadamente—, como indio, como de raza plebeya.

Runa, así adulterado, es entre nosotros calificativo de linaje indio, tan bajo concepto le aplicamos, que, al gallo tímido, poco esforzado para la pelea, le llamamos *gallo runa*, en contraposición al de buena raza para la lidia, al que llamamos *fino*.” (Honorato Vázquez.—*Revista de la Sociedad de Estudios Históricos y Geográficos*.—Nº 5-89).

Otros Ecuatorianismos

Estando ya en prensa este libro he recibido una hermosa carta de mi ilustrado amigo señor doctor Miguel Angel Montalvo, y en ella he hallado una valiosísima colección de voces no apuntadas en ninguno de mis estudios lexicográficos, así como también, varias aco-taciones relativas a algunos vocablos estudiados en mi *Semántica*, vocablos a los cuales él ha agregado algunas acepciones de uso popular, que yo, involuntariamente, he omitido: estas son las razones que me han obligado a añadir a este Suplemento la valiosa colaboración de este erudito jurisconsulto y bondadoso amigo mío. Unicamente he añadido, la nota respectiva que caracteriza el oficio gramatical de la palabra, o la que se refiere a la región donde se la usa.

* * *

ABARRAJAR.—En nuestro litoral, significa, además de lo indicado en *Semántica*, *arrollar*, en la segunda acepción del léxico castellano.

ABOLLAR.—Significa también aplastar. No *abolles mi sombrero*, dice una persona a otra que ha aplastado el sombrero.

AGUARICO.—s. m. El gallo, gallina o pollo que tienen, de nacimiento, el pezcuezo limpio de plumas.

En la provincia del Chimborazo, se los llama *carioco*.

¡ALO!.—Se dice también *¡aló!* como primera expresión para llamar la atención, cuando se habla por teléfono.

ARRONZAR.—Usado únicamente en el litoral ecuatoriano, en el sentido de empujar un cuerpo sobre un punto determinado.

Arronza el cajón, dicen los mozos de cordel.

BELLACO.—adj. Expresión favorita del *montubio* para designar al hombre bravo, valeroso, de pelo en pecho.

BREQUE.—s. m. Al desenfrenado que se le detiene con castigos correccionales o amenazas se le pone *al breque*.

CAMOTERO-RA. adj. Se califica de tal a la persona que traba amistad con otra, ardientemente y por poco tiempo, para hacer con ótra y ótras lo propio, abandonando a la primera:

—¿Qué es de Maruja?

—Es una *camotera*; está que no se despega de Juanita.

CARRAMPLANA.—s. f. Muy usado este vocablo, en la provincia del Chimborazo, en el sentido que trae la Semántica.

CHASO.—adj. y s. En las provincias del Azuay y Cañar tiene el mismo sentido que el de *chagra* en las provincias de Pichincha y Chimborazo.

Es de uso común hasta en la gente culta de las provincias primeramente nombradas.

CHAYON.—adj. y s. En las provincias del Azuay y Cañar designan así a las personas que no pueden ver bien la luz, por lo rubio de las pestañas y lo muy azul de los ojos.

CHIMBAR.—Quichuismo empleado para designar la acción de pasar de una a otra orilla de un río.

CHIMBADOR—RA.—Adjetivo muy usado en la provincia del Chimborazo, para calificar al que está comprometido para intervenir en las ventas de ganado sosteniendo un precio, de acuerdo con otros compradores.

CHUSPI.—adj. La persona de ojos pequeñitos. Es propio del interior.

CHULPI.—s. m. Quichuismo equivalente a *arrugado*, *arrugada*.

Frecuentemente dicen en el interior, *papa chulpi*. *vieja chulpi*.

CHURRI.—adj. En la sierra ecuatoriana se dice del gallo ordinario, en contraposición al de buena cría: *gallo churri*.

CHURRIO—A.—adj. En la costa ecuatoriana se da este calificativo al gallo o la gallina mestizos.

DESMONTE.—s. m. En la costa siempre se llama así al sembrío de arroz.

Mi *desmonte* me ha dado cincuenta quintales, dice el montubio.

DOLAMA.—s. f. En el litoral ecuatoriano se toma como sinónimo de dolor:

Ya no puedo, me mata esta dolama.

EMPANTURRARSE.—Muy usado en la provincia del Chimborazo.

ENTALLADO-DA. — adj. En la provincia del Chimborazo suele decirse del orgulloso, del ensimismado, es un *entallado*.

ENSEÑADO-DA.—Participio. Estoy muy *enseñado* en Cuenca, es una hermosa ciudad, por eso estoy *acostumbrado*. En este sentido se usa en la sierra y en la costa.

GUATA.—En Guayaquil se dice con frecuencia abrumadora: Perico y Juanito son *guatas*, por, *amigos inseparables*.

HIJO DE DIOS.—En las provincias de Cañar y Azuay, emplean esta locución, para designar al idiota.

LIGA.—s. Amigo inseparable.

Frecuentemente se oye en las calles de Guayaquil: soy *liga* de Juan, Pedro es *mi liga*, somos *ligas*.

NALGADA.—s. f. La madre, que en la costa ecuatoriana, da al niño que molesta, un golpe a mano abierta, en la nalga, da *una nalgada*.

Es de uso común en Guayaquil.

ÑATITO.—adj. y s. En las provincias del Azuay y Cañar, todo el mundo es *ñatito*, aunque tenga nariz de promontorio, cuando se pretende alcanzar de él algún favor.

Se emplea este vocablo en prenda de súplica cariñosa.

OYÁ.—interj. En la provincia del Chimborazo se emplea este vocablo en señal de asentimiento.

—Doloritas se ha casado con Federico.

—Oyá; esto es: vea usted como pasan las cosas.

OLÁ.—interj. En el sentido de vea usted, asintiéndolo.

OTRÁ.—interj. Se emplea este vocablo en las provincias del Chimborazo y Pichincha, como signo de reprobación.

Cuando el niño levanta la mano, amenazando dar un golpe a la mamá, ésta le dice condenando la amenaza: ¡otrá!

PAY.—Contracción de *diosolopay*.

Este vocablo se toma en el sentido de *gracias*.

DIOSOLOPAY.—Esta palabra también se emplea para dar las gracias y es una degeneración de la locución *Dios se lo pague*.

Toma, Juan, te regalo este sombrero, dice Pedro.

Diosolopay, contesta éste, dando las gracias, al mismo tiempo que le desea la retribución de parte de Dios.

POTO.—s. m. En el litoral se da este nombre a la vasija hecha de calabazas o de barro, en forma redonda, o de los frutos del árbol llamado comunmente *mate*.

PUÑALEARSE.—Término usado por los jugadores para guardar durante el juego, lo mejor de las ganancias.

El jugador que gana en una parada una cantidad y guarda, en el bolsillo, lo más pingüe de las ganancias, en vez de dejarlo sobre el tapete, *se puñalea*, *se está puñaleando*.

ROÑOSO-SA.—adj. Se toma en sentido de *buscapleitos*, en la sierra.

RUMA.—s. f. Rimero, montón.

La lavandera que tiene delante de sí un montón de ropa, para lavar, tiene una *ruma*. Vocablo usado en la costa.

SIÁ.—Contracción de señora, es muy usado en la sierra.

Buenos días, *mi siá* Juanita.

Buenos días, cómo está, pues, *mi siá* Pepita.

SUCO-CA.—adj. y s. En las provincias del Azuay y Cañar llaman con frecuencia a brumadora, *suco* al bermejo, *peli rubio*.

SUECO.—s. m. Se está haciendo el *sueco*, se oye en las calles de Guayaquil, para significar que un hombre es taimado.

TEFE.—s. m. Así llaman en algunas provincias de la sierra, a la cicatriz de la cara.

TIMBIRIMBA.—s. f. Sinónimo del juego de dados.

TODO HOY.—loc. adv. Sólo se usa esta locución en la costa ecuatoriana; nunca en la sierra.

VAGAMUNDA.—adj. y s. Este vocablo es sinónimo de prostituta. Se usa en la sierra frecuentemente.

VELA VERDE.—Se dice que a una persona le han dicho hasta *vela verde*, para manifestar que se agotó contra ella las injurias.

VENDRE.—En las provincias de Cañar y Azuay suelen decir *¿yo vendré?*, tocando las puertas de una habitación, como para pedir permiso para entrar. Esto es muy común.

VIDITA.—s. f. En las provincias del Azuay y Cañar se toma como expresión de cariño y súplica. *Vidita* es vocablo empleado por nobles y plebeyos.

ADIÓ.—interj.—Únicamente en la sierra se usa esta palabra, para expresar equivocación.

El hombre que en vez de coger el pantalón, coge el sombrero, dice, ¡adió!

CULINGO-GA.—adj. y s. Se aplica a las aves que no tienen cola.

CHABA.—s. m. En las provincias del Sur se dice *Chaba* a los Sebastianes, nunca a las Isabeles.

CHABI.—En la provincia de Pichincha no hay quien no diga *Chabi* a la que lleva el nombre de Isabel. En las provincias del Sur dicen *Chabela*.

JACHUDO.—adj. El animal chúcaro, el hombre porfiado, terco, cabezudo.

OJÓ.—interj. Se toma como sinónimo de *¡qué me importa!*

Te van a meter en la cárcel, se le dice a un hombre.

Este contesta: ¡Ojó!; es decir, *¡qué me importa!*

CUSHITA.—s. Quichuismo, sinónimo de *amorcito*.

SHUNGUITO-A (1).—s. Quichuismo. Sinónimo de *corazoncito*. Usado en todo el interior, en tratamiento de súplica y de ruego, o de cariño.

(1) *Shunqu*, en quichua significa *corazón*; de modo que *shunquito* es un diminutivo de índole castellana, por la terminación *ito* que es propia de esta lengua.

AUTORES CONSULTADOS

- Academia Española.*—Diccionario. — Gramática. — Boletín.
- Bréal Luis.*—Ensayo de Semántica.
- Berrios José David.*—Elementos de Gramática de la lengua Késhua.
- Batres Jáuregui.*—Provincialismos de Guatemala.
- Cejador Julio.*—Cabos sueltos. — La Lengua de Cervantes.
- Cevallos Pedro Fermín.*—Breve catálogo de Errores, etc.
- Cotarelo y Mori.*—Fonología Castellana.
- Cuervo J. Rufino.*—Apuntaciones Críticas sobre el lenguaje bogotano.
- Franqueio y Romero Ramón.*—Frasas impropias; barbarismos, etc.
- Fonol-Anguiz.*—Guía del lenguaje castellano.
- Gagini Carlos.*—Diccionario de Costarriqueñismos.
- García de Diego.*—Gramática histórica.
- Garzón Tobías.*—Diccionario argentino.
- Grim Juan M.*—La Lengua quichua (Dialecto del Ecuador).
- Isaza Emiliano.*—Diccionario de la conjugación castellana.
- Lanchetas Rufino.*—Gramática y Vocabulario de las obras de Berceo.
- Lemos R. Gustavo.*—Semántica o Ensayo de Lexicografía ecuatoriana.

- Mauthner Federico*.—Contribuciones a una Crítica del lenguaje.
- Mateus Alejandro*.—Riqueza de la lengua castellana.
- Menéndez Pidal Ramón*.—Gramática histórica española.
- Meyer Lübke W.*—Introducción al estudio de la lingüística romance.
- Monner Sans R.*—Notas al castellano en la Argentina.
- Monroy y Ocampo Benjamín*.—Sinónimos castellanos.
- Mugica Pedro de*.—Dialectos castellanos.
- Navarro Tomás*.—Pronunciación española.
- Palma Ricardo*.—Papeletas lexicográficas.
- Revista de Filología Española*.
- Restrepo Félix*.—Diseño de Semántica general.
- Rivodó Baldomero*.—Voces nuevas.—Entretenimientos gramaticales.—Tratado de los compuestos castellanos.
- Sánchez Mariano*.—Prontuario de la conjugación castellana.
- Sanmartí Primitivo*.—Compendio de Gramática castellana.
- Senet Rodolfo*.—Las estoglosias.
- Selva J. B.*—Guía del Buen decir.
- Segovia Lisandro*.—Diccionario de argentinismos.
- Toro y Gómez Miguel*.—Diccionario castellano.
- Toro y Gisbert Miguel*.—Ortología castellana.—Americanismos.—Apuntaciones lexicográficas.—Voces andaluzas.—Pequeño Larousse Ilustrado.
- Tobar Carlos R.*—Consultas al Diccionario.
- Vázquez Honorato*.—El quichua en nuestro lenguaje popular (Revista del Centro de estudios históricos y geográficos de Cuenca, Nos. 4 y 5).
- Viñaza (Conde de la)*.—Biblioteca histórica de la Filología castellana.
-

OPINIONES

DE NOTABLES AUTORIDADES EN ESTA MATERIA

Würzburg, 27 de noviembre de 1921.

Señor Don Gustavo Lemos R.

Guayaquil.

Muy distinguido amigo e ilustre compañero:

Huelga decir a Ud. con qué placer recibí su atenta carta del 20 de octubre y el N^o 4 de la importante Revista del Colegio Vicente Rocafuerte, en la que se ha publicado su interesantísimo estudio sobre *Barbarismos Fonéticos* del Ecuador. Mucho lamento que este trabajo sea incompleto, pues, yo sólo he recibido la continuación y no tengo el principio. Me parece demasiado importante, y quiero conocerlo extensamente, por que después de estudiarlo, me será muy placentero hablar sobre él en una de nuestras revistas filológicas.

Sus trabajos gramaticales y lexicográficos, que los he leído con interés y mucho provecho, no tardarán en ser conocidos entre los filólogos alemanes; pues, escribí una reseña sobre ellos, que se publicará en *Literaturblatt für germanische und romanische Philologie*, revista fundada hace 40 años.

Supongo que tardará algún tiempo en publicarse a causa de las actuales circunstancias por las que atraviesa Alemania, pero apenas esté en circulación tendré gran placer en enviarla.

Espero que Ud. me enviará íntegro el trabajo sobre *Barbarismos*, que le agradeceré muy cordialmente.

Quedo de Ud. siempre atento amigo y servidor
q. b. s. m.

ADALBERT HÄMEL. (1)

Buenos Aires, a 20 de noviembre de 1921.

Señor Don Gustavo Lemos R.

Guayaquil.

Muy señor y amigo mío:

Confirmando a Ud. mi carta del 15, así como el envío de algunos trabajos míos.

He leído con suma atención su *Ensayo de Lexicografía Ecuatoriana*, pues el tema, por lo que de mí conoce, me interesa mucho.

Según mi costumbre, fui acotando trabajo tan meritorio, sin que ello importe afirmar que no discrepamos nunca. Si alguna vez, quizá sin razón, me aparte de su modo de pensar.

No hay porqué, creo, dirigir cargos a la Academia por no dar cabida en su *Diccionario* a participios pa-

(1) El Dr. Adalbert Hämel es un filólogo alemán de gran renombre en el mundo científico, está considerado como uno de los romanistas más eruditos y eminentes entre los contemporáneos.

sivos como *atufado*, *atrafagado*, etc., puesto que ya figuran en el libro los infinitivos: sería abultar inútilmente el volumen.

Yo sé que a veces la docta Corporación inserta algunos, pero esto no legitima a mis ojos la petición. Aun usándolos UU. no me place *barredor* puesto que tenemos *barrendero*, ¡*cablegrafiar!* **Vade retro.** Buen verbo para que lo conjuguen los tartajosos. **Cacos**, palabra muy usada en España. ¡*Camaronear!* Estos verbos frecuentativos de más de tres sílabas son aplastantes. **Cantina** se usa en España, así como su derivado **cantinera**. Siendo militar llamábamos **cantina** al sitio en que, en los cuarteles se vendían bebidas. **Coger goteras** muy castellano. **Chacra** ¿de **chácara**? **Educacionista** ¿por qué? **Malhablado**, **mal herido**, **mal logrado**, yuxtaposiciones caprichosas, usadas en su forma inicial en España y basta.

Van estas brevísimas indicaciones para demostrar a Ud. que le he leído con cariño, aplaudiéndole en no pocas ocasiones. Su libro me servirá más de una vez y créame que, amigos de mis amigos, si aprovecho noticias de Ud. tendré sumo placer en citarlas.

Con gran satisfacción mía, pues siempre la causa, coincidir con autoridades como Ud., advierto que ambos defendemos la forma: **se venden pianos**.

Adios, mi ilustre amigo. Perdone lo deshilvanado de esta carta, pues estoy en plena tarea de exámenes.

Salúdale afectuosamente.

R. MONNER SANS. (1)

(1) El señor R. Monner Sans es un insigne polígrafo español autor de más de 90 obras, entre libros, opúsculos y monografías sobre cuestiones gramaticales, lexicográficas, históricas y literarias. Actualmente es catedrático de lengua Castellana en el Colegio Nacional de Buenos Aires.

Cuenca, 24 de diciembre de 1921.

Señor Don Gustavo Lemos R.

Guayaquil.

Querido amigo:

Con su cariñosa postal del 15 del presente he recibido un paquete con los números 3, 4 y 5 de la docta Revista del Colegio Rocafuerte que se ha servido enviarme, y en la que los interesantísimos **Barbarismos fonéticos** me ofrecieron preferente lectura.

No me ha llegado la carta a que Ud. se refiere. —Entre tanto váyale con mi aplauso—, estímulo para seguir en estudios tan fecunda y ejemplarmente realizados sin rival entre nosotros.

Se me ocurre, en el N^o 4, página 66, respecto del **vení** del norte, que no es sino el **venid** plural que requiere **vos**; **decís** que, construído con **vos** (vosotros) es correcto.—pág. 67: **querís** por **queréis**.

Por acá nuestro error de construcción es usar **vos** con el verbo en singular: **vos dices** (en vez de **decís**, y aunque sea **decí**), o **tú dices**.

Otro error análogo: **tú** o **él lo saben** (cuando no se dice **vos** y **él**), en vez de **tú** y **él lo sabéis**, o **vos** y **él lo sabéis**, donde a la segunda persona con quien directamente se está hablando, se debe más cortesía que a la tercera persona.

Vaya esto como una mera conversación, reservada a su juicio.

Cuando tantos ilustres testimonios viene recibiendo Ud., mi felicitación haga coro a ellas, pero excédelas en impulso para proseguir inquiriendo, aleccionando como Ud. sabe hacerlo.

Suyo agradecido y afectuosísimo amigo.

HONORATO VAZQUEZ.

Berlín, a 27 de junio de 1922.

Señor Don Gustavo Lemos R.

Guayaquil.

Muy distinguido señor mío:

Le doy mis más expresivas gracias por el envío de sus utilísimos libros y artículos sobre regionalismos del Ecuador. Los he leído con sumo interés y provecho; tanto es así, que no he podido resistir a la tentación de escribir una reseña de estos sus interesantísimos trabajos, para la *Revista de Filología*, para enzalzar su mérito. Tan pronto como dicha reseña se publique, tendré mucho gusto en enviársela.

Aprovecho de esta ocasión para darle mi enhorabuena y para reiterarme su attmo, y S. S. y amigo.

MAX LEOPOLD WAGNER. (1)

Barcelona, a 7 de febrero de 1922.

Señor Don. Gustavo Lemos R.

Guayaquil.

Muy señor mío:

A la vista la postal en que me avisa el envío de su *Semántica* y de la *Revista* en que está la serie de *Barbarismos Fonéticos*. Mucho le agradezco por tan ines-

(1) Como el nombre de este eximio hispanista es talvez desconocido para una gran parte de los lectores, creemos del caso, manifestar que el doctor Wagner es actualmente profesor de la Universidad de Berlín, y uno de los filólogos alemanes que más se interesan por la semántica americana. Mucho debe la lengua castellana a este eminente colaborador de la *Revista de Filología española*, cuyo Director es R. Menéndez Pidal.

perada atención y los buenos ratos que me ha dado la lectura de tan preciosos como útiles trabajos, cuyo notable aticismo y recto criterio, bien claro manifiestan ser usted digno atalaya de nuestro espléndido lenguaje.

Por haber vivido muchos años en Sudamérica conozco la peculiar acepción de casi todos los vocablos registrados en la muy interesante obra que usted modestamente llama *ensayo*, y que yo considero completa en cuanto se refiere a la Lexicografía ecuatoriana. Está su opinión tan conforme con la mía que no pocas de sus apreciaciones constan en apuntes que la escasez de tiempo me han impedido ordenarlos para su publicación.

De positiva utilidad sería clasificar los barbarismos fonéticos según su procedencia. Me es grato avisarle que le envió unos veinte números de *El Debate* que trae unos cuadros *madrileños* de Curro Vargas, eximio narrador de populares costumbres en lenguaje abundante en barbarismos, tan usados allá como genuinamente españoles.

Créalo, tan importante es el asunto que en la última edición de mi *Ortología* (envíole unos ejemplares) después de cada explicación, más para el maestro que para los alumnos, propongo la práctica corrección de barbarismos fonéticos por medio de ejercicios de lectura oral desde la infancia, por ser ésta la edad en que puede resultar provechosa.

.....

Iniciadas nuestras literarias relaciones, abrigo la confianza de ser correspondido, y que usted me enviará siempre sus interesantes estudios lexicográficos y gramaticales.

Me es grato suscribirme su atento amigo y S. S.
q. b. s. m.

PRIMITIVO SANMARTI.
